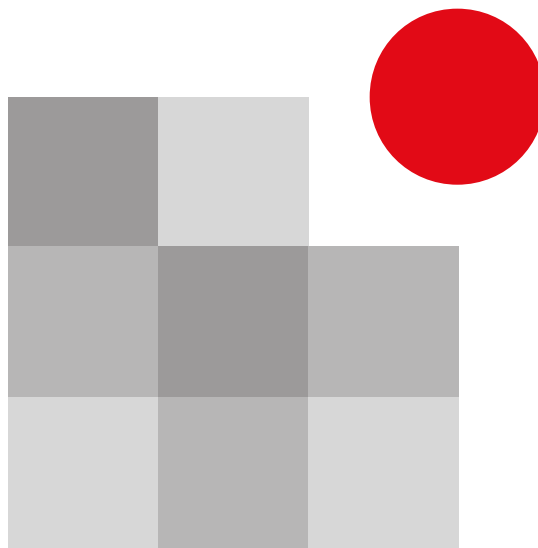


CONTABILIDAD II



IPLACEX
instituto profesional

UNIDAD I

ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LAS CUENTAS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CLASE 01

1. CONTABILIDAD

Para comenzar, es necesario retomar el concepto principal de estudio, para lo cual se entrega la siguiente definición:

La **Contabilidad** es un sistema adaptado para clasificar los hechos económicos que ocurren en una empresa. De tal manera que, se constituya en el eje central para llevar a cabo los diversos procedimientos que conducirán a la obtención del máximo rendimiento económico, que implica el constituir una empresa determinada.

La contabilidad es una técnica que se ocupa de clasificar, registrar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio, con el fin de interpretar sus resultados. Por consiguiente, los gerentes o directores a través de la contabilidad, podrán orientarse sobre el curso que siguen sus negocios, mediante datos contables y estadísticos. Estos datos permiten conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, las deudas, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros, de manera de identificar y analizar la capacidad financiera de la empresa.

Si se analiza la definición anterior, se puede concluir que la contabilidad debe ser capaz de registrar los hechos económicos, en forma sistemática, vale decir, como un sistema preestablecido con **normas, políticas y doctrinas**, que ordenadamente conllevan a un fin determinado, o bien que en forma metodológica deberá estar orientada a entregar **información**. Esta última, es necesaria para la preparación de los Estados Financieros y su posterior análisis, por parte de los gerentes o administradores.

1.1 La Necesidad de Información Contable

En cualquier punto de la tierra y momento de la historia, los hombres y la sociedad, en general, han sentido y sienten la necesidad de conocer con qué recursos cuentan y cómo ejercer un control sobre los mismos, de forma que logren aumentar sus posibilidades de acumulación o, al menos, no caer en una situación poco competitiva.

A fin de decidir, qué líneas de actuación son más convenientes para lograr el objetivo anterior, han de tener conocimiento del **entorno económico** en el que se hallan inmersos,

de las expectativas que puede presentar el mañana y de lo que sucedió ayer, puesto que se aprende de las experiencias pasadas.

Ante el progreso experimentado por la sociedad, el conocer el entorno, exige cada vez mayor volumen de información y a la vez es más rica en contenido. Cualquier gerente o administrador, en un momento dado, puede precisar información acerca de la **actividad económica** de la empresa. Estos mayores niveles de exigencia informativa, que pretende satisfacer la contabilidad, han provocado que el proceso seguido para su obtención, haya ido evolucionando y perfeccionándose.

En conclusión, podemos decir que la información es importante en cualquier unidad económica, ya que es utilizada por agentes externos para la toma de decisiones acertadas. Ahora bien, no es menos relevante aquella que permanece en la entidad para que los estamentos directivos decidan las líneas de actuación a seguir. Estos datos, distintos a los emitidos al mundo exterior, cobran especial relevancia conforme se desarrollan los procesos productivos y, aún más, en los últimos tiempos en los que la situación cambiante y la incertidumbre reinante, exigen tomar decisiones que hagan que la empresa, sea más competitiva, a fin de asegurar su supervivencia.

En síntesis, la contabilidad nació en principio, como instrumento de información al exterior. Hoy también se considera una importante herramienta de dirección, dentro del ámbito interno, para mejorar su gestión y organización.

1.2. Misión de la Contabilidad

La contabilidad es una ciencia de naturaleza económica que tiene por objeto producir información para hacer posible el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica en términos cuantitativos en todos sus niveles organizativos, mediante la utilización de un método específico apoyado en bases suficientemente contrastadas, con el fin de facilitar la adopción de las decisiones financieras externas y las de planificación y control internas.

Interrogantes Inherentes a la misión:

a) ¿Qué persigue la contabilidad?

La contabilidad, como ciencia que es, constituye un sistema informativo que emite datos estructurados y relevantes de los distintos entes que componen la realidad económica, como son; las familias, las empresas, el sector público y la nación. Estos datos, tras ser analizados e interpretados, son empleados por los sujetos económicos para controlar los recursos con los que cuentan y tomar las medidas oportunas para hacerlos más fructíferos y, en todo caso, para evitar una situación deficitaria que pondría en peligro su supervivencia.

b) ¿De qué informa?

En principio, estos datos indican cuáles son los recursos económicos y financieros de los que dispone la unidad económica, en nuestro caso la empresa. Para que esta información sea útil a aquellos que la emplean, ha de satisfacer una serie de **requisitos**, aunque a veces en la práctica no sea fácil cumplirlos.

Los requisitos para que sea útil la información, son:

Objetiva: Se refiere a que ante un mismo dato, cualquier usuario debe interpretar lo mismo. Para ello, se han convenido algunas **normas y códigos contables**, de forma que quien elabora la información, sabe que ha de ajustarse a los patrones establecidos para que no quepan distintas lecturas del mismo dato.

Creíble: La información ha de ser fidedigna. Por ello, es comprobada y verificada por los auditores, que han de ser completamente independientes de la unidad económica a la que auditan.

Oportuna: Nos referimos a que si un dato llega a destiempo, no vale para nada, o para poco. Por lo tanto, para que la información preste utilidad a sus usuarios, ésta se ha de emitir a tiempo.

Clara y asequible: Si la información contable sólo va dirigida a gerentes y administradores expertos en esta materia, su fin queda muy restringida. Tal y como funciona el mundo actual, estos datos han de ser lo suficientemente comprensibles, puesto que son muchos los sujetos que los han de utilizar.

Completa: No debe ocultar u omitir ningún hecho económico, o de la realidad económica en que se encuentra la empresa. No obstante, algunos hechos económicos no se pueden medir con exactitud, por lo que habrá que conformarse con una aproximación.

c) ¿Cómo se elabora la información?

La información contable se elabora siguiendo un **método específico**, que recoge, clasifica y sintetiza los acontecimientos que pueden resultar importantes para sus usuarios. Las consecuencias de estos hechos, generalmente, se expresarán en unidades monetarias.

Los datos obtenidos, bajo este método, se plasman en unos cuadros de síntesis que son conocidos como los estados financieros o contables, que son los que se muestran a los usuarios.

d) ¿A quién va dirigida?

La información que proporciona la contabilidad tiene que ser ***racional¹ y oportuna***, la cual puede ser entregada según el tipo de información o el tipo de usuario, a saber:

Información interna: Que hace referencia al movimiento del giro de la empresa, su situación y desenvolvimiento, a fin de aportar antecedentes para la toma de decisiones de alta gerencia. Es decir, sólo es utilizada en el ámbito interno de la empresa, donde los datos que ésta proporciona, sirven a los responsables de la unidad empresarial, para planificar y controlar la gestión, así como para delimitar responsabilidades a fin de actuar eficazmente.

Información externa: Que es de utilidad para organismos externos de fiscalización, como es el caso del Servicio de Impuestos Internos (SII), y otros usuarios como; clientes, proveedores, bancos, entre otros. La información que se difunde al exterior de la empresa, es relevante para que los distintos agentes económicos aumenten sus posibilidades de acumulación de recursos, es decir, para que los acreedores, los trabajadores, la Administración Pública del Estado (sobre todo en materia de impuestos), las entidades financieras que colaboran con la entidad, etc., aumente sus recursos económicos destinados en la empresa.

Con todo lo señalado hasta ahora, podemos decir que la contabilidad tiene como objetivo principal:

Informar lo que a su vez implicará ***controlar***, ya que la información entregada tanto a los usuarios externos como a los internos, permitirá a los diferentes agentes, analizar la actuación de la empresa y tomar medidas correctivas o preventivas, para no cometer los errores incurridos en el período anterior.

CLASE 02

2. ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son documentos que debe preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de la empresa, a lo largo de un período.

Los Estados Financieros básicos establecidos en el Boletín Técnico N°5 y N°9 del Colegio de Contadores, así como la Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y

¹ Entiéndase por información racional, para efectos de esta unidad, como una información fácil de entender.

seguros, son; el Balance General, Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Posición Financiera.

Los Estados Financieros deberán contener toda la información financiera y contable que la Empresa posee al momento de su elaboración, y de ser necesario deben incluir notas explicativas al final de éstos.

Cabe señalar, que antes de seguir avanzando en el tema de estudio, se deben aclarar algunos aspectos previos a los procedimientos, tratamientos y ajustes, que afectan a las cuentas contables de los Estados Financieros.

A continuación, se darán a conocer las etapas previas a la elaboración de los Estados Financieros.

Etapas previas a la preparación final de Estados Financieros

La preparación de Estados Financieros comprende los siguientes pasos sucesivos a seguir:

Obtención de un Balance de Comprobación y de Saldos, que nos permite conocer los saldos de todas las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Resultados. (Balance sin ajustes finales).

Comprobación física y/o contable de los saldos de las distintas cuentas, por ejemplo, si la empresa posee existencias, revisar sus facturas de respaldo, verificar inventario en Bodega, etc.

Ajustes o Regularizaciones, para llegar al saldo real de las diferentes cuentas que conforman los Estados Financieros (**Saldos Ajustados**), como es el caso de existencias, mencionado en el punto anterior.

Cálculo y Contabilización de Corrección Monetaria, amortizaciones y otras regularizaciones finales.

Obtención de Saldos Ajustados y Distribución de saldos, en el Balance General y Estado de Resultados.

Obtención de un Balance General definitivo, luego de aplicar corrección monetaria y otras regularizaciones.

Elaboración de Informes Contables a ser presentados como información externa e interna, esencial en la toma de decisiones en la plana gerencial.

2.1. Balance General

El Balance General es un Estado Financiero que muestra la situación económica y financiera de la empresa, a una fecha determinada. Sintetizando, corresponde a un resumen de los recursos económicos (Activos), y de las deudas a favor de terceros y de los propietarios (Pasivos y Patrimonio).

El Balance General, en cualquier tipo de empresa, tiene como propósito saber: cuánto tiene y cuánto debe, es decir, cuánto tiene para generar ingresos económicos a futuro y cuánto tiene disponible para pagar sus deudas (capacidad de endeudamiento).

- El Balance General como Estado Financiero, debe cumplir los siguientes **requisitos**:
- Ser de fácil lectura
 - Conducir a una correcta interpretación de su contenido

La estructura de presentación, comúnmente utilizada, para el Balance General se presenta en el cuadro nº1. No obstante, en el siguiente punto temático, será abordado con mayor profundidad.

CUADRO N°1: Estructura de presentación del Balance General

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO
Bienes de la Empresa	Obligaciones con terceros
	Obligaciones con los dueños

Resulta indispensable dado las características del Balance, señalar el **período** que abarca y el **nombre de la empresa**; cabe señalar que, lo anterior, implica los siguientes principios contables: **Entidad Mercantil y Período Contable**.

Recordemos que, los principios contables son acuerdos o convenciones que han sido establecidos, con el fin de que la información que emana de la contabilidad sea uniforme, comparable, coherente, y verificable. A continuación aclaremos los principios contables:

Entidad Mercantil. dice que los Estados financieros se refieren a entidades económicas (empresas) específicas, que son distintas al dueño o dueños de las mismas. Se trata de establecer una diferenciación clave entre la empresa y sus propietarios.

Período Contable. dice relación a que, los Estados Financieros resumen la información relativa a períodos determinados de tiempo, los que son conformados por el ciclo normal de operaciones de la entidad, por requerimientos legales u otros.

Conocida la definición de estos principios, cabe señalar que los valores que informa el Balance General, para las distintas cuentas que lo componen, son los existentes a una fecha determinada, la que se indica en su encabezado. Por ello, se dice que es un informe de carácter **estático**.

2.1.1. Formas de Presentación del Balance General

El Balance General puede presentarse de distintas formas, atendiendo a la necesidad de cada empresa. De acuerdo a lo anterior, es posible clasificar las formas de presentación del Balance General como:

- a) **En forma Vertical o de Reporte.** Es la presentación vertical de las cuentas contables, mostrándose en primer lugar el activo, posteriormente el pasivo y por último el capital, es decir;

Activo-Pasivo = Capital

PRESENTACIÓN EN FORMA VERTICAL O DE REPORTE
EMPRESA ESTUDIOS Ltda.
Balance al 31/12/20xx

ACTIVO		
Banco		xxxx
Clientes		xxxx
Mercaderías		xxxx
Maquinarias	xxxxx	
Dep. Acumulada	<u>(xxxx)</u>	xxxx
Derecho de Llaves		xxxx
Total Activos		\$xxxx =====
PASIVO		
Proveedores		xxxx
Doctos. Por Pagar		xxxx
Total Pasivo		\$xxxx =====
PATRIMONIO		
Capital		xxxx

- b) *En Forma Horizontal o en forma de Cuenta.* Es la representación más usual, se muestra el activo al lado izquierdo, el pasivo y el capital al lado derecho, es decir;

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital}$$

PRESENTACIÓN EN FORMA HORIZONTAL O DE CUENTA
EMPRESA ESTUDIOS Ltda.
Balance al 31/12/20xx

ACTIVO		PASIVO	
Banco	xxxx	Proveedores	xxxx
Clientes	xxxx	Doctos. Por Pagar	xxxx
Mercaderías	xxxx		
Maquinaria	xxxx	Total Pasivo	=====
Dep. Acumulada	(xxxx)		
Derecho de Llaves	xxxx	PATRIMONIO	
		Capital	xxxx
Total Activos	\$xxxx =====	Total Pas. Y Patr.	\$xxxx =====

a) *En forma de Balance Tributario o de ocho columnas:* Se asemeja bastante a la "Hoja de trabajo" y se desarrolla como paso previo a la obtención del Balance General y del Estado de Resultados. Éste incluye además:

- Balance de Comprobación y de Saldos, en sus primeras cuatro columnas.
- Cuentas de Resultado, en sus dos últimas columnas.

PRESENTACIÓN EN FORMA DE BALANCE TRIBUTARIO
O DE OCHO COLUMNAS
EMPRESA ESTUDIOS Ltda.
Balance al 31/12/20xx

CUENTAS			SALDOS		BALANCE		RESULTADO	
	Débitos	Créditos	DEUDOR	ACREDOR	ACTIVO	PASIVO	PÉRDIDA	GANANCIA

Al iniciarse esta unidad, se definió Balance General, como: ***“un estado de contabilidad que muestra la situación económica y financiera de una empresa en un momento determinado”***, sin embargo, debe tenerse presente que este concepto, tiene un alcance significativo a la luz de lo que la disciplina contable representa.

Como se sabe, la contabilidad no es una disciplina exacta, sino que en gran parte se trata de una aproximación a la realidad. Dentro de este contexto, el balance general muestra algunos hechos que pueden ser fácilmente comprobados, como lo es el saldo de caja o banco, pero en caso contrario, están los que son resultantes de adoptar un procedimiento determinado entre diferentes opciones, como ocurre, por ejemplo, con el método de valorización de las existencias y con el método de amortización del activo fijo.

En todo caso, la situación descrita no significa de manera alguna que el Balance General sea el producto de aplicar criterios arbitrarios en la preparación del mismo, puesto que, por una parte, la teoría contable ha desarrollado cierto marco de referencia conceptual que sirve de guía en la práctica de la contabilidad y, por otra, las disposiciones de carácter legal, especialmente, en el campo de la legislación impositiva, que han determinado los procedimientos a seguir frente a situaciones específicas.

2.2. Estado de Resultado (Estado de Pérdidas y Ganancias)

Se trata de un Estado Económico (recordemos que esto no lo excluye de su naturaleza de Estado Financiero), ya que, muestra el **resultado** de la gestión realizada por la administración de la empresa durante el ejercicio. El resultado obtenido puede ser pérdida o ganancia.

El Estado de Resultado presenta en forma sistemática los ingresos obtenidos por los distintos rubros, al mismo tiempo que presenta los costos los costos y gastos en que se ha incurrido para poder generarlos. En otras palabras, los valores que presenta corresponden a la acumulación de ingresos obtenidos, y los costos o gastos incurridos en el período que se informa. Por lo tanto, es de carácter dinámico, constatándose la diferencia con el Balance General, ya que este último, presenta información **“a una fecha determinada”**, a diferencia del Estado de Resultados, que lo hace **“a un período determinado”**.

Cabe señalar, que las cuentas que este informe contiene, representa sólo el movimiento del período que se está informando, por lo tanto, no se arrastran saldos iniciales.

Respecto de su contenido, es un estado eminentemente económico, que en forma analítica muestra las operaciones que han generado los **“ingresos económicos”** y los **“costos y gastos”**

Se puede decir que sus principales objetivos son:

- Medir la efectividad de la empresa, es decir, cuánto utilidad -a través de sus recursos disponibles- es capaz de generar la empresa.
- Permitir el fácil estudio y análisis de la relación existente entre ingreso, costo y gasto.

El Estado de Resultados está compuesto por las siguientes Partidas:

- a) ***Ingresos de Explotación***: son las ***Ventas Totales Netas*** del giro, efectuadas por la empresa en el período determinado. Neta quiere decir, para este propósito, libre de los impuestos que las afectan y rebajados previamente, los descuentos de precios por ventas.

En lo que respecta a los ***Descuentos sobre las Ventas***, éste debe ser comparado con la documentación fehaciente dispuesta para ello, que son las ***Notas de Crédito***.

Las Notas de Crédito es un tipo de documentación, que rebaja el valor de la venta y se puede generar por; devoluciones de mercaderías y por descuento o rebajas por pronto pago.

- b) ***Costo de Explotación***: está compuesto por el Costo de Ventas, el cual se puede determinar de distintas maneras, dependiendo del ***Sistema de Costo (LIFO, FIFO o PPP)*** de las mercaderías o productos, que lleva una empresa.

Se debe tener presente que para una ***empresa de servicios***, el costo de la venta o de explotación es distinto, ya que éste está compuesto por el costo de la Mano de Obra, Gastos de soporte o gastos necesarios para poder entregar este servicio y, además el costo de algunos productos complementarios al servicio.

Es importante destacar, que si al Ingreso de Explotación se le deduce el Costo de Explotación, se obtiene el ***Margen de Explotación o Utilidad Bruta*** del período.

- c) ***Margen de Explotación***: se define como la proporción que el costo de explotación representa respecto al ingreso de explotación del negocio, y es la medida básica o primaria de la rentabilidad de la explotación desde la óptica de la empresa.

El margen de explotación, debe ser suficiente para cancelar las amortizaciones y provisiones, cubrir las cargas financieras, liquidar el impuesto sobre sociedades,

entregar fondos de reservas y proporcionar una adecuada remuneración a los accionistas (dividendos).

Como se mencionó anteriormente, el Margen de Explotación corresponde a la diferencia entre los Ingresos de Explotación y el Costo de Explotación.

Cabe señalar, que a su vez, si al margen de explotación le restamos los **Gastos de administración y Ventas**, se obtiene el Resultado operacional de la empresa, que como su nombre lo dice, representan los resultados obtenidos de la operación de la empresa, sin considerar los impuestos y los gastos no operacionales.

2.2.1. Formas de Presentación del Estado de Resultados

Al igual que el Balance General, el Estado de Resultados tiene formas de presentación, las que depende de la necesidad de información de la empresa, el tipo de análisis económico que se desee obtener en base al Estado de Resultado y el motivo de la presentación del mismo.

- a) **En Forma Horizontal o de Cuenta:** Esta modalidad consiste en mostrar las cuentas de pérdida o de costos en el lado izquierdo (debe) y, las otras de ingresos económicos en el lado derecho (haber). Éste debe contener su denominación y período que abarca, la razón social de la empresa y datos complementarios que necesite.

PRESENTACIÓN EN FORMA HORIZONTAL O DE CUENTA
EMPRESA ESTUDIOS Ltda.
Estado de Resultados
Entre el 01/01 al 31/12/20xx

PÉRDIDAS		GANANCIAS	
Arriendos	XXX	Utilidad en Ventas	XXX
Propaganda	XXX	Dividendos Percibidos	XXXX
Gastos Generales	XXX		
Depreciación Muebles	XXX		
Utilidad Líquida	XXX		
	(XXXX)		XXXX

- b) **En Forma Vertical o de Reporte:** Es más ventajoso que el anterior, ya que nos permite comprender de manera más lógica la relación entre Ingresos y Costos. Éste debe contener su denominación y período que abarca, la razón social de la empresa y los datos complementarios que necesite.

PRESENTACIÓN EN FORMA VERTICAL O DE REPORTE
EMPRESA ESTUDIOS Ltda.
Estado de Resultados
Entre el 01/01 al 31/12/20xx

Ventas	xxxx
Menos: Costo de Ventas	<u>(xxxx)</u>
Utilidad Bruta	xxxxx
Menos: Gastos de Operación	(xxx)
Gtos. Administración	(xxx)
Gasto de Ventas	<u>(xxx)</u>
Utilidad Operacional	\$xxxxx
Más: Ing. No operacionales	xxx
Menos: Gastos Financieros	<u>(xxx)</u>
Otros gtos. No operacionales	(xxx)
Utilidad antes de Impto. Renta	\$xxxxx =====

De lo anterior, se puede distinguir que el Estado de Resultados:

- Muestra la situación económica, derivada de los resultados de la gestión realizada en un período determinado, y
- Es dinámico, ya que nos muestra el movimiento de las cuentas contables en el ejercicio, es decir, no muestra sólo el saldo de las cuentas en un momento dado, sino que también la suma de las operaciones de un solo período.

CLASE 03

3. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS, SU TRATAMIENTO Y AJUSTE, PARA CADA RUBRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como se ha mencionado con anterioridad, el propósito fundamental de la contabilidad es proporcionar información financiera relacionada con una entidad económica. Así, la contabilidad contempla la medición, registro y presentación de información a varios grupos de usuarios. Uno de estos grupos es la gerencia, la cual requiere información financiera para planear y controlar las actividades de un negocio. El otro grupo, son otras personas que proveen de fondos o que tienen diversos intereses en las operaciones de la entidad y necesitan de información financiera, proporcionada por la contabilidad.

Hace casi trescientos años, un comerciante londinense hizo el siguiente comentario: “Simplemente es imposible que un comerciante sea próspero en los negocios sin un conocimiento de la contabilidad”. Es precisamente por esta razón que esta unidad abarcará los tratamientos que se realizan a las diferentes cuentas contables, para confeccionar finalmente los Estados Financieros.

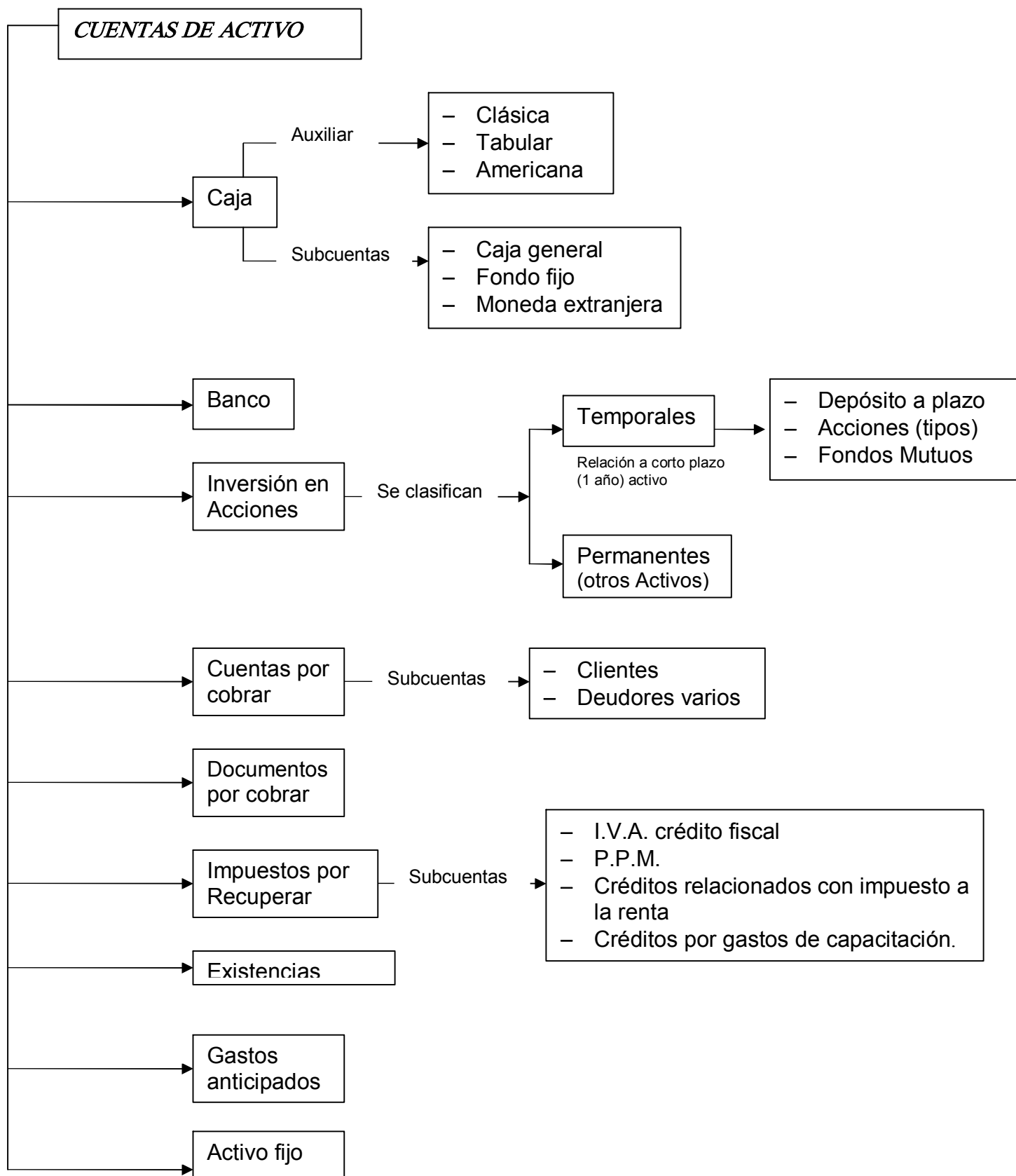
3.1. Cuentas de Activo

Los activos son los recursos económicos, que comprenden todos los bienes y derechos sobre terceros (Clientes, Deudores Varios, etc.) con los que cuenta una empresa para desarrollar sus actividades.

Entre estos recursos, establecidos como bienes y derechos se encuentran:

- ***El efectivo disponible***, representado por el dinero en caja o en cuentas corrientes bancarias.
- ***Los derechos sobre terceros***, tales como, cuentas y documentos por cobrar a clientes.
- ***La existencia*** de productos para la venta, es decir, la mercadería disponible.
- ***Las inversiones*** que resguardan bienes de eventuales siniestros, como las primas de contratos de seguros, inversiones transitorias o permanentes, tales como; los depósitos a plazo, bonos y acciones.
- ***Los bienes de uso***, aquellos comprados con el ánimo de ser usados en la explotación social, tales como; edificios, maquinarias y muebles.
- ***Los derechos de marcas y patentes.***

A continuación le presentamos un diagrama para mayor comprensión de este punto.



A continuación, se presentan ejemplos de cuentas de activo, donde se describe el método específico que debe guiar su procedimiento, análisis y comprobación.

3.1.1. Cuenta caja

Esta cuenta representa el dinero efectivo que posee la empresa, ya sea en moneda nacional o extranjera.

Los registros de caja se pueden realizar mediante cajas auxiliares, tales como; Caja Clásica, Caja Tabular, y Caja Americana. A continuación, se darán a conocer los formatos de cada una de estos modelos.

- a) **Caja clásica:** esta caja auxiliar, tiene foliación doble, es decir, tiene un lado especial para las entradas de dinero y otro para las salidas de éste, y el registro de las operaciones se hace cronológicamente. La estructura del modelos se basa en que:

Al DEBE se registran las *Entradas de fondos*.

Al HABER se registran las *Salidas de fondos*.

Formato

LIBRO CAJA CLÁSICO

FECHA	DETALLE	VALOR PARCIAL	TOTAL	FECHA	DETALLE	VALOR PARCIAL	TOTAL

Algunas consideraciones que se deben tener en cuenta en el tratamiento de la Caja Clásica son:

- El saldo para el próximo mes se anota en el Haber.
- En las anotaciones es conveniente incluir el nombre de las cuentas.
- Al final de cada mes se deben **centralizar**, es decir, registrar por medio de “un asiento contable” las operaciones imputables en el libro auxiliar de caja.

- b) **Caja Tabular:** La característica esencial de la Caja Tabular, es que ésta puede llevarse formalmente de dos formas, en un solo libro para ingresos y egresos, o dos libros, uno para ingresos y otro para egresos.

Al igual que la Caja Clásica, es de foliación doble, pero a diferencia de ésta, la Caja Tabular presenta el Deber y el Haber subdivididos en columnas (de acuerdo al tipo de cuenta).

Formato

LIBRO CAJA TABULAR

DEBE						HABER			
FECHA	DETALLE	CONTROL	CLIENTES	BANCO	VIARIOS	FECHA	DETALLE	BANCO	PROVEEDORS

- c) **Caja Americana:** este libro auxiliar se destaca por presentar la caja subdividida en cuentas, en donde cada una de éstas, se divide en Debe y Haber. Cabe señalar, que la cuenta Caja en este registro o libro, es una más entre todas las que posee y en ella se registra, exclusivamente, el movimiento de efectivo y cheques.

El orden de registro es cronológico y *por partida doble*, es decir, se cargan y abonan cuentas en cada anotación (transacción).

La **centralización** se hace en un solo asiento, cargando las cuentas por el valor del Debe y abonando las cuentas por el valor del Haber.

Formato

LIBRO CAJA AMERICANA

FECHA	DET.	CONTROL	CAJA		BANCO		PROVEEDORES		VIARIOS	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER

Este mismo formato, con una columna de **control**, la cual registra el monto de la operación, es la misma que se usa en el Sistema Contable del libro “DIARIO MAYOR” o

también conocido como “SISTEMA AMERICANO”. Cuando es utilizado este sistema, el americano, no se utiliza el libro diario ni el libro mayor, puesto que, éste lo reemplaza.

A continuación, se expondrá un ejemplo para la posterior aplicación de caja auxiliar americana y caja auxiliar tabular, no se incluirá el análisis del formato de caja clásico, puesto que es muy similar al de caja tabular:

Ejemplo nº 1

En el mes de Octubre se realizan las siguientes transacciones:

Día

- 1 Saldo del mes anterior \$81.600.
- 5 El cliente Sr. Díaz cancela factura 10602 por \$20.736.
- 10 El Sr. Garrido cancela letra en cartera \$129.600.
- 12 Se cancela factura 015400 al proveedor Sr. Cifuentes con cheque nº 001 por \$43.200.
- 15 Se cancela arriendo de local comercial del mes de Octubre \$23.040, en efectivo.
- 18 El cliente Sr. Aspe cancela factura nº 10606 con cheque \$52.800.
- 21 Se deposita en el Banco \$43.200.
- 25 Se cancela factura nº 0806 al proveedor Sr. Godoy \$28.800, en efectivo.
- 28 El cliente Sr. Garrido cancela factura nº 10607 por venta al contado \$104.000.
- 30 Se deposita en el Banco \$81.600.

Nota: El movimiento de cheques se controla a través de la cuenta caja.

FORMATO CAJA TABULAR

Octubre

DEBE							HABER							
Fecha	Detalle	Control	Banco	Clientes	Varios		Fecha	Detalle	Control	Proveedor	Arriendo	Banco	Varios	
					Valor	Cuenta							Valor	Cuenta
1	Saldo inicial	81.600					7	Depósito	72.000			72.000		
5	Pago cliente	20.736		20.736			12	Pago factura	43.200	43.200				
10	Pago letra	129.600			129.600	Letras. por Cobrar	15	Cancela arriendo	23.040		23.040			
12	Ingreso	43.200	43.200				21	Depósito banco	43.200			43.200		
18	Pago cliente	52.800		52.800			25	Cancela factura	28.800	28.800				
28	Pago cliente	104.000		104.000			30	Depósito	81.600			81.600		
		350.336	43.200	177.536	129.600				291.840	72.000	23.040	196.800		

FORMATO CAJA AMERICANA

Octubre

Fecha	Detalle	Control	CAJA		BANCO		CLIENTES		VARIOS		Cuentas
			Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	
1	Saldo inicial	81.600	81.600								
5	Cancelación factura	20.736	20.736					20.736			
7	Depósito banco	72.000		72.000	72.000						
10	Cancela Letra	129.600	129.600							129.600	Letras. Por Cobrar
12	Cancela Proveedores	43.200				43.200			43.200		Proveedores
15	Pago arriendo	23.040		23.040					23.040		Arriendo
18	Cancelación con cheque	52.800	52.800					52.800			
21	Depósito banco	43.200		43.200	43.200						
25	Pago proveedor	28.800		28.800					28.800		Proveedores
28	Cancelación cliente	104.000	104.000					104.000			
30	Depósito banco	81.600		81.600	81.600						
		598.976	307.136	248.720	196.800	43.200		177.536	95.120	129.600	

En forma esquemática en la cuenta **Caja**, se registran los siguientes movimientos:

<u>D</u>	<u>CAJA</u>	<u>H</u>
Vtas.contado		Depósitos en Cta. Cte.
Pago deudores		
Anticipos		
Préstamos		
Aportes		
Util.rec.de inv.		
C. Monetaria(*)		

Todos los movimientos registrados en la cuenta Caja, deberán estar respaldados por documentación sustentatorios es decir, fehacientes.

El saldo de esta cuenta deberá comprobarse por medio de un *“arqueo de caja”*, vale decir, *un recuento físico del dinero existente, para establecer si esta cantidad concuerda con la cuenta del libro mayor general.*

Formato para el Arqueo de Caja

Arqueo de Valores

Fecha:

Hora :

Billetes

----- de	\$ 10.000.-	xxx
----- de	\$ 5.000.-	xxx
----- de	\$ 2.000.-	xxx
----- de	\$ 1.000.-	<u>xxx</u>

Total Billetes xxx

Monedas

----- de	\$ 500.-	xxx
----- de	\$ 100.-	xxx
----- de	\$ 50.-	xxx
----- de	\$ 10.-	xxx
----- de	\$ 5.-	xxx
----- de	\$ 1.-	<u>xxx</u>

Total Monedas xxx

Cheques

<u>N°</u>	<u>Banco</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>
01	"xy"	xx/xx/xx	<u>xxx</u>

Total Cheques xxx

Otros Valores

Detalle xxx

Total Arqueo \$xxxx

Firma encargado Arqueo

Firma Cajero

Firma Testigo

Esta cuenta debe tener saldo deudor, el cual representa los valores del día anterior pendientes de depósito. Se pueden recibir en ella, tantos cheques al día como cheques a fecha, debiendo estos últimos sacarse de la cuenta caja, para posteriormente reclasificarse en la cuenta Documentos por Cobrar.

Es recomendable, verificar que el total resultante del arqueo sea depositado el día siguiente a este procedimiento.

NOTA: El asiento por retiro de cheques a fecha sería:

-----X-----	
Documentos por Cobrar	xxx
Caja	xxx
Por ch/n° Banco	
-----X-----	

CLASE 04

Tratamiento Contable de las diferencias detectadas

Una vez realizado el arqueo de caja, podemos encontrarnos con faltante o sobrante de Caja.

Si hay sobrante: se deberá realizar el siguiente asiento para dejar el saldo del mayor de caja, igualado al efectivo realmente existente.

----- 1 -----	
Caja	xxx
Otros Ingresos	xxx
Por sobrante de caja	

Para comprender lo anterior, de un modo más práctico, se verá el siguiente ejemplo para llevar a cabo las distintas contabilizaciones que procedan.

Ejemplo nº 2

Supóngase que, el saldo deudor de la cuenta Caja asciende a \$110.000.- Donde el Arqueo realizado, arrojó la siguiente información:

8	billetes de	\$	10.000
5	billetes de	\$	5.000
10	monedas de	\$	500

También se encontró un cheque con vencimiento al 31/12 por \$7.200.-

A continuación, se presenta la aplicación de este ejemplo:

Hoja de trabajo			
	8 billetes de \$10.000.-	=80.000	
	5 billetes de \$ 5.000.-	=25.000	
	10 monedas de \$500.	= <u>5.000</u>	
	<i>Subtotal Efectivo</i>	110.000	
Más	Cheque al día	<u>7.200</u>	
	<i>Total</i>	117.200	Valor Arqueo
		<u>(110.000)</u>	Valor Real (Saldo Pre-balance)
		7.200.-	<i>Sobrante de Caja</i>
Entonces, se contabiliza:			
----- 1 -----			
Caja	7.200.-		
Otros Ingresos		7.200.-	
Por sobran de caja			
----- X -----			

El mayor valor encontrado en caja, puede producirse por ingresos no contabilizados en esta, por eso procede el asiento contable anterior, con un abono a la cuenta de resultados "***Otros Ingresos***".

Si hay faltante: el asiento que procede es el siguiente;

----- 2 -----		
Cta.Cte. Cajero	xxx	
Caja		xxx
Por faltante de caja.		
----- X -----		

Ejemplo nº 3

Supóngase que, el saldo deudor de la cuenta Caja asciende a \$120.000.- Donde el Arqueo realizado, arrojó la siguiente información:

8	billetes de	\$10.000
5	billetes de	\$ 5.000
10	monedas de \$	500

También se encontró un cheque con vencimiento al 31/12 por \$7.200.-

A continuación, se presenta la aplicación de este ejemplo:

Hoja de trabajo

8 billetes de \$10.000.-	=80.000	
5 billetes de \$ 5.000.-	=25.000	
10 monedas de \$500.-	<u>= 5.000</u>	
Sub Total Efectivo	110.000	
Más cheque al día	<u>7.200</u>	
Total	117.200	Valor Arqueo
	<u>(120.000)</u>	Valor Real (Saldo Pre-Balance)
	(2.800)	Faltante de Caja

Entonces, se contabiliza:

----- 2 -----		
Cta. Cte. Cajero	2.800	
Caja		2.800
Por faltante de caja.		
----- X -----		

En este caso, el faltante se produce por valores menores encontrados en caja al momento de realizar el arqueo. Para lo cual, se emplea la Cuenta Corriente Cajero. En definitiva es el cajero, el encargado de caja, quien debe asumir la responsabilidad de cubrir el faltante de dinero en caja, esto lo realiza, puesto que se le entrega una asignación con este fin.

Como se mencionó anteriormente, existen distintos formatos para registrar los ingresos y egresos de Caja para así controlar el movimiento de efectivo. De la misma forma, existe una diversidad de formatos de presentación en los Estados Financieros, por medio de la utilización de **subcuentas** de la cuenta caja, los cuales a su vez pueden adecuarse a las características y necesidades de la empresa.

Como subcuentas de la Cuenta Caja, podemos entrarnos las siguientes:

- Caja General
- Fondo Fijo
- Moneda Extranjera; está se presenta como una subcuenta separada de las anteriores y a la fecha del Balance, debe reajustarse según la variación del tipo de cambio.

A continuación serán abordadas, las subcuentas de Fondo Fijo y Moneda Extranjera.

a) **Fondo Fijo:** El propósito del fondo fijo es la cancelación de pagos menores, que justamente por su valor, deben hacerse en efectivo. De manera de cautelar que se efectúe un adecuado control interno, al respecto, se sugiere observar el siguiente procedimiento:

- Establecer un monto máximo de cancelación.
- Fijar el monto total del fondo fijo y designar a la persona encargada de él.
- Periódicamente, se debe rendir en una planilla los desembolsos realizados, adjuntando la documentación sustentable, con el fin de que sea repuesto.

Esta planilla deberá contener a lo menos:

- El número de rendición.
- Un detalle, donde se explique de qué desembolso se trata.
- Una columna para el valor.
- Una columna para registrar el nombre de la cuenta que implica el desembolso.

Tratamiento Contable Fondo Fijo

Para una mayor comprensión y análisis, a continuación se expondrá un ejemplo:

Ejemplo nº 4

Se entregan la siguiente información

- Se crea Fondo Fijo por un Valor de \$20.000.-
- Al 31/12 el arqueo fue \$12.875.-
- Se rinden gastos y el detalle es el siguiente:

<i>Detalle</i>	<i>Valor</i>	<i>Cuenta que interviene</i>
Gastos Varios según boleta	200.-	Gastos Generales
Fletes según factura 0123	4.500.-	Proveedores
Pasajes autorizados según boleto	50.-	Gastos Generales
Dinero Gerente	100.-	Cta. Cte. Gerente
Resmas de Papel según fact. 27	800.-	Proveedores
Pasajes sin autorización	100.-	Cta. Cte. Cajero
Luz según boleta	600.-	Gastos Generales
Comprobante anticipo de sueldo	150.-	Anticipo de Sueldos
Gas según factura 12542	200.-	Gastos Generales
Pago nochera con comprobante	100.-	Gastos Generales
	<u>6.800.-</u>	

Asiento de Creación:

----- 1 -----		
Fondo Fijo	20.000	
Banco		20.000
Por creación fondo fijo		
----- X -----		

Asiento de reposición

----- 2 -----		
Gastos Generales	1.150	
Proveedores	5.300	
Cta. Cte. Gerente	100	
Cta. Cte. Cajero	100	
Anticipo Sueldo	150	
Banco		6.800
Por reposición fondo fijo		
----- X -----		

En el primer asiento, podemos observar la creación del fondo fijo con dinero de banco, a fin de cancelar los gastos menores. Luego, se realiza el asiento que corresponde a la reposición del fondo fijo.

Los gastos que fueron cancelados con dinero del fondo fijo, como ya se dijo anteriormente, son gastos menores, por ejemplo, gastos por compras de un escobillón (gastos generales), cancelación de pasajes (gastos generales), etc., los cuales, se reponen con la cuenta Banco, ya que el fondo fijo debe conservar su saldo de apertura a la fecha de la reposición, en otras palabras, en lugar de registrar los gastos en la contabilidad contra la cuenta Fondo Fijo, éstos se hacen contra Banco, dejando intacto el valor inicial del Fondo Fijo. Sin embargo, a la fecha de presentación del Balance General se puede optar:

- Porque el fondo fijo aparezca por su valor real a la fecha de los estados financieros, o bien,
- Porque aparezca por el valor que fue creado.

Se puede realizar de ambas formas, dependiendo de los criterios utilizados por la empresa.

Presentación del Fondo Fijo en el Balance

Si se decide que el fondo fijo aparezca en el Balance, al respecto se puede optar por:

Primera Opción: que su saldo aparezca reflejado en el Balance, en este caso es el saldo existente al 31/12 del ejercicio, el que se muestre en el Balance.

----- 1 -----	
Gastos Generales	1.150.-
Proveedores	5.300.-
Cta. Cte. Gerente	100.-
Cta. Cte. Cajero	100.-
Anticipo Sueldo	150.-
Fondo Fijo	6.800.-
Por reposición	
----- x -----	

En este caso, se ve disminuido el monto del fondo fijo por la cancelación de gastos generales, que también puede ser por gastos de administración, a fin de reflejar su saldo real al 31/12.

Segunda opción: que aparezca en el Balance por el monto que fue creado.

----- 1 -----	
Gastos Generales	1.150.-
Proveedores	5.300.-
Cta. Cte. Gerente	100.-
Cta. Cte. Cajero	100.-
Anticipo Sueldo	150.-
Banco	6.800.-
Por reposición	
----- x -----	

Este asiento es el mismo que se realiza por la reposición del fondo fijo que se analizó anteriormente, ya que debe mantener el mismo monto por el que fue creado. Luego los desembolsos son cancelados con Cuenta Banco, con el fin de que el fondo fijo permanezca por el monto de su creación.

Tercera opción: Que no aparezca en el Balance

Si se decide que la cuenta no aparezca en el Balance, debe procederse a su cierre, y su saldo ingresarse a Cuenta Caja. En este caso, el procedimiento contable es a la fecha del balance.

----- 1 -----		
Gastos Generales	1.150.-	
Proveedores	5.300.-	
Cta. Cte. Gerente	100.-	
Cta. Cte. Cajero	100.-	
Anticipo Sueldo	150.-	
Caja	12.875.-	
Fondo Fijo		19.675.-
Para cerrar Fondo fijo.		
----- 2 -----		
Cta. Cte. Cajero	325.-	
Fondo Fijo		325.-
Por faltante fondo fijo.		
----- 2 -----		

En este caso se tomó como base el faltante para hacer el ajuste de la cuenta.

- b) **Moneda Extranjera:** Las monedas extranjeras existentes en caja a la fecha del Balance, deberán ser corregidas según la variación del tipo de cambio, experimentado hasta la fecha.

La presentación del saldo en moneda nacional debe hacerse en forma separada del saldo en moneda extranjera, no así el Fondo Fijo que puede mostrarse en forma separada, o bien, a la fecha del Balance saldarla haciendo su traspaso a la cuenta Caja General.

CLASE 05

3.1.2. Cuenta Banco

La Cuenta Banco representa los depósitos en efectivo realizados en cuenta corriente.

El asiento de creación de esta cuenta es el siguiente:

	X	
Banco	30.000	
Caja		30.000
Por depósito bancario.		
	X	

Cuando se realizan giros de cheque, el asiento que corresponde contabilizar es:

	X	
Gastos Generales	15.000	
Banco		15.000
Por giro de cheque n° xx		
	X	

La cuenta gastos generales, fue utilizada sólo a modo de ejemplo, puesto que se pueden realizar giros por compras de mercaderías, pago de remuneraciones, entre otros.

Esquema cuenta Banco:

D	BANCO	H
Depósitos en efectivo		Por cancelaciones
Préstamo bancario.		Gastos bancarios
Descuento Documento		Reposición Fondo Fijo
Remesas		

A fin de año, es imprescindible disponer de la “**Cartola Bancaria**” que sirve de base para hacer la conciliación bancaria, que consiste en cotejar cada cargo y abono hecho en la contabilidad con los del estado del banco.

Cabe señalar, que es posible que se produzcan diferencias entre las fechas de cobro y pagos, en contraste con la información que la empresa posee de los cheques girados de cuenta corriente y la información que entrega el banco con la cartola

bancaria (cheques pagados). Producto de esta diferencia, se procede a efectuar una conciliación bancaria para llegar al saldo efectivo que posee la empresa a la fecha de los Estados Financieros.

Conciliación Bancaria

Es un procedimiento mediante el cual, se compara la información de la empresa con la del banco, a fin de determinar las operaciones que están contabilizadas en el Banco y no están contabilizadas en la Empresa, lo que nos permite determinar el saldo efectivo, es decir, el disponible para girar. Las conciliaciones bancarias deben hacerse en forma periódica y en forma obligatoria, antes del Balance General.

Para aplicar las etapas de la elaboración de una Conciliación Bancaria, se analizará conjuntamente con el siguiente ejemplo.

Ejemplo nº 5

La Empresa posee el siguiente saldo en su cuenta corriente del Banco XX

Mayor Empresa - Cuenta Banco

Detalle	Debe	Detalle	Haber
1/12 S. Anterior	143.000.-	Cheque 200	✓ 74.800.-
Depósito	✓ 162.800.-	Cheque 201	✓ 126.500.-
Depósito	✓ 237.600.-	Cheque 202	✓ 33.000.-
Depósito	✓ 187.000.-	Cheque 203	✓ 27.500.-
Depósito	132.484.-	Cheque 204	19.800.-
		Cheque 205	106.700.-
		Cheque 206	✓ 180.400.-
	862.884.-		568.700.-
		Saldo Deudor	294.184.-

Cartola Banco

Detalle	Cargos	Abonos	Saldos
Saldo Inicial			143.000.-
Depósitos		✓ 162.800	305.800.-
Cheque 200	✓ 74.800		231.000.-
Talonario	3.520		227.480.-
Depósito		✓ 237.600	465.080.-
Letra Cobranza		46.200	511.280.-
Cheque 202	✓ 33.000		478.280.-
Cheque 203	✓ 27.500		450.780.-
Cheque 201	✓ 126.500		324.280.-
Depósito		✓ 187.000	511.280.-
Cheque 206	✓ 180.400		330.880.-

Pasos a seguir:

- 1° *Comparar la información del Mayor con la que entrega el Banco a través de la Cartola:* esta comparación se realiza a través de la comparación entre la información del mayor de la empresa con la cartola bancaria, se hace mediante la comparación cruzada de información. En el ejemplo, se destacó con viñeta (✓) las cantidades que la empresa y el banco poseen en común.
La información (valores) que no se encuentran marcados con viñeta son los datos que se pondrán en la Hoja de Trabajo.

- 2° *Ordenar la información en la siguiente Hoja de Trabajo:*

Hoja de trabajo

DETALLE	EMPRESA		BANCO	
	Cargos	Abonos	Cargos	Abonos
Depósito	132.484			
Cheque 204		19.800		
Cheque 205		106.700		
Talonario			3.520	
Letra en Cob.				46.200
TOTALES	132.484	126.500	3.520	46.200

3° Conciliación propiamente tal, mediante el siguiente esquema:

Saldo Banco	330.880
<u>Menos:</u>	
Abonos de la empresa	(126.500)
Abonos del banco	(46.200)
<u>Más:</u>	
Cargos de la empresa	132.484
Cargos del banco	3.520
Saldo Empresa	294.184

4° Determinación del Saldo Efectivo

Para determinar el saldo efectivo, en la conciliación bancaria, existen dos métodos:

<i>Comenzar por el saldo de la Empresa:</i>	
Saldo Empresa	294.184
Más: Abonos Banco	46.200
Menos: Cargos Banco	<u>(3.520)</u>
Saldo Efectivo	\$336.864
<i>Comenzar por el saldo de la cartola del banco:</i>	
Saldo Banco	330.880
Más: Cargos Empresa	132.484
Menos: Abonos Empresa	<u>(126.500)</u>
Saldo Efectivo	\$336.864

Cualquier método que se use en este procedimiento, nos conduce a obtener el mismo Saldo Efectivo. Dado lo anterior, usted puede utilizar el que le resulte más cómodo.

5° Contabilizar los ajustes necesarios para reflejar el saldo efectivo en la contabilidad.

Los ajustes más frecuentes son:

- Por los intereses y talonarios cargados directamente por el Banco en la Cta. Cte..
- Por los cheques protestados y devueltos.
- Por los Abonos del Banco no contabilizados por la Empresa.

Contabilizaciones:

----- 1 -----		
<i>Gasto Bancario (talonario)</i>	<i>3.520</i>	
<i>Banco</i>		<i>3.520</i>
<i>Por abonos de banco.</i>		
----- 2 -----		
<i>Banco</i>	<i>46.200</i>	
<i>Letra Cobranza</i>		<i>46.200</i>
<i>Por cargos a banco.</i>		
----- X -----		

Los asientos contables, se hacen por los cargos y abonos de banco, ya registrados en la hoja de trabajo.

CLASE 06

3.1.3. Inversiones

En Contabilidad el concepto Inversiones, se refiere a utilizar fondos de la empresa en actividades distintas a aquellas que constituyen su giro principal, con el propósito de incrementar sus utilidades.

Si bien todas estas decisiones tienen su origen en el deseo de obtener mayores utilidades, existen otras razones que hacen a la empresa invertir, entre las cuales se puede mencionar:

- Utilizar dinero disponible, que transitoriamente no es necesario para el normal desenvolvimiento de la empresa, evitándose por tanto tener disponible ocioso e improductivo.
- Realizar una operación ocasional, atendiendo a fines especulativos (altamente lucrativo), por ejemplo, compra de bonos.
- Adquirir derechos en otras organizaciones, persiguiendo fines de complementación económica y estratégica.
- Obtener ingresos periódicos.

En general, podemos clasificar las inversiones de acuerdo al **objetivo** perseguido por la empresa inversionista.

Clasificación de las Inversiones

De acuerdo a lo anterior, las inversiones se clasifican en Temporales y Permanentes.

Son Inversiones Temporales: aquellas que se realizan con el ánimo de ocupar recursos disponibles, que no son requeridos en forma inmediata por las actividades propias del giro. Por su naturaleza, se trata de una inversión realizable a corto plazo (no más allá de un año). Normalmente, estas inversiones consisten en **depósitos a plazo, acciones y títulos con cotización bursátil²**, que dado su carácter de realización a corto plazo se clasifican en el Activo Circulante.

Las Inversiones Permanentes: son aquellas que realiza la empresa con el ánimo de mantenerlas indefinidamente o cuando menos, a largo plazo. Ejemplos de este tipo de inversión, son la adquisición de un bien raíz destinado a la obtención de una renta, como también, la adquisición de derechos en otras sociedades. De lo anterior, se desprende, que por su ánimo de mantenerlas a largo plazo, se clasifican en el rubro Otros Activos.

A continuación se estudiarán las diversas formas de inversión que existen:

² Los índices de cotización son los elementos más representativos para el análisis del mercado bursátil, siendo éstos, los instrumentos más ágiles y simples, para reflejar la evolución y tendencia de los precios de las acciones.

Depósitos a Plazo:

Este rubro está compuesto por los valores que posee la empresa, y que se encuentran depositados en las diversas Instituciones Financieras. No representan disponibilidad inmediata. Por ejemplo tenemos depósitos a plazo fijo, depósitos reajustables, depósitos en U.F., en dólares, en libretas de ahorro, etc.

Los depósitos a plazo pueden ser reajustables o no, es decir, pueden sufrir un cambio en su valor de acuerdo a las variaciones que se produzcan en el mercado. Cuando éstos son reajustables, normalmente, se expresan en U.F. y los intereses se aplican sobre el valor real, pero de acuerdo a la misma unidad monetaria.

Existen dos formas de registro para contabilizar los depósitos a plazo:

A Valor actual: es el valor real al momento de producirse la operación.

A valor Futuro: incluye además del valor del depósito, el total de los intereses que se generarán durante el plazo estipulado del depósito.

Ejemplo nº 6

Depósito a plazo reajutable.

El 1° de Diciembre se realiza un depósito reajutable a la variación de la U.F., a 90 días al 9 % de interés anual por \$3.000.000. La variación de la U.F., entre la fecha del depósito y el 31/12, fue de 1%.

- **Método Valor Actual**

01/12----- 1 -----	
Dep. a Plazo	3.000.000
Banco	3.000.000
Por depósito a plazo reajutable en U.F.	
----- X -----	

Como podemos apreciar en el método del valor actual, se contabiliza el depósito con un cargo a ***“Depósito a Plazo”*** por los \$3.000.000, lo que significa que nuestro activo aumentó por ese valor, pero a la vez, el dinero del depósito fue retirado de otra cuenta del activo, como es en este caso, ***“Banco”***, que se ve disminuido también por los \$3.000.000.

Luego, al 31/12 lo primero que se debe efectuar es la corrección monetaria del depósito, sobre el valor existente a la fecha del depósito adquirido. Posteriormente, se debe calcular los intereses devengados por el depósito, también sobre el mismo valor que efectuamos la corrección monetaria, en este caso sobre los \$3.000.000.

Hoja de trabajo

31/12 ----- 2 -----

Depósito a Plazo	30.000	
C. Monetaria		30.000
Por corrección monetaria		

Cálculos:

Reajuste (Corrección Monetaria)
 $3.000.000 \times 1\% = 30.000$

31/12 ----- 3 -----

Depósito a Plazo	23.250	$3.000.000 \times \frac{0.09}{360} \times 31^3 =$	23.250
Intereses Devengados			23.250
Por reconocimientos de intereses			
Ganados al 31/12.			

Los intereses reconocidos aquí, son una parte del total de intereses que ganará el depósito reajutable en U.F en la fecha que corresponda al pago de intereses ganados, por ejemplo, se puede fijar pago de intereses bimensuales.

• Método Valor Futuro

01/12 ----- 1 -----

Depósito a Plazo	3.067.500	
Banco		3.000.000
Int. Por Dev.		67.500
Por Depósito a plazo		

$3.000.000 \times \frac{0.09}{360} \times 90 =$
67.500

Se contabiliza el depósito por el monto original, más los intereses que se esperan ganar a la fecha de su rescate⁴ (por el total de intereses).

³ Se cuentan los días desde la fecha de adquisición del depósito, hasta la fecha de cierre del ejercicio, es decir, al 31 de Diciembre.

⁴ Se entenderá como fecha de rescate, el día que se cumple el plazo pactado para retirar los intereses.

31/12 ----- 2 -----		
Dep. a Plazo	30.000	
C. Monetaria		30.000
Por Corrección Monetaria		
----- x -----		

$3.000.000 \times 1\% = 30.000$

La corrección monetaria se aplica sobre el valor del depósito, sin tomar en cuenta los intereses por devengar que aumentaron su valor, a causa del método valor futuro.

31/12 ----- 3 -----		
Int. Por Devengar	23.250	
Int. Ganado	23.250	
Por reconocimiento de int.		
----- x -----		

$3.000.000 \times \frac{0.09}{360} \times 31 = 23.250$

En este caso, los intereses contabilizados al momento del depósito, están siendo llevados a una cuenta de Resultado (Ganancia), producto de que esos intereses se ganaron en el período. Intereses por devengar es una cuenta que se va saldando, a medida que se van reconociendo los intereses ganados. A la fecha del rescate del depósito, quedará completamente saldada la cuenta intereses por devengar y a su vez, la cuenta intereses ganados se verá reflejado en el Estado de Resultados, del ejercicio que corresponda contablemente.

Inversión en Acciones:

Para continuar con el estudio de esta unidad, resulta imprescindible conocer algunos conceptos básicos relacionados con las inversiones, como son:

Acciones: instrumento financiero representativo del capital de una Sociedad Anónima.

Valor Nominal: es el valor impreso en el título, que representa la inversión.

Valor Bursátil: es el valor de mercado de los títulos.

Tratamiento Contable

Las inversiones tienen el siguiente tratamiento, de acuerdo a si son adquiridos o si son permuta.

Cuando son adquiridas; se contabiliza a su costo de adquisición, es decir, al precio de compra, más los gastos inherentes a la misma, tales como; comisión de los Corredores, Impuestos, etc.

----- X -----		
Inversión en Acciones	xxx	
Banco		xxx
Por adquisición de xx acciones.		
----- X -----		

Si son por Permuta; se valorizan a un valor razonable, valor que se le asigna al bien dado a cambio de las acciones, y se contabiliza:

----- X -----		
Inversión en Acciones	xxx	
Maquinarias		xxx
Por adquisición de xx acciones.		
----- X -----		

A continuación, podemos analizar las distintas inversiones que puede poseer una empresa:

Se considera que una Sociedad Inversionista tiene influencia significativa sobre una ***Empresa Emisora*** (empresa que pone títulos en el mercado), cuando tiene la capacidad de ejercer individualmente o a través del grupo empresarial al cual pertenece, una influencia importante en las políticas operacionales y financieras de ésta, es decir, cuando tiene derecho a participar en las decisiones que tome la Empresa Emisora. Se presume que esto ocurre cuando, un inversionista posee el 20% o más del capital de la empresa emisora; o cuando tiene la posibilidad de elegir o designar, o hacer elegir por lo menos a un miembro en el Directorio o en la Administración de la Sociedad Emisora.

A través de esta breve reseña a las inversiones en acciones, se analizará su tratamiento contable y sus ajustes al 31/12, ya que no es materia de estudio el profundizar este tópico, si no más bien sólo entregar una breve introducción.

- **Inversión en acciones con cotización bursátil sin influencia significativa**

Son aquellas acciones que representan menos del 20% del Patrimonio de la empresa emisora. También se conocen como Valores Negociables.

Deberán valorizarse a la fecha del Balance, al menor valor que resulte de comparar el costo de adquisición de la inversión, corregido monetariamente, con el valor de cotización bursátil a la fecha de cierre de los Estados Financieros, mensuales, trimestrales o anuales, según corresponda.

Para entender más fácil este tipo de inversiones, se verá un caso y todas sus contabilizaciones.

Ejemplo nº 7

El 15 de octubre del año 2003, se compraron 15.000 acciones en \$6.750.000.- que representan el 12% del patrimonio de la empresa emisora, pagándose además una comisión por \$75.000.-

El día 20 de noviembre se venden 5.000 acciones en \$2.300.000.-

La variación del I.P.C. entre octubre y diciembre es de un 2,7%. Además considere las siguientes alternativas a desarrollar posteriormente:

Valor Bursátil al 31/12 \$445 cada acción
Valor Bursátil al 31/12 \$495 cada acción.

A continuación se procederá a realizar las contabilizaciones y se verá, para efectos de este estudio los ajustes para la presentación de los Estados Financieros.

15/10	----- 1 -----		
Inversión en Acciones		6.825.000	
Banco			6.825.000
Por compra de 15.000 acciones que representan el 12% del patrimonio de la empresa emisora.			
----- X -----			

<i>Compra 15.000 acciones</i>	<i>6.750.000.-</i>	<i>(\$450 c/u)</i>
<i>Comisión</i>	<i>75.000.</i>	
<i>Total</i>	<i>6.825.000</i>	<i>(\$455 c/u)</i>

La comisión pagada pasa a formar parte del costo de las acciones adquiridas. En un principio su costo fue de \$450 pero su costo real final es de \$455 cada acción.

Contabilización venta de acciones:

20/11	----- 2 -----		
	Caja	2.300.000	
	Venta de Acciones		2.300.000
	Por la venta de 5000 acciones		
	----- X -----		

Se vendieron 5000 acciones en \$2.300.000, lo que significa que cada acción se vendió en \$460.-

Ahora: 15.000-5.000 = 10.000 acciones quedan como inversión

Venta:	5.000 x \$460=	2.300.000.-
Valor Libros	5.000 x \$455=	<u>(2.275.000).-</u>
Utilidad		25.000.-

Contabilización costo acciones vendidas:

20/11	----- 3 -----		
	Costo Venta acciones	2.275.000	
	Inversión en Acciones		2.275.000
	Por el costo de venta de 5000 acciones.		
	----- X -----		

Luego, el saldo de la cuenta es:

Inversión en Acciones	
6.825.000	2.275.000
Saldo Deudor	4.550.000

Ajustes

31/12	----- 4 -----		
	Inversión en Acciones	122.850	
	Corrección Monetaria		122.850
	Por corrección monetaria de la inversión.		
	----- X -----		

Cálculo Corrección Monetaria: $4.550.000 \times 2,7\% = 122.850$	
--	--

Corresponde después de la corrección monetaria, dejar las acciones reflejadas a su menor valor, tal como se explicó cuando se introdujo el tema de *inversiones sin influencia significativa*, de la forma que explica a continuación:

- Cuando el valor de cotización bursátil sea *inferior* al valor de costo, corregido monetariamente, deberá hacerse una *provisión* por esta diferencia, cargando una cuenta de Resultado (Pérdida) y abonando una cuenta complementaria de la inversión, la que se deberá presentar rebajada en el ítem “Valores Negociables” en los Estados Financieros. Esta provisión deberá ajustarse a la fecha de cierre de los próximos estados financieros.
- Cuando el valor de la cotización bursátil sea *superior* al valor de costo, corregido monetariamente, se debe dejar expresado a través de una Nota Explicativa en los Estados Financieros, el valor de cotización bursátil de la cartera de acciones al cierre del ejercicio.

Ahora si se retoma el ejemplo en el cual se está trabajando, se tiene dos alternativas:

- Valor Bursátil \$445

Valor de libros corregido	4.672.850	(10000 acciones)
Valor Bursátil	<u>(4.450.000)</u>	(10000x\$445)
Provisión Valores Negociables	222.850	

Entonces se contabiliza:

31/12	----- 5 -----		
	Pérdida Valores Negociables	222.850	
	Prov. Valores Negociables		222.850
	Para reflejar inversión a su		
	cotización bursátil		
	----- X -----		

Presentación en los Estados Financieros

ACTIVO

Circulante		
Valores Negociables		\$4.450.000.-
Inversión en acciones	4.672.850	
Prov. Valores Negociables	<u>(222.850)</u>	

– Valor Bursátil \$495

Valor de libros corregido	4.672.850	
Valor Bursátil	<u>(4.950.000)</u>	(10000x495)
	(277.150)	

En este caso el valor bursátil es menor que el valor de libros corregidos, por lo tanto corresponde una Nota Explicativa a los Estados Financieros.

CLASE 07

- **Inversión en acciones con o sin cotización Bursátil, con capacidad de ejercer influencia significativa sobre la Sociedad Emisora (Inversión en Empresas Relacionadas)**

Este tipo de inversión en acciones, representa los derechos sobre el 20% o más del patrimonio de la empresa emisora. Este tipo de inversiones, deberán valorizarse de acuerdo al método *Valor Patrimonial Proporcional. (V.P.P.) o Valor Patrimonial (V.P.) según corresponda.*

La incorporación de la metodología del VPP a las prácticas de la contabilidad chilena, representó un avance profesional significativo. No obstante lo anterior, el auge posterior en el volumen y complejidad de este tipo de transacciones ha dejado en evidencia la necesidad de profundizar y complementar la normativa existente planteando una metodología más adecuada para asignar el costo pagado en la compra a los activos y pasivos adquiridos, surgiendo así el Boletín Técnico n° 72 que señala la incorporación de un nuevo método de valorización, el Valor Patrimonial (VP)..

Puesto que las inversiones realizadas antes del 01 de enero de 2004 pueden seguir siendo valorizadas según el método VPP, se estudiarán ambos métodos a continuación.

- **Método de Valorización según Valor Patrimonial Proporcional (VPP)**

El Valor Patrimonial Proporcional, consiste en asignar como valor de la Inversión, la proporción que le corresponde a la empresa inversionista en el Patrimonio de la emisora, y se deberán ir reconociendo proporcionalmente las variaciones que éste experimente.

El tratamiento de este tipo de inversión y sus ajustes, se ejemplificará de la siguiente forma.

Ejemplo n° 8

El 05 de Octubre de 2003 se adquiere el 30% de "Troya S.A." en \$350.000.- con cheque al día.

El Patrimonio de esta Sociedad al 30 de Septiembre está constituido como sigue:

Capital	\$840.000.-
Reservas Acumuladas	115.000.-
Utilidades Retenidas	<u>75.000.-</u>
Total Patrimonio	<u>1.030.000.-</u>

Datos Anexos:

- La Empresa Emisora obtuvo una Utilidad de \$125.000.-
- El último Balance de Troya S.A. arroja un Patrimonio Total de \$1.420.000.-
- Variación I.P.C. de octubre a diciembre 2%
- amortización cuenta complementaria 5 años.-

Como se explicó anteriormente, este tipo de inversión se valorizan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

A continuación, se explicarán todas las contabilizaciones relacionadas con estas inversiones.

Contabilización de la Adquisición

05/10 ----- 1 -----		
Inversión en Acciones	309.000	
Menor Valor Inversión	41.000	
Banco		350.000
Por adquisición del 30% de las acciones.		
----- X -----		

Cuando el valor patrimonial proporcional es menor al precio de adquisición, existe un ***Menor Valor de la Inversión***.

Hoja de trabajo

Cálculos:

Adquisición al Valor Patrimonial Proporcional

Patrimonio Troya S.A. $1.030.000 \times 30\% = 309.000$

Se comparan:

Valor Pagado	350.000
V.P.P. ⁵	<u>(309.000)</u>

Menor Valor Inversión \$ 41.000.- (Cuenta Complementaria de la inversión)

Cuando el valor patrimonial proporcional es mayor al precio de adquisición, existe un ***Mayor Valor de la Inversión***. Y la contabilización sería:

----- X -----	
Inversión en Acciones	xxx
Mayor Valor Inversión	xxx
Banco	xxx
Por adquisición de acciones.	
----- X -----	

En este caso el valor que se carga a la inversión, es el que resulta del valor patrimonial proporcional, y el Mayor Valor de la Inversión se abonaría ***por la diferencia de lo que se pagó por las acciones y el Valor Patrimonial Proporcional***.

Luego al 31/12 corresponden los siguientes ajustes de la inversión:

⁵ V.P.P.=Valor Patrimonial Proporcional.

Corrección Monetaria de la Inversión y su Cuenta Complementaria

31/12	----- 2 -----		
	Inversión en Acciones	6.180	
	Corrección Monetaria		6.180
	Por corrección monetaria.		
31/12	----- 3 -----		
	Menor Valor Inversión	820	
	Corrección Monetaria		820
	Por corrección monetaria.		
	----- X -----		

Inversión:

$$309.000 \times 2\% = 6.180 \text{ (CM)}$$

Menor Valor

$$41.000 \times 2\% = 820 \text{ (CM)}$$

El asiento contable por corrección monetaria (CM) de la cuenta complementaria "Mayor Valor" sería:

----- X -----		
Corrección Monetaria	xxx	
Mayor Valor Inversión		xxx
----- X -----		

Reconocimiento de Resultados

Ahora corresponde reconocer los resultados que obtuvo la empresa emisora, en este caso Troya S.A.

31/12	----- 4 -----		
	Inversión en Acciones	37.500	
	Utilidad Inv. en Acciones		37.500
	Por reconocimiento de resultados.		
	----- X -----		

Utilidad de Troya al
31/12

$$\$125.000 \times 30\% = 37.500$$

Valorización al Nuevo V.P.P.

En este momento, le corresponde a la empresa inversionista dejar reflejada la inversión de acuerdo al nuevo patrimonio de la empresa emisora de acciones.

31/12	----- 5 -----		
	Inversión en Acciones	73.320	
	Otras Reservas		73.320
	Por ajustes al nuevo V.P.P.		
	----- X -----		

Se toma el Nuevo Patrimonio de la empresa emisora y se aplica el porcentaje de participación que posee la empresa inversionista, de manera de obtener el nuevo V.P.P., en este caso $\$1.420.000 \times 30\% = \$426.000.-$

Luego, se compara el nuevo V.P.P. con el valor de libros corregidos de la inversión en acciones ($309.000 + 6.180 + 37.500 = \352.680). Si el nuevo V.P.P. es mayor al Valor de libros corregido, se hace un cargo a la cuenta Inversiones para aumentar su valor y así, dejar reflejada la cuenta al nuevo V.P.P, contra un abono a la cuenta "Otras Reservas".

Los cálculos que se realizaron en el ejemplo aplicado son:

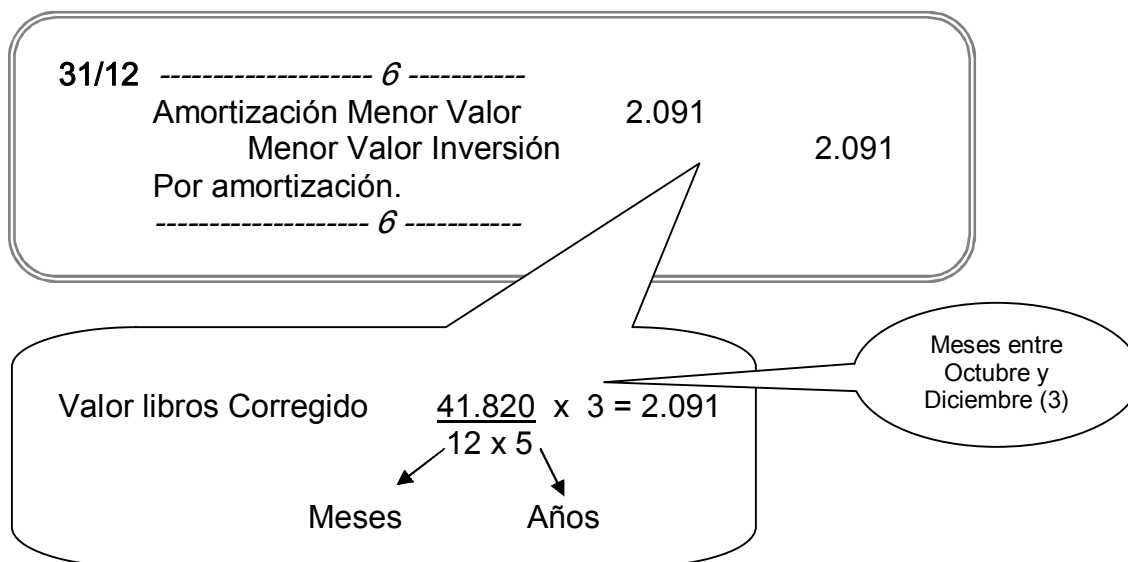
Nuevo V.P.P.	\$ 426.000
Valor libro corregido	<u>\$(352.680)</u>
Otras Reservas	\$ 73.320

Si el nuevo V.P.P. es menor al Valor de libros corregidos de la inversión, se reversa el asiento, y quedaría:

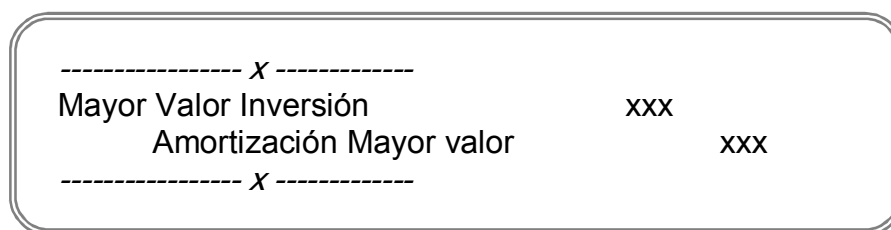
----- X -----		
Otras Reservas	xxx	
Inv. en Acciones		xxx
Por ajustes al nuevo V.P.P.		
----- X -----		

El último ajuste que se realiza a la cuenta complementaria de la Inversión, se presenta a continuación:

Amortización de la Cuenta Complementaria de la Inversión



En el caso de la amortización de la cuenta Mayor Valor de la Inversión, se calcularía de la misma forma, pero el asiento contable sería el siguiente:



Importante: No olvidar que el Valor de Libros corregidos es el valor inicial más las adiciones por corrección monetaria u otras que pudieran aumentar el valor de la cuenta principal.

- **Método de Valorización según Valor Patrimonial (VP)**

El método Valor Patrimonial consiste en asignar el costo pagado en la compra a los activos y pasivos adquiridos, a base de sus valores económicos (valores justos) incluyendo tanto los activos tangibles como los eventuales activos intangibles a los que

se les hubiese asignado un valor en el proceso de evaluar y determinar el precio de compra.

A continuación, se expondrá a través de un ejemplo el procedimiento contable que se debe seguir en este caso.

Ejemplo n° 9

Balance General Empresa A (Inversionista) Antes de la transacción

Disponible	178.000	Pasivos Bancarios	100.000
Cuentas por Cobrar	20.000	Proveedores	48.000
Existencias	50.000	Patrimonio	400.000
Activo Fijo	<u>300.000</u>		
Total	<u>548.000</u>	Total	<u>548.000</u>

Balance General Empresa B (Adquirida) Al momento de la compra

Disponible	500	Pasivos Bancarios	9.000
Cuentas por Cobrar	7.000	Proveedores	3.500
Existencias	15.000	Patrimonio	100.000
Activo Fijo	<u>90.000</u>		
Total	<u>112.500</u>	Total	<u>112.500</u>

Características de la Transacción:

- La empresa A adquiere el 80% de B a un precio de \$160.000
- La empresa A incurrió en gastos directos por honorarios para evaluar la compra, por \$15.000.
- A los siguientes activos y pasivos se les asigna un valor justo diferente al de libros:

Activo Fijo	150.000 (Valor de Reposición)
Marcas	50.000 (Activo no registrado, valor determinado por tasadores)

Provisión Indemnizaciones 2.500 (Pasivo no registrado, estimación de gasto por despidos)

**Balance General de la
Empresa adquirida expresada en Valores Justos**

Disponible	500	Pasivos Bancarios	9.000
Cuentas por Cobrar	7.000	Proveedores	3.500
Existencias	15.000	Pov. Indemnizaciones (2.500 x 0,8)	2.000
Impuesto Diferido C/P	340	Impuesto Diferido L/P	14.960
Activo Fijo (150.000 x 0,8 + 9.000 x 0,2)	138.000	Patrimonio	171.380
Marcas (50.00 x 0,8)	<u>40.000</u>		
Total	<u>200.840</u>	Total	<u>200.840</u>

Cálculo de Impuesto Diferido:

Impuesto Diferido	Corto Plazo	Largo	Plazo
Diferencia en Activo Fijo		48.000 (138.000 – 90.000)	
Diferencia en Marcas		40.000	
Diferencia en Prov. Indem.	<u>2.000</u>		
Total	2.000	<u>88.000</u>	
Tasa Impositiva 17%	340	14.960	

Determinación del Costo de Adquisición:

Precio	160.000
Gastos Directos	<u>15.000</u>
Total Costo	175.000

Determinación del Valor Patrimonial:

Patrimonio a Valor de Libros	100.000
Valor adicional Activo Fijo	60.000
Valor adicional Marcas	50.000
Pasivo por Indemnizaciones	<u>(2.500)</u>
Patrimonio Ajustado	207.500 x 0,8

80% sobre Patrimonio Ajustado =
Menos Impto. Diferido neto
Valor Patrimonial

166.000
(14.620) 14.960 - 340
151.380

Contabilización de la Compra:

----- x -----		
Inversión	151.380	
Menor Valor	23.620	
Banco		175.000
Por adquisición de acciones		

Balance General de la Empresa A (Inversionista)
Después de la Transacción

Disponible	3.000	Pasivos Bancarios	100.000
Cuentas por Cobrar	20.000	Proveedores	48.000
Existencias	50.000	Patrimonio	400.000
Activo Fijo	300.000		
Inversión	151.380		
Menor Valor	<u>23.620</u>		
<i>Total</i>	<u>548.000</u>	<i>Total</i>	<u>548.000</u>

Balance Consolidado a la Fecha de Adquisición

Disponible	3.500	Pasivos Bancarios	109.000
Cuentas por Cobrar	27.000	Proveedores	51.500
Existencias	65.000	Prov. Indemnizaciones	2.000
Impuesto Diferido C/P	340	Impuesto Diferido L/P	14.960
Activo Fijo	438.000	Interés Minoritario	20.000
Menor Valor	23.620		
Marcas	<u>40.000</u>	Patrimonio	<u>400.000</u>
<i>Total</i>	<u>597.460</u>	<i>Total</i>	<u>597.460</u>

Los ajustes que proceden al final del ejercicio son los mismos aplicados en el Método de Valorización de VPP.

- **Inversiones en acciones sin cotización bursátil sin capacidad de ejercer influencia significativa sobre la Empresa Emisora**

Estas inversiones, como lo dice su nombre, no poseen cotización bursátil. Se registran al costo de adquisición y se presentan en los Estados Financieros al valor de Costo Corregido. Este tipo de acciones contablemente no tiene mayor complejidad.

Presentación en los Estados Financieros

Se presenta en el Activo, específicamente, en el ítem de Otros Activos como “Derechos en Otras Sociedades”.

Inversión en Fondos Mutuos:

Los Fondos Mutuos son instrumentos financieros representativos de operaciones en el Corto Plazo, emitidos por Instituciones Financieras, que valorizan sus depósitos en cuotas.

El valor de estas cuotas son *eminentemente variables*, y la rentabilidad va a estar en concordancia con la rentabilidad que obtenga el respectivo Fondo Mutuo, por las inversiones que éste realice producto de los dineros de los inversionistas.

Valorización de la Adquisición

Se contabiliza al Costo de adquisición, más los gastos inherentes a la compra y se corrigen monetariamente por la variación del I.P.C.

Forma de Presentación en los Estados Financieros

Este tipo de inversión se presenta en el rubro Valores Negociables, y deberá presentarse a la fecha de cierre de los Estados Financieros, valorizada al valor de rescate que tenga la cuota a la fecha de cierre de Estados Financieros de la empresa inversionista.

La diferencia que se produzca entre el valor de rescate de la inversión y el valor de libros corregido monetariamente, deberá cargarse o abonarse a Resultados en el respectivo período.

A continuación, a través de un ejemplo se desarrollará la forma de presentación en los estados financieros de la inversión en fondos mutuos.

Ejemplo nº 10

El 10/08 se compran 400 cuotas de Fondos Mutuos BanChile a \$850 la cuota. Al 31/12 el valor de la cuota es de \$1.120.- Variación I.P.C. agosto 3,1%. El valor a la fecha de rescate es de \$820 al 04/02 del año siguiente.

		400 x \$850=340.000
10/08	----- 1 -----	
	Inversión en Fdos. Mutuos	340.000
	Banco	340.000
	Por la adquisición de 400 cuotas.	
31/12	----- 2 -----	
	Inversión en Fdos. Mutuos	10.540
	Corrección Monetaria	10.540
	Por corrección monetaria	
31/12	----- 3 -----	
	Inversión en Fdos. Mutuos	97.460
	Utilidad Inv.Fdos Mutuos	97.460
	Por ajuste al valor de rescate de cuota fondo mutuo	
	----- X -----	
		Ajuste al valor de la cuota Valor cuota 400x820 =328.000 Valor libro a la fecha = <u>448.000</u> Utilidad por inversión = 97.460

En el próximo periodo de ejercicio, se contabiliza:

04/02	----- 4 -----	
	Caja	328.000
	Pérdida en rescate Fdo. Mutuo	120.000
	Inversión Fdos. Mutuos	448.000
	Por recate de fondos mutuos	
	----- X -----	
		Valor cuota 400x820 = 328.000 Valor libro a la fecha = (<u>448.000</u>) Pérdida por rescate = 120.000

CLASE 08

3.1.4. Cuentas por Cobrar

La cuenta “Cuentas por Cobrar” representa todos los créditos a favor de la empresa, que deben percibirse dentro del plazo de un año, a contar de la fecha de los estados financieros; ya sea que éstos provengan de operaciones propias del giro, o ajenas a él.

Es posible utilizar subcuentas de Cuentas por Cobrar, como son; Cuenta Deudores Varios y Cuenta Cliente, las cuales representan las ventas al crédito netas de la empresa, es decir, a estas cuentas se les debe rebajar la estimación de deudores Incobrables. Estas cuentas siempre tienen saldo deudor.

- a) **Cientes:** la cuenta Cientes es una subcuenta de Cuentas por Cobrar, a continuación se analizará su tratamiento contable:

Tratamiento de la Cuenta

D	CLIENTES	H
Vtas. Créd. Simple		Cancelaciones
Gtos. Cta. Clientes		Devoluciones
Recargos		Castigos
		Descuentos
		Aceptación Créd. Doctado.

La cuenta Clientes, como ya hemos visto, se carga por ventas al crédito simple que realiza la empresa, y se abona por la cancelación de estas deudas o por la aceptación de letras por parte de los clientes, para documentar su deuda con la empresa.

- b) **Deudores Varios:** esta es otra subcuenta de Cuentas por Cobrar, que se utiliza para diferenciarla de Clientes, ya que ésta se produce por otros conceptos como anticipo a proveedores, deudores por ventas de activo fijo, etc.

Tratamiento de la Cuenta

D	DEUDORES VARIOS	H
Vtas. Créd. Act. Fijo		Cancelaciones
Antic. Proveedores		Devoluciones
Antic. Trabajadores		Aceptación documentos

Como ya se señaló, en ambas subcuentas deben tener saldo deudor, pero además estas cuentas, se generan por operaciones al crédito. Obviamente, hay una parte de las ventas al crédito que no se recuperará, ya que más de algún cliente puede dejar de cumplir su compromiso con la empresa, por lo que, se hace necesario al 31/12 realizar una provisión por una parte de las ventas, que se espera no recuperar. Así nace el siguiente concepto:

Deudas Incobrables: Cuando una empresa vende al crédito, si bien es cierto, desconoce el hecho de que un cliente no pagará su cuenta; está consciente que una parte de ese crédito no será recuperado. Por esta razón, al término del período, se deberá llevar a resultado la parte que efectivamente se estima que no será recuperada.

Para realizar el ajuste a Clientes, es necesario analizar las cuentas corrientes con la finalidad de determinar cuáles cuentas no serán canceladas, es decir se efectúa lo que contablemente se denomina ***Ajuste de Clientes o Deudores.***

Métodos de Castigo de Clientes

Directo: determinados los castigos del análisis de las cuentas, que resultaron incobrables, se procede a eliminar de la cuenta de activo, lo que implica una disminución en el activo y un aumento de las Pérdidas.

Indirecto: este método, parte de la base de que no se conoce con exactitud cuáles deudores resultarán incobrables, por lo que se hace una estimación del monto total que se supone incobrable. La estimación se hará tomando como base antecedentes, tales como; experiencia anterior, situación económica del comerciante, antigüedad, etc.

Para proceder a la estimación de deudas incobrables se debe:

- Analizar a cada cliente y sumar aquellas que no parezcan cobrables.
- Estimar el gasto como un porcentaje del total de las ventas del período (sólo ventas netas).
- Estimar Deudas Incobrables como un porcentaje de las ventas al crédito a la fecha del Balance.
- Ajustar la estimación de deudas incobrables a un porcentaje determinado de las Cuentas por Cobrar vigentes al finalizar el período.
- Clasificar las cuentas por antigüedad, para lo cual se procede a la confección de una Cédula de Antigüedad.

A continuación, se presenta un ejemplo de cédula de antigüedad.

CÉDULA DE ANTIGÜEDAD

Antigüedad	Saldo	Porcentaje	Provisión
Normales	200.000	0.2%	400
Vencidas:			
Menos de 1 mes	63.000	0.6%	378
1 a 2 meses	125.000	0.9%	1.125
2 a 3 meses	45.000	1.2%	540
3 a 4 meses	201.300	1.6%	3.221
Más de 4 meses	247.500	2.0%	4.950
Total			10.614

Contabilización:

----- 1 -----	
Deudores Incobrables	10.614
Est. Deudas Incobrables	10.614
Por la estimación	
----- X -----	

Castigo de una Cuenta No Cobrable

Cuando la empresa determina fehacientemente que un cliente no cancelará, se emite la documentación interna de respaldo correspondiente, en duplicado y se procede a su contabilización directamente en el Libro Diario.

Contabilización (con el mismo ejemplo anterior)

----- 1 -----	
Estimación Deudas Incobrables	10.614
Clientes	10.614
Por castigo de los siguientes Clientes: xx, zz,...	
----- X -----	

Ajuste de la Provisión de Ejercicios Anteriores

La cuenta “Estimación Deudas Incobrables” deberá acreditarse en cada estimación, y cargarse cada vez que un cliente se castiga.

Ejemplo nº 11

Supongamos los siguientes datos

Reserva \$2.500 al Balance anterior (año 1)
Castigo \$1.800 en ejercicio siguiente (actual año 2)
Reserva año 2 \$ 2.000

----- 1 -----	
Est. Deudas Incobrables	1.800
Clientes	1.800
----- X -----	

Est. Deudas Inc	
1.800	2.500
S.A.	700

Al constituir la nueva reserva se podrá contabilizar:

a) ----- 1 -----		
Est. Deudas Incobrables	700	
Ajuste Ejercicio Ant.		700
Por ajuste de la diferencia		
----- 2 -----		
Deudas Incobrables	2.000	
Est. Deudas Incob.		2.000
Por provisión del ejercicio		

O bien:

b) ----- 1 -----		
Deudas Incobrables	2.000	
Est. Deudas Incob.		1.300
Ajuste Ejer. Anterior		700

Si por el contrario las cuentas castigadas fueran superiores a la cuenta de reserva, ésta se salda y la diferencia se lleva directamente a Resultados.

Recuperación de Cuentas Castigadas (Método de Registro)

- Sumar las cantidades recuperadas a la Estimación Deudas Incobrables. Si se lleva a Kardex debe registrarse:

----- 1 -----		
Cientes	xxx	
Recup. Deudas Incobrables		xxx
----- 2 -----		
Caja	xxx	
Cientes		xxx

- Mostrar en el Estado de Resultado la recuperación de la deuda.

----- 1 -----		
Caja	xxx	
Recup. Deudas Incob.		xxx
----- X -----		

- Reducir las Pérdidas por Deudas Incobrables en el Estado de Resultados.

----- 1 -----		
Caja	xxx	
Deudas Incobrables		xxx
----- X -----		

Debe quedar claramente establecido, que cuando existan ventas al crédito cuyo vencimiento sea a más de 1 año a contar de la fecha de los Estados Financieros, éstas deben ser presentadas en el rubro ***Otros activos***.

3.1.5. Documentos por cobrar

El detalle y conciliación de esta cuenta son muy similares al de la cuenta Clientes. Esta cuenta está constituida por documentos provenientes, exclusivamente, de operaciones comerciales (letras, cheques a fecha, etc.), ésta se debe presentar dentro del rubro “Otros Activos Circulantes” y si fueran de Largo Plazo, se presentan en “Otros Activos” a la fecha de los Estados Financieros, la cual debe ir neteada en el Balance General.

Tratamiento de la Cuenta

D	DOCUMENTOS POR COBRAR	H
Ventas Créd. Documentado Devoluciones doctos. Cedidos Aceptación de Créd.en doctos		Cancelaciones Dev. De Ventas Descuentos Cesión de doctos: Cobranza Descuentos Garantía Endoso Custodia

Destinos y Efectos de los Documentos por Cobrar

Quando son pagados: por la cancelación de documentos.

----- 1 -----	
Caja	xxx
Documentos por Cobrar	xxx
----- X -----	

Como se puede apreciar, una vez hecha la cancelación del documento por cobrar, el pago se ingresa a caja, es decir, se carga a la cuenta caja, y por el otro lado hay un abono a la cuenta documentos por cobrar, por la disminución que se produjo por la cancelación de dichos documentos.

¿Qué ocurre con estos documentos Cuando no son pagados?

Existen dos alternativas para su contabilización, que van a depender de la naturaleza de la operación:

a) Prórroga de Documentos

----- 1 -----		
Documentos por Cobrar	xxx	
Documentos por Cobrar		xxx
Intereses		xxx
I.V.A.		xxx
Por la aceptación de un nuevo documento según nota de débito xx		
----- X -----		

En este caso, se acepta un nuevo documento que incluirá los intereses producto de la prórroga con el nuevo documento. Los intereses, en este caso, están afectos a I.V.A.

b) Envío a Notaría para Cobranza o Protesto

----- 1 -----		
Documentos en Cobranza Notarial	xxx	
Documentos por Cobrar		xxx
Por envío a notaría.		
----- X -----		

Cuando los documentos son enviados a notaría para su cobro, éstos pueden ser cancelados en notaría y el asiento contable sigue a continuación:

Documento Pagado en Notaría:

----- 2 -----		
Caja	xxx	
Doctos. Cobranza Notarial		xxx
Por cancelación de documentos en notaría.		
----- X -----		

También puede ocurrir la situación inversa;

Cuando el documento no se cancela: en este caso, el documento es devuelto protestado a la empresa, debiendo ésta pagar los gastos notariales incurridos. Lo que se contabiliza:

----- X -----		
Documentos Protestados	xxx	
Doctos. Cobranza Notarial		xxx
Caja (Banco)		xxx
Por protesto de documentos en cobranza notarial.		
----- X -----		

El documento protestado, es el primer documento que no fue cancelado y está de vuelta nuevamente a la empresa. Este documento incluye ahora en su valor los gastos notariales. Posteriormente, es enviado a un abogado para su “Cobro Judicial”.

----- X -----		
Documentos Cobranza Judicial	xxx	
Documentos Protestados		xxx
Por envío a cobranza judicial.		
----- X -----		

Si se cancela este documento enviado a cobranza judicial, la cancelación por parte del aceptante del documento, deberá incluir el valor total del documento además de los honorarios del abogado.

----- X -----		
Caja	xxx	
Doctos. Cob. Judicial		xxx
Por cancelación de documento en cobranza judicial.		
----- X -----		

Por último, si nuevamente no es cancelado en esta instancia, el documento es devuelto y el abogado cobra los honorarios a la empresa.

----- X -----		
Doctos. Vencidos	xxx	
Doctos. Cob. Judicial		xxx
Por Documentos devueltos a la empresa.		
----- X -----		

Estos documentos ingresan nuevamente a la contabilidad como Documentos Vencidos. Luego, el asiento por los honorarios que cancela la empresa al abogado es:

----- X -----		
Honorarios	xxx	
Caja (Banco)		xxx
Por cancelación de honorarios.		
----- X -----		

Los honorarios son una cuenta de Resultado (Pérdida), se carga por la cancelación de los mismos, contra un abono a la cuenta Caja o Banco. Recuerde, que todo Activo que disminuye se abona, y toda cuenta de Resultado (Pérdida) que aparece, se carga.

Como podemos observar, posee el mismo tratamiento de Deudores por Venta, en cuanto al castigo de documentos por cobrar.

CLASE 09

3.1.6. Impuestos por Recuperar

Aquí encontramos las cuentas I.V.A. Crédito Fiscal, PPM, Créditos relacionados con el Impuesto a la Renta, etc. Las que abordaremos a continuación, en forma separada.

- a) *I.V.A. Crédito Fiscal*: puede contabilizarse sobre la base de **una** o **dos** cuentas.

Sobre la base de una cuenta:

D	IVA	H
IVA de las compras		IVA de las ventas
N. Déb. Del Proveedor		IVA dev. Compra
N. Créd. Emitidas		N.C. recibida
Reajuste del remanente		N.D. emitida
Por el pago de I.V.A:		

Si la cuenta presenta **Saldo Deudor** = Impuesto por recuperar (I.V.A. C.F.)

Si la cuenta presenta **Saldo Acreedor** = Refleja el valor de I.V.A. que se debe **cancelar** hasta el 12 del mes siguiente.

El remanente de I.V.A. Crédito Fiscal sobrante se reajusta en base a la variación de la U.T.M. del mes en que se declara el I.V.A.

----- X -----		
I.V.A.	xxx	
Reajuste I.V.A.		xxx
----- X -----		

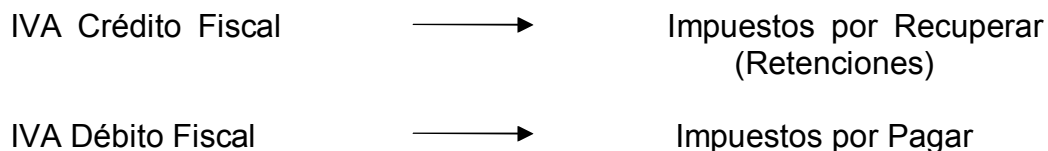
Sobre la base de 2 cuentas:

- IVA Créd. Fiscal.
- IVA Déb. Fiscal.

D	IVA C.F.	H	D	IVA. D.F.	H
IVA compras	N.C. Prov.		Trasp. C.F	IVA ventas	
Reajuste	Por traspaso al D.F		Pago	N.D. emitidas	
N.C.emitidas					
IVA N.D. rec					

Al final del período se debe hacer un traspaso para dejar una sola cuenta, se pasa la que tenga menor saldo a la que posea el saldo mayor.

Si queda abierta la cuenta:



Ejemplo n° 12

Se tiene un IVA Crédito Fiscal de \$183.400 y un IVA Débito Fiscal de \$201.350, los correspondientes traspasos serían:

_____ x _____		
I.V.A. D.F.	183.400	
I.V.A. C.F.		183.400
Por traspaso de cuenta		
_____ x _____		

b) Pagos Provisionales Mensuales: los PPM son sumas pagadas mensualmente al fisco a cuenta de los Impuestos Anuales a la Renta.

Existen 2 tipos de PPM:

- *Obligatorios*
- *Voluntarios*

La tasa mínima a aplicar de PPM es de 1% sobre los Ingresos Brutos. Esta tasa variará en base al Impuesto a la Renta que se debió cancelar en el ejercicio anterior.

Los Ingresos Brutos son las ventas netas, afectas y no a IVA. Los reajustes e intereses que se cobren se deducen. El Reajuste del remanente IVA Crédito Fiscal, también se considera Ingreso Bruto.

Contabilización

Pueden contabilizarse en ***Base a Acumulación o en Base a Efectivo.***

Acumulación (Se contabiliza los 30 de cada mes)

----- 1 -----		
PPM	xxx	
PPM por Pagar		xxx
----- 2 -----		
PPM por Pagar	xxx	
Caja		xxx
----- X -----		

Este último asiento se efectúa el 12 del mes siguiente, cuando se realiza y presenta su correspondiente declaración.

Efectivo (Sólo se contabiliza al momento del pago)

----- 1 -----		
PPM	xxx	
Caja		xxx
----- X -----		

Cualquiera sea la base de registro, los PPM deben corregirse al Balance y se arreglan según la variación del IPC. Desde el mes de pago hasta la confección del Balance General.

Ejemplo n° 13

P.P.M. Enero \$15.000.-

Se corrige por el mes de pago, en este caso, por la variación del I.P.C. de febrero.

Al 31/12 una vez conocido el resultado del ejercicio, se debe hacer una provisión sobre el Impuesto Renta que nos corresponderá cancelar.

----- X -----			
Impuesto Renta	xxx		(Resultado refleja pérdida)
Prov. Impto. Renta		xxx	(Pasivo Circulante)
----- X -----			

Clasificación en el Balance para los PPM

Cuando se sabe con exactitud el valor a pagar de Impuesto a la Renta, es posible comparar el PPM con el valor calculado del impuesto, y de esta forma se obtiene que:

- Pasa a constituir **Impuesto por Recuperar** *si $PPM > Prov. Impuesto Renta$*
- Se lleva a **Impto. a la Renta** *si $PPM < Prov. Impto. Renta$*

Presentación en los Estados Financieros:

<u>Activo Circulante</u>		
Impuestos por Recuperar		\$225.000
- PPM	1.025.000	
- Prov. Impto. Rta.	<u>(800.000)</u>	
 <u>Pasivo Circulante</u>		
Impuesto Renta		\$ 250.000
- Prov. Impto. Renta	620.000	
- PPM	<u>(370.000)</u>	

- c) ***Crédito por Gastos de Capacitación:*** otro de los impuestos por recuperar son los gastos de capacitación. Para que una empresa tenga derecho a utilizar este crédito contra el Impuesto de Primera Categoría, debe haber incurrido en gastos por financiamiento en programas de capacitación, hasta un monto máximo de: ***1% de las Remuneraciones Imponibles Pagadas al personal, durante el período comercial respectivo, actualizadas. O en caso contrario hasta 13 UTM.*** Existe un mínimo y éste es de 3 Ingresos Mínimo Mensual, vigentes al cierre del ejercicio.

Los Contribuyentes que tienen derecho al Crédito por Gastos de Capacitación Son:

- Los de Primera Categoría
- Tributen por Renta Efectiva

- Contabilidad Completa o Simplificada
- Los de Renta Presunta

La acción de Capacitación debe ser notificada a SENCE (Servicio de Capacitación y Empleo), mediante la emisión del formulario de Comunicación de acciones de Capacitación en duplicado, y en base a este mismo realizar la contabilización.

Terminada la capacitación, la empresa dentro del plazo de 60 días a contar desde la fecha de término del curso, deberá remitir al SENCE; copia de la factura e informe de asistencia de los participantes. Sólo aquellos cursos de capacitación, que hayan cumplido con estas exigencias, SENCE le permitirá el certificado que otorga el derecho de uso de este crédito.

Contabilización

- Registrar el desembolso como Activo en la cuenta “Créditos por Gastos de Capacitación”, y al recibir el certificado ajustarlo al monto autorizado.

----- 1 -----			----- 2 -----		
Créd. Gtos. Capacitación	xxx		Gtos. De Capacitación	xxx	
Banco		xxx	Créd. Gtos. Capacitación		xxx

- Registrar el desembolso en una cuenta de Resultado “Gastos de Capacitación”, y al recibir autorización del Crédito, se refleja por el monto correspondiente.

----- 1 -----			----- 2 -----		
Gastos de Capacitación	xxx		Créd. Gtos. Capacitación	xxx	
Banco		xxx	Gtos. de Capacitación		
xxx					

Al preparar los Estados Financieros, el Crédito de Gastos de Capacitación se corrige monetariamente, el cual se realiza en base a la Variación del IPC desde la fecha

del desembolso. Esta cuenta se presenta en el Balance General, específicamente, en el Activo Circulante, bajo la denominación de Impuestos por Recuperar.

----- 1 -----	
Créd. Gtos. Capacitación	xxx
Corrección Monetaria	xxx
----- X -----	

3.1.7. Existencias

Se entiende por **Existencias** las mercaderías adquiridas por la empresa, con el objeto de ser comercializadas, como así también, las materias primas y otros materiales que se han adquirido para someterlos a algún proceso de transformación, para obtener productos destinados a su venta.

Para nuestro estudio, sólo analizaremos las mercaderías (Empresa Comercial), ya que las existencias de una Empresa Industrial, están compuestas por diversas materias primas, que no serán abordadas en este material.

Formas de Valorización de inventarios

La valorización de Existencias, se hará según **su costo de adquisición más los gastos inherentes a la compra**. Sin embargo, existen distintos métodos de valorización de inventarios, entre ellos el sistema FIFO, LIFO, PPP; ahora bien, tributariamente se aceptan el FIFO y el PPP como métodos de valorización de existencias.

Tratándose de **Productos Nacionales**, la valorización de existencia es simplemente el costo de adquisición más fletes y seguros.

Tratándose de **Productos Importados**, su costo estará conformado, entre otras, por las siguientes partidas:

- Valor CIF
- Derechos de Internación
- Los gastos de desaduanamiento
- Fletes, embalajes y seguros

Con el objeto de que las existencias representen realmente el Activo Circulante, deberán considerarse las situaciones especiales que puedan afectarlas, tales como; mercaderías obsoletas, defectuosas o en mal estado. Para casos como estos, corresponde hacer una **estimación de la eventual pérdida**, que pudiera producirse en la venta de dichos bienes.

Contablemente, implica hacer un cargo al Resultado Operacional, con abono a una cuenta complementaria de las existencias.

Ejemplo n° 14

31/12	----- 1 -----		
	Pérd. por Existencias obsoletas	xxx	
	Estimación exist. Obsoletas		xxx
	Por castigo de mercaderías.		
	----- 1 -----		

Posteriormente, al venderse estas mercaderías que se consideraron obsoletas, el menor ingreso que se produjo respecto de su costo, da origen a la siguiente contabilización:

	----- 1 -----		
	Caja	xxx	
	Existencias		xxx
	Por la venta realizada		
	----- 2 -----		
	Est.de existencias obsoletas	xxx	
	Pérd.por Existencias obsoletas		xxx
	Por reversar asiento		
	----- X -----		

Corrección Monetaria de las Existencias

Como ya se señaló anteriormente, por disposiciones tributarias, el S.I.I. sólo acepta como método de valorización de las existencias, los sistemas FIFO (o PEPS) y el PPP.

La Corrección Monetaria debe hacerse según el artículo 41 de la Ley de Impuesto a la Renta, en base al **Costo de Reposición**, el cual corresponde al **costo que se deberá comprar para reponer las existencias**.

De esto se desprende que:

$$\begin{array}{l} \text{Costo de Reposición} \\ - \text{Costo de Adquisición (Según método de valorización FIFO o PPP)} \\ \hline = \text{Corrección Monetaria} \end{array}$$

Se debe hacer la diferencia, entre las *mercaderías nacionales* y las *adquiridas en el extranjero*, para el cálculo de su Costo de Reposición.

A continuación, se analizará los costos de reposición, tanto para mercaderías nacionales, como para las importadas:

- **Son consideradas Costo de Reposición para Mercaderías Nacionales en el caso de:**

Compras 2° semestre	→ Precio Compra más alto del período, sin tomar en cuenta Saldo Inicial.
Compras sólo en 1° semestre	→ Precio más alto 1° semestre, corregido por Variación I.P.C. 2° semestre.
Sólo existencias ejercicio anterior	→ El Valor de libros, corregido por la Variación del I.P.C. Anual.

- **Costo de Reposición para mercaderías importadas:**

Compras en el 2° Semestre	→ Precio de compra última importación.
Compras sólo en el 1° Semestre	→ Precio de última importación, corregido por la variación del tipo de cambio del 2° Semestre.

Sólo existencias del ejercicio anterior → Se corrigen por VTC⁶ anual.

- **Corrección Monetaria de los Productos en Tránsito**

Sólo se deben corregir los de propiedad de la empresa, es decir, los que se han adquirido según valor FOB (valor pagado por mercaderías adquiridas en el extranjero).

Antes de efectuar el proceso de corrección monetaria, debemos asegurarnos que se haya aprobado la importación.

Su forma de hacer la corrección monetaria, es aplicando a cada desembolso la variación del respectivo tipo de cambio, entre la fecha del desembolso y la fecha de cierre del ejercicio.

Para hacer más práctico el análisis de Costo de Reposición, en el cálculo de la *corrección monetaria* de existencias nacionales e Importadas, analizaremos el siguiente ejemplo:

⁶ VTC : Variación Tipo de Cambio

Hoja de trabajo

- *Compras en todo el período 2° semestre.*

Artículo X	Existencia Final	500 uu		
50	uu. Ejercicio Anterior	\$ 40 c/u	2.000	
100	uu Adquiridas 20/04	\$ 50 c/u	5.000	
200	uu “ 12/06	\$ 53 c/u	10.600	
<u>150</u>	uu “ 02/07	\$ 51 c/u	<u>7.650</u>	
500		Valor Libros	25.250	

- Costo Reposición $500 \times 53 = 26.500$
- Costo Directo (V. Libros) (25.250)

Corrección Monetaria

\$ 1.250.-

- *Compras sólo hasta el 1° semestre.*

Artículo Y	Existencia Final	320 uu		
50	uu Ej. Anterior	\$ 60 c/u	3.000	
100	uu Adquiridas 03/05	54 c/u	5.400	
<u>170</u>	uu “ 02/06	53 c/u	<u>9.010</u>	
320		Valor Libros	17.410	

Variación IPC Junio 5%

- Costo Reposición $320 \times (54 \times 1,05) = 18.144$
- Costo Directo (17.410)

Corrección Monetaria

\$ 734.-

- ***Mercaderías provenientes ejercicio anterior***

Artículo Z Existencia Final 160 uu (todas del año anterior) \$230 c/u

Variación IPC Anual 6,7%

-Costo Reposición	160 x (230x1,067)	=	39.266
-Costo Directo	160 x 230	=	<u>(36.800)</u>

Corrección Monetaria **\$ 2.466**

Total Corrección Monetaria **\$ 4.450**

Luego, el asiento contable sería:

31/12	----- 1 -----		
	Existencias	4.450	
	Corrección Monetaria		4.450
	Por corrección monetaria		
	mercaderías nacionales.		
	----- X -----		

Si la corrección monetaria resulta negativa, la contabilización se reversa en el asiento anterior, con un cargo a resultado (pérdida) por el menor valor de las existencias.

Ejemplo nº 15

Mercaderías Importadas

Una empresa posee para su venta diversos artículos importados, entre los que encontramos al artículo Papelouis. Efectúe su corrección monetaria.

Art. Papelouis Compras en el 1° semestre (E.F. 300 uu)

50 uu	Provenientes	Ejercicio anterior a	\$ 210	10.500
150 uu	Adquiridas	03/05	115	17.250

100 uu	“	02/06	105	<u>10.500</u>
		Valor de Libros		38.250

T/C al 30/06/02	604,3	$\left[\text{V.T.C.} = \frac{607,2}{604,3} \right] - 1 \times 100 = 0,48\%$
T/C al 31/12/03	607,2	

Para aplicar la variación del Tipo de Cambio, se debe tomar el valor final y dividirlo por el valor inicial, luego restar 1 y multiplicar por 100, así se podrá obtener el porcentaje de variación a aplicar para corregir monetariamente.

Hoja de trabajo			
-Costo Reposición	300 x (105x1,048) =	33.012	
-Costo Directo		<u>(38.250)</u>	
Corrección Monetaria		(5.238)	
31/12	----- 1 -----		
Corrección Monetaria		5.238	
Existencias			5.238
Por corrección monetaria			
mercaderías importadas			
----- x -----			

CLASE 10

3.1.8. Gastos Anticipados

Los Gastos Anticipados representan los desembolsos que se producen en el período actual, pero que se transforman en gastos en períodos futuros.

Métodos de Registro

- Contabilizarlo como **Activo** y, posteriormente, rebajar periódicamente la parte consumida llevándola a **Resultado**.
- Contabilizar todo el desembolso como **Resultado** y a la fecha del Balance, reflejar como **Activo** lo que aún está vigente.

A la fecha de los Estados Financieros, los gastos anticipados deben corregirse monetariamente y también amortizarse, los que podrán ser llevados a gasto o todo como activo. A continuación, se expondrán ambas contabilizaciones con un ejemplo práctico.

a) Llevar todo como Activo

Ejemplo nº 16

El 02 de septiembre se contrata una póliza de seguro anual para los edificios, cancelando la suma de \$250.000 valor neto. Variación IPC septiembre 4,3%

02/09	----- 1 -----		
	Seguros Anticipados	250.000	
	IVA	47.500	
	Doctos. Por Pagar		297.500
	----- X -----		
Luego, al 31/12 (Ajustes al Balance)			
31/12	----- 1 -----		
	Seguros	83.333	
	Seguros Anticipados		83.333
	Amortización consumo 4 m.		
	----- X -----		

$$\frac{250.000 \times 4}{12} = 83.333$$

Se toma el valor total del seguro, se divide por la cantidad total de meses del seguro, y se multiplica por los meses consumidos, para calcular la parte que irá a resultado (pérdida) por este concepto.

31/12	----- 2 -----		
	Seguros Anticipados	7.167	
	Corrección Monetaria		7.167
	Por corrección monetaria.		
	----- X -----		

$$166.667 \times 4,3\% = \$7.167$$

En este segundo asiento, calculamos la corrección monetaria por los seguros que quedan por consumir, es decir, la diferencia entre el monto total del seguro y el valor que se llevó a resultado (pérdida).

En este ejemplo amortizamos y después corregimos, o bien, podríamos corregir y luego amortizar. De ambas formas llegamos al mismo resultado en la presentación de los Estados Financieros.

b) Llevar todo el desembolso a gasto:

Hoja de Trabajo

02/09	----- 1 -----		
	Seguros	250.000	
	IVA	47.500	
	Docts. por Pagar		297.500
	Por adquisición seguro.		
	----- x -----		

Luego al 31/12 llevamos a Activo lo que queda vigente:

31/12	----- 1 -----		
	Seguros Anticipados	166.667	
	Seguros		166.667

31/12	----- 2 -----		
	Seg. Anticipados	7.167	
	C.Monetaria		7.167
	----- x -----		

$$\frac{250.000}{12} \times 8 = 166.667$$

$$166.667 \times 4,3\% = \$7.167$$

3.1.9. Activo Fijo

El Activo fijo está constituido por todos aquellos bienes adquiridos por la empresa, sin el ánimo de venderlos y con el fin de ser utilizados en la explotación del negocio. Se caracterizan porque tienen una larga vida útil.

Clasificación

- Bienes No Depreciables (terrenos)
- Bienes Depreciables (edificios, construcciones, vehículos, etc)
- Bienes afectos Agotamiento (yacimientos mineros, petróleo, etc.)

Estos bienes además, pueden aumentar su valor por distintos conceptos relacionados con su compra, conceptos que fueron abarcados en estudios anteriores.

Valor registrado como precio de compra

Para Bienes Nacionales :	Precio Adquisición + Fletes (FES) + Gastos inherentes
Para Bienes Importados :	Precio Compra (CIF) + Derechos de Internación + Gastos de desaduanamiento + FES + Gastos Inherentes

Se debe recordar, previo al análisis de los ajustes realizados al 31 de diciembre, el asiento que procede una vez adquirido un activo fijo, es el siguiente:

_____ x _____		
Activo Fijo	xxx	
IVA Crédito Fiscal	x	
Caja		xxx
Por compra de maquinaria		
_____ x _____		

Los bienes del activo fijo, producto de su uso, van sufriendo una pérdida de su valor en el tiempo, por esto se hace necesario, al 31 de diciembre, aplicar la depreciación a estos activos, para que éstos queden reflejados a su valor real a la fecha de los Estados Financieros.

Depreciación: es el proceso de cuantificación de la reducción gradual del valor del bien por su desgaste, agotamiento, etc.

La depreciación, se realiza a través de la distribución del Valor del Activo Fijo en los períodos contables que comprende su vida útil. Por lo tanto, es una asignación

gradual del valor de los Activos a Gastos, durante los períodos en que estos bienes contribuyen a la generación de ingresos.

Conocidos estos conceptos, se continuará con el estudio de esta unidad enfocado al tratamiento y ajustes realizados a las diversas cuentas que componen los estados financieros.

Ajustes al Balance

- **Corrección Monetaria:** el activo fijo se corrige por variación I.P.C., sin importar si es de procedencia Nacional o Importada.

Para una mayor explicación, se utilizará el siguiente ejemplo:

El 01/10/03 se compraron maquinarias por un valor neto de \$100.000.-

-Variación I.P.C. de octubre 2%.

-Vida útil 5 años.

		Valor neto del bien $100.000 \times 2\% = \$2.000$	
31/12	----- 1 -----		
	Activo fijo	2.000	
	Corrección Monetaria		2.000
	----- X -----		

Nota: Es importante señalar que la corrección monetaria, también debe realizarse a la depreciación acumulada que se encuentre registrada en años anteriores.

- **Depreciación:** existen dos métodos para contabilizar la depreciación.

– *Método Directo:*

		Valor neto depreciable $\frac{102.000 \times 3}{60} = \5.100	
31/12	----- 1 -----		
	Depreciación	5.100	
	Activo Fijo		5.100
	----- 1 -----		

Para determinar la depreciación se tomó su vida útil de 5 años equivalentes a 60 meses, y luego se depreció el bien por los 3 meses desde que se compró a la fecha del Balance General.

En este caso la depreciación se rebaja inmediatamente del activo fijo, y sólo aparece el activo por su valor real, y el cargo a resultados por la depreciación de dicho bien.

– *Método Indirecto:*

31/12	----- 1 -----	
	Depreciación	5.100
	Dep. Acumulada	5.100
	----- X -----	

En este último método, la depreciación acumulada es una cuenta complementaria del activo fijo, y se presenta rebajando el valor de estos bienes en el Balance.

Métodos de Cálculo

La base de cálculo de la depreciación es el **Valor Neto Depreciable** (VND) del bien, el que está constituido por:

Costo de Adquisición
+ Mejoras
+ Corrección Monetaria
- Dep. Acumulada

Valor Neto Depreciable

Todo método de depreciación, se basa en la **vida útil del bien**, y ésta puede expresarse en; años, unidades de producción, horas máquinas o algún otro tipo de indicador.

En esta unidad, se trabajará sólo la aplicación del Método lineal para hacer el estudio menos engorroso, y así facilitar la comprensión del concepto de depreciación.

Método Lineal o Directo: se determina mediante la fórmula:

$$\text{Depreciación: } \frac{V.N.D.^7 - V.R.}{N}$$

Donde *V.R.* = Valor Residual
N = Años de vida útil

Otra depreciación también utilizada es la Depreciación Acelerada del S.I.I., que consiste en rebajar la vida útil normal, fijada por el S.I.I. para la aplicación del método lineal, a un tercio (1/3).

Vida útil normal
10

Vida útil acelerada
3

Venta de los Bienes del Activo Fijo

Aún cuando, está claro que los bienes de activo fijo no están destinados a la venta, si esto eventualmente ocurriera, es necesaria su eliminación en la contabilidad de la empresa, como así también el reconocimiento del resultado obtenido en la operación.

Financieramente, es necesario corregir y depreciar el bien antes de su eliminación. Su contabilización procede de la siguiente manera:

Ejemplo nº 17

Se vende una máquina en \$100.000.-

- Valor de libros \$70.000.-
- Depreciación Acumulada a la fecha \$20.000.-

⁷ V.N.D. = Valor Neto Depreciable

Cuando hay utilidad:

----- 1 -----			
Caja	100.000		
Dep. Acumulada	20.000		
Act. Fijo		50.000	
Ut. Por vta. A.F.		50.000	
Por venta activo fijo			
----- X -----			

Se toma el valor del bien y se le resta la depreciación acumulada, entonces ese es el valor real de la máquina y se elimina la cuenta depreciación acumulada.

Cuando hay Pérdida:

----- 1 -----			
Caja	xxx		
Dep. Acumulada	xxx		
Pérd. Vta. A.F.	xxx		
Activo Fijo			xxx
----- X -----			

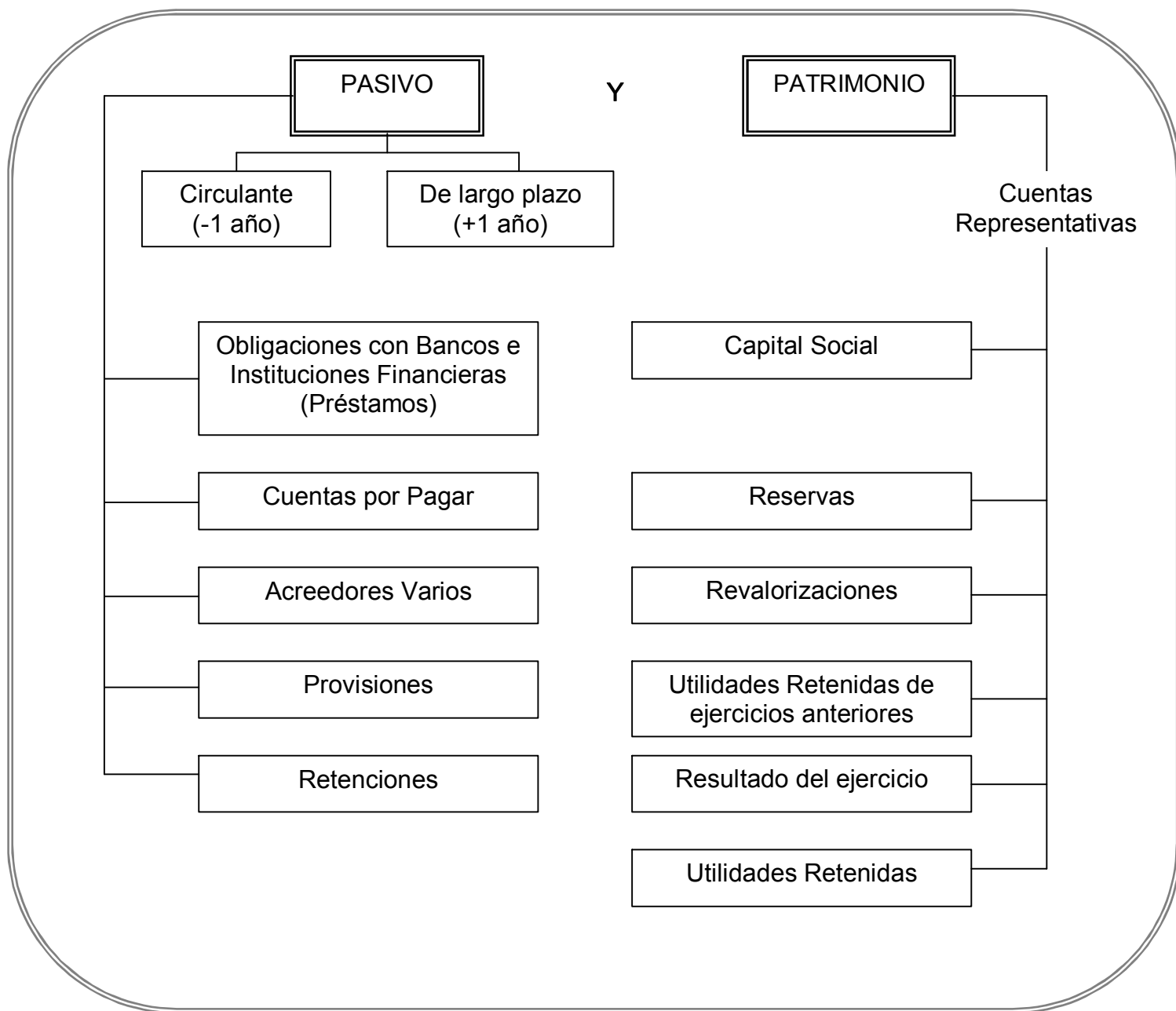
También puede ocurrir, que el bien sea retirado de la empresa por haber completado su vida útil o, que sea retirado antes que ella expire, en cuyo caso deberá “netearse” (valor neto) la cuenta de Activo Fijo respectiva, y traspasarse a la cuenta de ***Bienes retirados del activo Fijo*** en espera de ser vendido, por lo que esta cuenta deberá formar parte del ***Activo Circulante***.

CLASE 11

3.2. Pasivos y Patrimonio

Tal como hemos señalado en estudios previos, las cuentas de pasivo y patrimonio representan las obligaciones contraídas por la empresa, por una parte a favor de terceros, y por otra a favor de él o los dueños.

A continuación le presentamos un diagrama para una mayor comprensión:



PASIVO DE LARGO PLAZO: Comprende todas las obligaciones de la empresa cuyo vencimiento excede el primer año.

PASIVO CIRCULANTE: Comprende todas las obligaciones de la empresa cuyo vencimiento o exigibilidad ocurre dentro del plazo de un año, a contar de la fecha del Balance General.

Dentro del pasivo se pueden encontrar:

3.2.1. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras

Estas obligaciones pueden haberse originado por los siguientes conceptos:

- Sobregiros autorizados en cuenta corriente (línea de crédito).
- Préstamos a corto plazo.
- Porción de deudas contraídas a largo plazo, pero que vencen dentro del año.

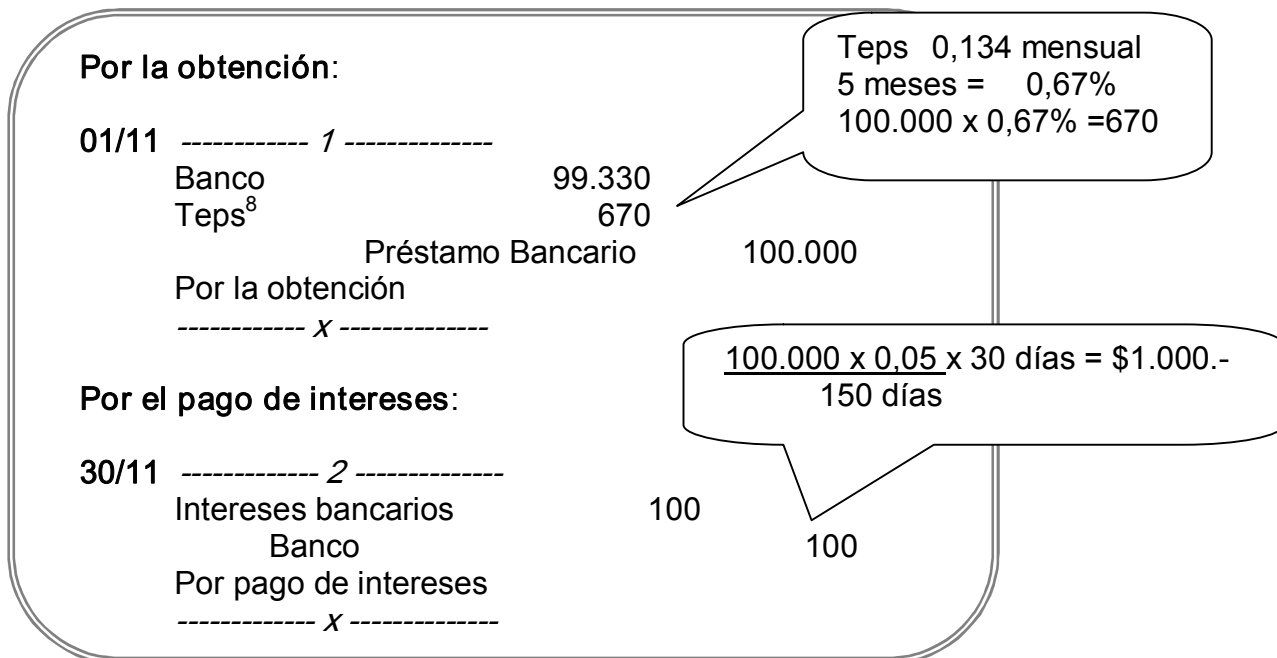
Al momento de la obtención de un préstamo bancario, se debe cancelar Impuestos de timbres y estampillas, Teps, desde un 0.134% al 1,608% como tope máximo mensual.

Los préstamos pueden ser adquiridos como:

- a) ***Préstamos en Moneda Nacional:*** estos préstamos pueden ser otorgados con o sin garantía, es decir, dejando o no un bien como garantía de pago del préstamo, y las contabilizaciones que se originan son las siguientes:

Ejemplo nº 18

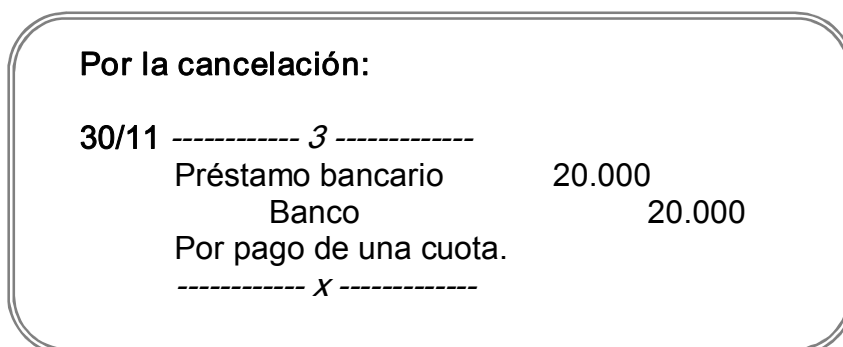
El 01 de noviembre se obtiene un préstamo de \$100.000, con 5% interés anual, pagadero en 5 cuotas mensuales.



Los 150 días resultan de las cinco cuotas mensuales pagaderos del préstamo (5 x 30 = 150 días), transformamos los datos a días, para aplicar los intereses a un mes compuesto de 30 días, que es la fecha en la que se reconocen los intereses. El cálculo también se pudo haber realizado de la siguiente forma:

$$\frac{100.000 \times 0,05}{5} \times 1 \text{ mes} = \$1.000$$

En este registro se consideró que el pago se hizo mediante cargo bancario, lo que suele ser usual, aunque también, puede ser pagado directamente en el Banco.



⁸ Teps.: impuesto cobrado por materialización de deudas en documentos.

Si al 31 de diciembre no hay cancelación de cuotas, se deben reconocer los intereses devengados por el período que corresponda hasta el cierre del ejercicio, el procedimiento seguido, es el mismo que se utilizó en el pago de intereses del ejemplo desarrollado, con la excepción que las cuentas a utilizar serían:

_____ x _____		
Intereses bancarios	xxx	
Intereses por devengar		xxx
Por intereses		
_____ x _____		

Estas obligaciones bancarias no se corrigen monetariamente, porque no son reajustables.

Como se puede apreciar también, esta cuenta se carga por las cancelaciones del préstamo y se abona por la obtención.

Nota: Recuerde que Pasivo que aumenta implica un abono, y Pasivo que disminuye, un cargo

b) **Préstamo en Moneda extranjera o UF:** son créditos reajustables, según su monto pueden ser obtenidos con o sin garantías y en el *corto* o *largo plazo*. En este tipo de préstamos, se debe tener presente que:

- **La obtención** se registra en moneda nacional a valor del tipo de cambio vigente al día de su obtención.
- **El pago de interés** se determina en Moneda extranjera o UF y se reajustan al valor de éste a la fecha de pago.
- **En la Amortización parcial o total** se carga la cuenta al valor del Tipo de Cambio contabilizado, y la diferencia que existe con el valor a la fecha de amortización, se refleja en cuentas de resultado: **“Reajuste o Diferencia de Cambio”**.
- **Corrección Monetaria;** los créditos vigentes a la fecha de los Estados Financieros se corrigen en base al reajuste pactado, Variación I.P.C., Valor Moneda Extranjera o Valor U.F., y se registran:

_____ x _____		
Corrección Monetaria	xxx	
Prést. Bancarios		xxx
_____ x _____		

- **Los intereses devengados** a la fecha de cierre de los Estados Financieros, se deben aprovisionar llevándose a la misma cuenta “**Préstamos Bancarios**” o a la cuenta “**Intereses por Pagar**”.

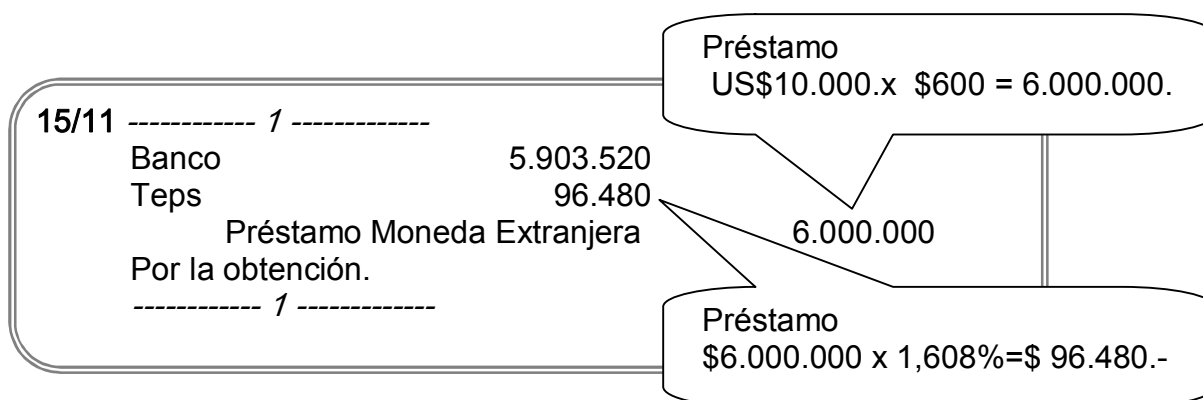
----- X -----		
Intereses Bancarios	xxx	
Prést. Bancarios (Int.por Pagar)		xxx
Por intereses devengados.		
----- X -----		

A continuación, se desarrollará un ejemplo aplicando las ideas expuestas anteriormente.

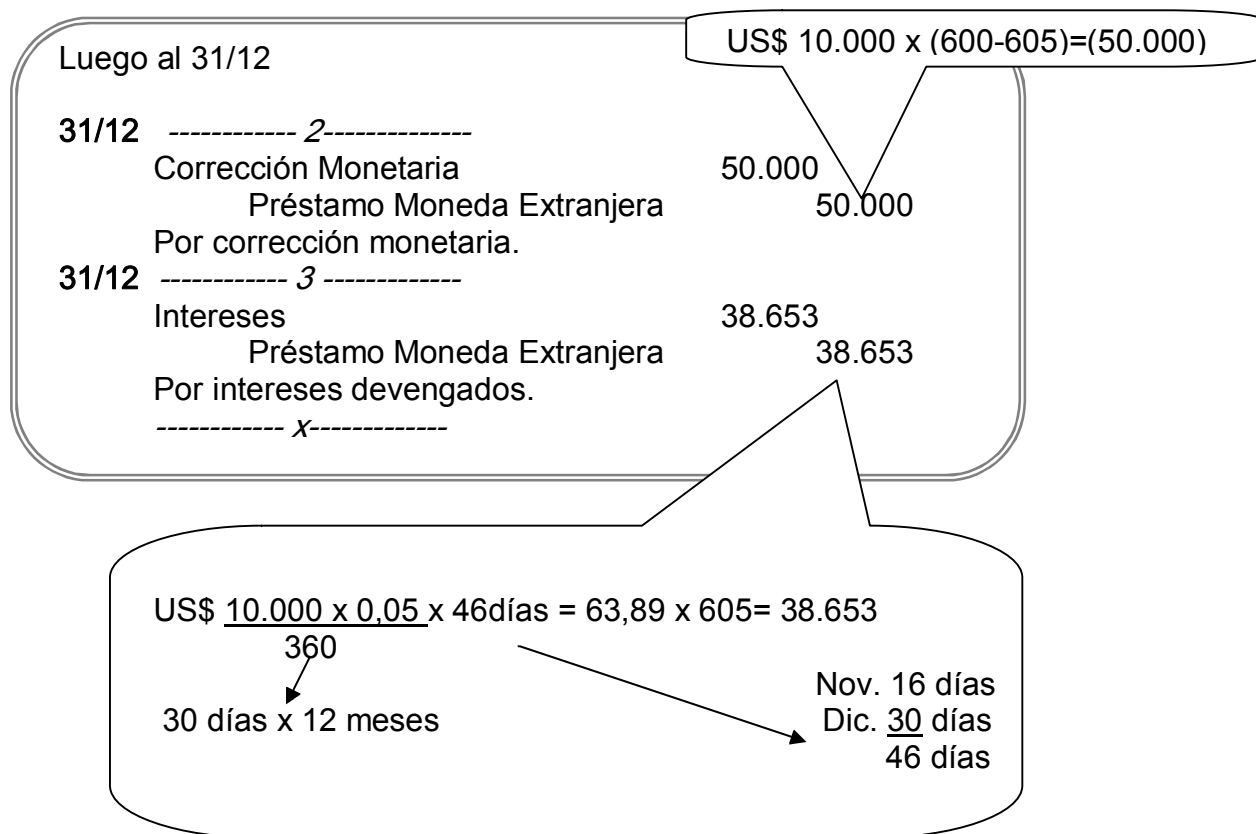
Ejemplo nº 19

El 15 de noviembre de 2003 se obtiene un préstamo bancario por US\$10.000.- con pago semestral, de 2 cuotas, interés anual 5%.

- Valor de la cuota US\$5.000
- Dólar al 15/11/03 600
- Dólar al 31/12/03 605



El Teps a aplicar: como el préstamo se cancela semestralmente, su plazo es de 1 año, por lo tanto, se aplica la tasa máxima que es de 1,608% (0,134 x 12)



Presentación en los Estados Financieros

Los Préstamos Bancarios deben ser presentados bajo la denominación ***“Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras”***. Aquellos préstamos con vencimiento inferior a un año se presentan en el pasivo circulante, más los intereses devengados, y aquellos préstamos que excedan dicho plazo en el ***Pasivo de Largo Plazo***.

3.2.2. Cuentas Por Pagar

Este rubro representa las deudas no documentadas por compras al crédito propias del giro, reflejada en la cuenta ***Proveedores***.

Tratamiento Contable

- Se abona por centralización del auxiliar de compras.
- Se carga por las cancelaciones.

Su saldo normal es acreedor y su presentación en los Estados Financieros corresponde al ***Pasivo Circulante ítems Cuentas por Pagar***, siempre que represente obligaciones cuyo vencimiento no excede de 1 año, en caso contrario se muestran en el ***Pasivo de Largo Plazo***.

Si presenta saldo deudor, se representa como ***Anticipo a Proveedores*** que debe reflejarse en el ***Activo***. Esta cuenta no posee mayor complejidad.

3.2.3. Acreedores Varios

Esta cuenta representa las obligaciones a corto plazo que no provengan de las operaciones comerciales de la empresa como son:

- Anticipo de Clientes
- Acreedores Activo Fijo

Tratamiento Contable:

- Se abona por centralización del auxiliar de compras.
- Se carga por las cancelaciones.

_____ x _____		
Activo Fijo	xxx	
IVA C.F.	xxx	
Acreedores		xxx
Por compra de		
Maquinaria.		
_____ x _____		
Acreedores	xxx	
Banco		xxx
Por pago de deuda		
contraída.		
_____ x _____		

Su saldo, normalmente, es acreedor y su presentación en los Estados Financieros corresponde al ***Pasivo Circulante ítems Cuentas por Pagar*** siempre que represente obligaciones cuyo vencimiento no excede de 1 año, en caso contrario se muestran en el ***Pasivo de Largo Plazo***. Esta cuenta no posee mayor complejidad.

3.2.4. Provisiones

En contabilidad el término “**Provisiones**” se utiliza para registrar una obligación cierta, cuyo monto se desconoce con exactitud y para determinarlo es necesario hacer una estimación.

Su contabilización implica un cargo a resultado y se abona a una cuenta de pasivo (circulante o de largo plazo) denominado **Provisión**. Una vez realizado el pago de la obligación en el ejercicio siguiente, se carga la cuenta de provisión respectiva.

La empresa puede constituir provisiones, entre otras, para las siguientes operaciones:

- Gastos Acumulados (luz, teléfono, agua, etc)
- Deudas Incobrables
- Intereses Devengados
- Vacaciones, Gratificación, Indemnización
- Impuesto Renta, etc.

Ejemplo nº 20

La provisión más frecuente a la fecha de los estados financieros, es la provisión al impuesto renta:

31/12	----- 1 -----		
	Impuesto Renta	xxx	
	Provisión Impuesto Renta		xxx
	----- x -----		

Los ajustes por provisiones se realizan con cargo a una cuenta de Resultado (pérdida) contra una cuenta de pasivo (provisión). Estas Provisiones también pueden aparecer neteando (neta) en el Balance a la cuenta principal, que dió origen a la provisión.

3.2.5. Retenciones

Existen en contabilidad cuentas que han surgido por retenciones efectuadas por la empresa. Estas retenciones pueden proceder de las remuneraciones o de impuestos sujetos a retención; como son:

- I.V.A. Débito Fiscal
- Impuestos de Retención
- Descuentos Previsionales
- Descuentos Voluntarios
- Remuneraciones por Pagar, etc.

Todas estas cuentas se presentan en el Balance General como ***Pasivos Circulantes*** bajo el rubro ***Retenciones***.

En el caso del I.V.A. Débito Fiscal, aparece en el Balance producto de la diferencia que se produjo con el I.V.A. Crédito Fiscal.

3.2.6. Patrimonio

El Patrimonio es la denominación contable que se usa para mostrar en el Balance General la propiedad de los dueños de la empresa, cualquiera sea el régimen de propiedad de la misma. Para representarla existen diversas cuentas que se han creado por razones legales y financieras, de modo de conocer el régimen de distribución de utilidades.

Son cuentas representativas del Patrimonio:

- El Capital Social
- Reservas
- Revalorizaciones
- Utilidades Retenidas de Ejercicios anteriores
- Resultado del Ejercicio
- Utilidades Retenidas

a) ***EL Capital Social:*** el capital social representa el aporte de los propietarios a la empresa y se refleja contablemente en la cuenta "***Capital***".

Contabilización del Capital

El Capital en una empresa está dado por el tipo de empresa de que se trate:

- ***Empresa Individual:*** está establecido en el artículo 29 del Código de Comercio, que señala: "al momento de iniciar actividades debe hacerse una enumeración de todos los bienes y créditos, por lo cual el capital corresponde a la diferencia entre el total de Activo y Pasivo".

El asiento que procede por iniciación de actividades es el siguiente:

----- 1 -----		
Activos	xxx	
	Pasivos	xxx
	Capital	xxx
Por iniciación de actividades		
----- x -----		

Esta cuenta puede experimentar variaciones en cualquier momento. Aumenta por los nuevos aportes y capitalización de utilidades, o disminuye por los retiros y disminuciones de Activo.

- **Sociedad de Personas:** puesto que estas sociedades se constituyen por Escritura Pública, deberá reconocerse contablemente el capital estipulado en dicho documento, teniendo en consideración el momento del aporte real o pago.

Ejemplo nº 21

Se constituye la Sociedad LC Ltda., con un capital de \$5.000.000, el 50% corresponde al señor L y el otro 50% al señor C. A la fecha en que se firma la escritura los socios cancelan \$1.500.000 cada uno.

Alternativa 1		
----- 1 -----		
Cuenta Obligada Sr. L	2.500.000	
Cuenta obligada Sr. C	2.500.000	
Capital		5.000.000
Por capital inicial		
----- 2 -----		
Caja	3.000.000	
	Cta. Obligada Sr. L	1.500.000
	Cta. Obligada Sr. C	1.500.000
Por el aporte en efectivo		
----- x -----		

La **Cuenta Obligada o Aporte por Enterar** representan cuentas de Activos complementarias del Patrimonio.

Alternativa 2

----- 1 -----		
Caja	3.000.000	
Cuenta Obligada Sr. L	1.000.000	
Cuenta Obligada Sr. C	1.000.000	
Capital		5.000.000
Por capital inicial y aportes en efectivo		
----- X -----		

Presentación en los Estados Financieros

Para una mejor comprensión, se continuará con el ejemplo anterior para explicar su presentación en los estados financieros:

Patrimonio

<u>Capital Pagado</u>		3.000.000
Capital	5.000.000	
Cta. Obligada Sr. L	(1.000.000)	
Cta. Obligada Sr. C	<u>(1.000.000)</u>	

Cualquier variación en la cuenta Capital, en este tipo de Sociedades, requiere de la modificación de la Escritura Social.

- ***Sociedades Anónimas:*** el Capital de las Sociedades Anónimas, está representado por acciones con o sin valor nominal. Se constituyen por Escritura Pública, donde se estipula su monto y el número de acciones que lo conforma, por lo tanto, el capital contable debe reflejar lo señalado en las Escrituras.

Para registrar el capital de las Sociedades Anónimas existen tres fases:

Autorización: se debe dejar constancia del capital según Escritura Social.

----- X -----		
Acciones	xxx	
Capital		xxx
Por emisión de xx acciones.		
----- X -----		

La cuenta Acciones representa un **Activo Complementario del Patrimonio**.

Suscripción: registra el compromiso escrito de compra de un determinado número de acciones por un inversionista llamado comúnmente **accionista**.

----- X -----		
Accionistas	xxx	
Acciones		xxx
Por suscripción de xx acciones.		
----- X -----		

Accionista: Representa a una Cuenta de Activo complementaria del Patrimonio.

Pago: es la cancelación del compromiso contraído por el accionista y puede ser cancelada en efectivo o mediante la entrega de otros bienes, si es que está establecido en los estatutos.

----- X -----		
Caja	xxx	
Accionistas		xxx
Por el pago de acciones.		
----- X -----		
O bien:		
----- X -----		
Caja	xxx	
Vehículos	xxx	
Bienes Raíces	xxx	
Accionistas		xxx
Por el pago de acciones.		
----- X -----		

Para que una Sociedad Anónima se constituya, debe tener a lo menos un tercio del capital suscrito y pagado, el que debe quedar contemplado en la escritura social, según lo establece la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

Presentación en los Estados Financieros

Debe mostrarse el Capital Pagado, el cual se determina como sigue:

<u>Patrimonio</u>		
Capital Pagado		xxx
Capital	xxx	
(-) Acciones por suscribir	(xx)	
Capital Suscrito	xxx	
(-) Accionistas	(xx)	
Capital Pagado	xxx	

- b) **Reservas:** la cuenta Reservas registra partidas que surgen de la aplicación de disposiciones legales o de utilidades de ejercicios anteriores, acumuladas por las sociedades para distintos fines, entre ellos tenemos:

Reservas de Revalorización: surgen de la aplicación del proceso de Corrección Monetaria al Patrimonio de la empresa o Capital Propio Financiero.

El Capital Propio Financiero está formado por los saldos de las distintas cuentas patrimoniales, los cuales se corrigen por la variación del I.P.C., aplicado por permanencia de cifras. Las que provienen del ejercicio anterior, la variación del I.P.C. anual y las adiciones del período por variación I.P.C. desde la fecha de los respectivos incrementos.

----- X -----		
Corrección Monetaria	xxx	
Res. Rev. Capital Propio		xxx
Por corrección monetaria.		
----- X -----		

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Sociedades Anónimas, el monto de la revalorización debe ser distribuido entre las cuentas patrimoniales y lo que corresponda al Capital, se lleva a la Cuenta Reserva de Revalorización del Capital.

Ejemplo nº 22

Los saldos Patrimoniales son:

Capital	5.000.000
Utilidades Retenidas	1.000.000
Otras Reservas	<u>500.000</u>
	6.500.000

Todos los saldos provienen del período anterior. La variación del I.P.C. anual es 10%.

Corrección Monetaria

Capital	5.000.000 x 10%=	500.000
Utilidades Retenidas	1.000.000 x 10%=	100.000
Otras Reservas	500.000 x 10%=	<u>50.000</u>
		650.000

----- 1 -----

Corrección Monetaria	650.000	
Revalorización Capital Propio		650.000
Por corrección monetaria Capital Propio Financiero.		

----- 2 -----

Revalorización Capital Propio	650.000	
Reserva Rev. Capital		500.000
Utilidades Retenidas		100.000
Otras Reservas		50.000

Por distribución de revalorización del capital propio financiero.

----- X -----

Cabe señalar que no se profundizará en este tema, por cuanto es materia de estudios en los niveles superiores.

CLASE 12

3.3. Cuentas de Resultado: Tratamiento y Ajustes Realizados a final de año

Como se ha visto en unidades y estudios anteriores, el *Estado de Resultado* es un estado financiero que muestra la situación económica de la empresa, y la capacidad de ésta para generar ingresos.

En su Estructura, se diferencia el *Resultado Operacional del No Operacional*.

El Resultado Operacional se genera en el movimiento de aquellas partidas relativas al giro u operación de la empresa, que incluye los Ingresos y Costos de Explotación, como así mismo, los Gastos de Administración y de Ventas.

Los ajustes que proceden en esta etapa son aquellos que se encuentran estrechamente relacionados con aquellos realizados en las cuentas de activo o pasivo, entonces se tiene:

3.3.1. Corrección Monetaria

El propósito de esta cuenta, es corregir la distorsión que se produce en determinadas partidas de los Estados Financieros, producto de la *Inflación*.

Entiéndase por *Inflación*, como el proceso que hace que la moneda no tenga un valor estable, razón por la cual son afectadas las cuentas que conforman los Activos y Pasivos no Monetarios, al igual que todas las otras partidas de la contabilidad.

De acuerdo a lo que establecen los Boletines Técnicos, números del 3 al 13 del Colegio de Contadores de Chile A.G., es un proceso obligatorio para las Cuentas del Balance, como también para las Cuentas del Estado de Resultados.

Tratamiento Contable para las partidas del Balance

Tratamiento Contable para las Cuentas de Activos no Monetarios			
----- 1 -----			
Activos no Monetarios	xxx		
Corrección Monetaria		xxx	
Por la corrección monetaria de los Activos.			
----- x -----			

Anteriormente ya se han señalado las cuentas de Activo que deben corregirse monetariamente, así como también el análisis de su contabilización.

Ejemplo n° 23

Corrección Monetaria de Mercaderías		
----- X -----		
Mercaderías	xxx	
Corrección Monetaria		xxx
Por corrección monetaria.		
----- X -----		

Y tal como se acaba de desarrollar en el ejemplo, sucede para el resto de los Activos no Monetarios, antes analizados.

Tratamiento Contable para las Cuentas de Pasivos no Monetarios

----- 2 -----		
Corrección Monetaria	xxx	
Pasivos no Monetarios		xxx
Por corrección monetaria de pasivos no monetarios.		
----- X -----		

Se hace un cargo a la cuenta Corrección Monetaria. Dicha cuenta al cargarse es sinónimo de pérdida. Si por el contrario, esta cuenta se abona, implica un aumento de las ganancias. Por efecto de la Inflación.

Como antes se mencionó, todos los ajustes realizados a los Pasivos no Monetarios, han sido abarcados dentro del cuerpo de esta unidad.

Recuerde que; la Corrección Monetaria de Activos implica resultado ganancia, y la Corrección Monetaria aplicada a Pasivos y Patrimonios, implica resultado pérdida.

Tratamiento Contable del Patrimonio

Se pudo observar el tratamiento de esta cuenta, en el punto anterior de patrimonio, pero para su mejor comprensión, vea el siguiente asiento.

----- 3 -----
 Corrección Monetaria xxx
 Revalorización Capital Propio xxx
 Por corrección monetaria del Patrimonio.
 ----- X -----

Ahora bien, conocido el proceso de corrección monetaria, es necesario conocer el proceso inverso, el cual equivale a una disminución sólo en los Activos fijos de la empresa. Este proceso se denomina Depreciación.

3.3.2. Depreciación

Es definido como el menor valor que experimentan los activos Fijos por el desgaste motivado por el uso, obsolescencia u otra causa.

En aquellos bienes del Activo Fijo, cuya vida útil es superior a un año, es necesario distribuir equitativamente su costo en los distintos períodos en que son utilizados, es decir, reconocer el gasto generado por estos activos a causa de la depreciación.

Para ello se requiere estimar su vida útil, la cual es fijada normalmente por el Servicio de Impuestos Internos. De este modo, podemos calcular cuánto de este costo vamos a ir imputando cada año.

Ejemplo n° 24

Se compra una maquinaria en \$515.000; tiene una vida útil estimada en 20 años y un valor residual de \$15.000.-

Cálculo:

Precio Costo	\$515.000
Valor Residual	(15.000)
	<u>\$500.000</u>

$500.000 : 20 = \$25.000$. Cuota anual de Depreciación.

El método aplicado en este ejemplo para el cálculo de la cuota de Depreciación, es el **Método Lineal**, método que ya hemos analizado en el ítem de Activo Fijo y consiste en asignar una cantidad constante de depreciación, durante todo el período de vida útil del bien.

Tratamiento Contable	
1) Método Directo	
----- X -----	
Depreciación Maquinarias	25.000
Maquinarias	25.000
Por la depreciación anual de maquinarias.	
2) Método Indirecto	
----- X -----	
Depreciación Maquinarias	25.000
Dep. Acumulada Máq.	25.000
Por la depreciación anual de maquinarias.	

3.3.3. Gastos Diferidos

Los Gastos diferidos son partidas que representan gastos para la empresa, pero que afectan, tanto al ejercicio presente, como a otros futuros, por ejemplo encontramos; Arriendos Anticipados, Seguros anticipados, etc.

Tratamiento Contable

Para su tratamiento contable véase el **Punto 3.1.8** de esta unidad, en el cual se señala que al momento del pago se contabiliza como Activo, y a la fecha del Balance se lleva a Gastos la parte consumida, o bien, como otra opción al momento del pago se contabiliza como Gasto, y a la fecha del Balance se ajusta activando la parte no consumida.

3.3.4. Ingresos Diferidos o Anticipados

Son considerados en esta cuenta aquellos ingresos que una empresa recibe anticipadamente, y que afectan a períodos futuros, por esta razón deben quedar reflejados como **Obligación en el Pasivo Circulante**.

Estos se consideran Ingresos Anticipados, porque no se han devengado, vale decir, la entrega del bien o servicio no se ha realizado, por ejemplo; Arriendos Percibidos Anticipadamente.

Ejemplo n° 25

Se reciben \$600.000, correspondientes a 3 meses de arriendo de una Bodega (Diciembre 2004- Enero y Febrero 2005).

Aplicando el ejemplo anterior, vea su Tratamiento Contable.

Tratamiento Contable

Para analizar su tratamiento contable, existen dos alternativas para su contabilización:

a) Como Pasivo.

01/12/2004	----- X -----		
	Caja	600.000	
	Arriendos Recibidos Ant.		600.000
	Por la recepción de ingresos.		
	----- X -----		

Regularización a la fecha del Balance

31/12/2004	----- X -----		
	Arriendos Recibidos anticipados	200.000	
	Arriendos Ganados		200.000
	Por la parte consumida del arriendo recibido anticipadamente.		

Como se puede apreciar, a la fecha de los Estados Financieros se reconoce la parte de los arriendos recibidos anticipados, que corresponde al monto que debe formar parte de los ingresos en el ejercicio que correspondan.

b) *Como Ingreso:*

01/12/2004	----- X -----		
	Caja	600.000	
	Arriendos Ganados		600.000
	Por el ingreso recibido.		
	----- X -----		

Regularización a la fecha del Balance

31/12/2005	----- X -----		
	Arriendos Ganados	400.000	
	Arriendos Rec. Anticip.		400.000
	Para reflejar el uso que aún no se ha consumido por el arrendatario.		
	----- X -----		

En este ejemplo, se hizo el supuesto que cada mes de arriendo tiene un valor de \$200.000, por lo tanto, se restó de la cuenta arriendos ganados la parte que aún no se consume, para así reflejar sólo los resultados correspondientes al ejercicio.

3.3.5. Provisiones

Este concepto es usado para reflejar en los Balances una obligación cierta, ya que son hechos económicos que representan gastos del período que se desembolsarán, en dinero en efectivo, en el período siguiente.

En el Balance General, las provisiones se clasifican como Pasivo Circulante y pueden ser cifras exactas o estimadas.

Al respecto se debe considerar:

- ***Si se conoce su monto exacto:*** se usa una cuenta de Pasivo específica que indique el concepto del compromiso. Ejemplo: Intereses por pagar, impuesto por pagar, etc.
- ***Si no se conoce su monto con exactitud:*** se registrará como cargo a Gasto del ejercicio y abono a una Provisión por el concepto de que se trate.

Tratamiento Contable

Cuando procede usar esta cuenta, los asientos contables son:

a) Al constituir la provisión:

_____ X _____		
Gastos Generales	15.000	
Prov. Gastos generales		15.000
Para aprovisionar gastos de.....		
_____ X _____		

Las provisiones realizadas al 31/12 son para provisionar ciertos gastos que corresponden al ejercicio, pero que serán desembolsados en el próximo ejercicio.

b) Posteriormente cuando se hace el pago:

----- X -----		
Provisión Gtos. Generales	12.700	
Banco		12.700
Por cancelación de gastos generales, provisión ejercicio anterior.		
----- X -----		

Las diferencias detectadas del análisis, si la Provisión realizada fue menor o mayor al gasto real incurrido, se ajustan en el ejercicio siguiente con abono o cargo a la cuenta ***"Ajuste Ejercicios Anteriores"***.

Entre otros conceptos que dan origen a la constitución de ***Provisiones***, Están los siguientes:

- Provisión Vacaciones
- Provisión Impuesto a la renta, etc.

Algunas de estas provisiones se estudiarán con mayor profundidad en unidades posteriores.

3.3.6. Estimación de Créditos Incobrables.

Es necesario reconocer, que toda empresa que realiza ventas al crédito, en mayor o menor medida, está expuesta a una ***Pérdida por Cuentas Incobrables***. Por lo tanto, las teorías y prácticas contables aconsejan, contabilizar antes del cierre de cada ejercicio la ***“Pérdida Estimada por Créditos Incobrables”***

Aún cuando esta materia ya fue abordada en este material de estudio, es necesario un repaso para comprender la *Estimación de Créditos Incobrables*.

Ejemplo nº 26

El saldo de la cuenta Clientes es \$10.000.000.- Se estima que el 6 % de esta cantidad es incobrable. En el ejercicio siguiente se decide castigar Clientes por un monto de \$470.000.-

Vea el tratamiento contable, a través del ejemplo citado.

Tratamiento Contable		
Año Actual	_____ x _____	
	Deudas Incobrables	600.000
	Estimación Deudas Incob.	600.000
	Por la estimación de deudas incobrables del periodo.	
Año Siguiente	_____ x _____	
	Est. Deudas Incobrables	470.000
	Clientes	470.000
	Por el castigo de deudas efectivamente incobrables.	
	_____ x _____	

Presentación en el Balance Clasificado:

Clientes	10.000.000
(-) Estimación Deudas Inc.	(600.000)
	<u>9.400.000.-</u>

Al momento de saber con exactitud el monto de deudas efectivamente incobrables, las diferencias que se producen, cuando el monto castigado es superior al valor de la estimación, se puede realizar un ajuste con cargo o abono a la cuenta “Ejercicio anterior”, o bien en el año siguiente, se calcula la estimación por un valor superior.

RAMO: CONTABILIDAD II



IPLACEX
instituto profesional

UNIDAD II

APLICACIÓN DE AJUSTES A CUENTAS CONTABLES

CLASE 01

1. PRESENTACIÓN DEL CASO: JOBS

A continuación se presenta el caso de la Empresa Jobs, del cual se recomienda seguir paso a paso cada cálculo efectuado para llegar al objetivo final.

El contador de Jobs nos ha proporcionado la siguiente información en forma de Pre-Balance, de manera que se puedan realizar los ajustes contables necesarios para la preparación de los Estados Financieros de dicha empresa. La información entregada se detalla a continuación junto con otros antecedentes que facilitarán el entendimiento de las transacciones efectuadas por la empresa durante el ejercicio 2004, de forma de entregar una idea relativamente clara de qué es lo que ocurrió durante el transcurso del año pasado.

1.1. Pre-Balance

SalDOS Deudores		SalDOS Acreedores	
Caja	153.296	Documentos por Pagar	320.980
Banco	291.683	Proveedores	368.500
Materias Primas	223.520	Acreedores Extranjeros	222.684
Productos en Proceso	51.150	Deudas por Debentures	550.000
Productos Terminados	66.275	Retenciones Varias	96.699
Documentos por Cobrar	198.605	Arriendos Anticipados	51.645
P.P.M.	513.700	Capital	880.000
Clientes	438.900	Reserva Revalorización	440.000
Seguros Anticipados	94.600	Reserva Utilidades Retenidas	643.500
Maquinarias	913.000	Dep. Acum. Muebles y Útiles	55.000
Muebles y Útiles	1.067.000	Dep. Acum. Maquinarias	132.000
Inversión en Acciones	181.500	Estimación Deudas Incobrables	4.400
Depósitos a Plazo	302.700	Ventas	5.665.000
Documentos en Cobranza	49.500	Otros Ingresos	307.021
Costo de Ventas	3.520.000		
Gastos de Operación	1.628.000		
Gastos Financieros	44.000		
TOTAL	\$9.737.429		\$9.737.429

1.2. Antecedentes Adicionales

- a) El arqueo de Caja realizado mostró los siguientes valores:

<i>Billetes / Monedas</i>	<i>Cantidad</i>
\$ 20.000	2
\$ 10.000	3
\$ 5.000	3
\$ 2.000	7
\$ 1.000	12
\$ 500	18
\$ 100	25
\$ 50	43
\$ 10	92
\$ 5	46

En el arqueo de Caja se encontraron además:

- 1 cheque del Banco BICE con vencimiento el 31-12-2004 por \$10.620.
1 cheque del Banco BBVA con vencimiento el 15-03-2005 por \$15.000.

- b) El saldo de la cuenta Maquinarias está formado por un saldo inicial de \$616.000 provenientes del ejercicio anterior, y una compra efectuada el 03-04-2004 por un monto de \$297.000.

La vida útil de la maquinaria del inventario inicial es de 8 años, y para la compra efectuada en abril se espera que ésta sea de 270.000 Hrs. / Máquina. El Trabajo Efectivo del período realizado por esta última fue de 40.000 Hrs. / Máquina.

- c) El saldo de la cuenta Muebles y Útiles corresponde a un saldo proveniente del ejercicio anterior de \$ 132.000, y a una compra con fecha 15-05-2004 por \$ 935.000.

La vida útil del saldo inicial corresponde a 5 años y la adición del período se espera tenga una vida útil de 12 años.

- d) Los Pagos Provisionales Mensuales, contabilizados por acumulación, han sido los siguientes:

<i>Mes</i>	<i>Monto</i>
Enero	33.000
Febrero	36.300
Marzo	34.100
Abril	35.200
Mayo	38.500
Junio	42.900
Julio	44.000
Agosto	46.200

Septiembre	48.400
Octubre	47.300
Noviembre	55.000
Diciembre	52.800
Total	\$ 513.700

e) El inventario final de Materias Primas está conformado por:

<u>Nacionales:</u>				
Material	Unidades	Fecha Adquisición	Precio Unitario	Valor
A	2.000	07-Dic-04	16,5	33.000
B	1.500	01-Ene-04	22	33.000
C	800	05-Jul-04	11	8.800
C	2.000	17-Oct-04	15,4	30.800
D	1.200	12-Abr-04	11	13.200
D	1.000	01-Ene-04	8,8	8.800
Sub-Total				\$ 127.600

Importados:

Producto	Unidades	Fecha Importación	Precio Unitario	Total
E	1.000	18-May-04	22	22.000
F	1.500	05-Oct-04	35,2	52.800
G	800	01-Ene-04	26,4	21.120
Sub-Total				\$ 95.920
Total Materias Primas				\$ 223.520

CLASE 02

f) El inventario final de Productos en Proceso al 31-12-2004 y los elementos que lo integran son:

Producto Alfa (100 unidades)

500 uu Mat. F a \$ 35,2 c/u	17.600	
500 uu Mat. A a \$ 16,5 c/u	8.250	
100 uu Mat. D a \$ 8,8 c/u	880	
	<u>26.730</u>	
400 H/H a \$ 8,8 c/u	(+) 3.520	30.250

Producto Gamma (50 unidades)

250 uu Mat. G a \$ 26,4 c/u	6.600	
250 uu Mat. B a \$ 22 c/u	5.500	
	<u>12.100</u>	
1.000 H/H a \$ 8,8 c/u	(+) 8.800	20.900

Total Productos en Proceso **\$ 51.150**

El valor de \$ 8,8 por H / H¹ corresponde al mes de diciembre, último mes de producción de la empresa en el ejercicio 2004.

g) El inventario final de Productos Terminados lo integran:

<u>Producto Omega (500 unidades)</u>		
250 uu Mat. F a \$ 35,2 c/u	8.800	
250 uu Mat. A a \$ 16,5 c/u	4.125	
50 uu Mat. D a \$ 8,8 c/u	440	
	<u>13.365</u>	
1.000 H/H a \$ 7,15 c/u	(+) 7.150	20.515
 <u>Producto Gamma (880 unidades)</u>		
400 uu Mat. G a 26,4 c/u	10.560	
400 uu Mat. B a \$ 22 c/u	8.800	
	<u>19.360</u>	
4.000 H/H a \$ 6,6	(+) 26.400	45.760
 <i>Total Productos Terminados</i>		 \$ 66.275

h) Los Seguros Anticipados corresponden a una póliza anual sobre las maquinarias contratadas el 25-05-2004, y que empieza a regir a contar del día 1 del mes siguiente.

i) La cuenta Depósitos a Plazo la conforma un saldo inicial de \$ 79.750 correspondiente a un depósito en moneda nacional reajutable de acuerdo a la variación del I.P.C., al 5% de interés anual; y un depósito hecho el 15-05-2004 de \$ 222.950, que corresponden a 13 U.F. depositadas al 9% de interés anual.

j) En el mes de abril de 2004 se compraron acciones por \$ 181.500 de la empresa ABN S.A., operación realizada con el fin de no mantener efectivo disponible sin movimiento. La adquisición representa el 20% del patrimonio de la emisora, el cual al 31-12-2003 asciende a \$907.500, monto considerado justo.

El Patrimonio de ABN S.A. al 31-12-2004 es:

Capital	900.000
Reservas	112.500
Utilidad	<u>210.000</u>
	\$1.222.500

¹ H/H : significa horas hombre

- k) La utilidad líquida del ejercicio 2003, que fuera traspasada el 01-01-2004 a la cuenta Reserva Utilidades Retenidas, se distribuyó en junio de 2004 de la siguiente forma:

Reserva de Utilidad	198.000
Reserva Futuros Dividendos	<u>121.000</u>
Total	\$ <u>319.000</u>

- l) La cuenta Acreedores Extranjeros representa una deuda (Coronas de Suecia o Dinamarca) de Cr\$2.800 al tipo de cambio de \$ 79,53 c/u, obtenido el 15-06-2004 al 8% de interés anual y pagadero en una cuota con vencimiento el 15-06-2005.
- m) La cuenta Arriendos Anticipados representa una renta anticipada por arriendo de una bodega de propiedad de la empresa, por el período diciembre de 2004 a marzo de 2005.
- n) El saldo de Clientes a la fecha del Balance está conformado por:

Cuentas Normales	238.700
<u>Cuentas Vencidas:</u>	
Menos de 1 mes	82.500
Más de 1 mes y menos de 2 meses	36.000
Más de 2 meses y menos de 3 meses	51.700
Más de 3 meses	<u>30.000</u>
	\$ 438.900

La política que usa la empresa para hacer la estimación de Deudas Incobrables es la siguiente:

Cuentas Normales	0,5%
Vencidas hasta 1 mes	5,0%
Vencidas de 1 a 2 meses	10,0%
Vencidas de 2 a 3 meses	20,0%
Más de 3 meses	50,0%

o) Antecedentes bancarios:

Mayor Banco

<i>Detalle</i>	<i>Debe</i>	<i>Detalle</i>	<i>Haber</i>
Saldo Inicial	143.000	Cheque 1180	74.800
Depósito	162.800	Cheque 1181	100.000
Depósito	237.600	Cheque 1182	33.000
Depósito	187.000	Cheque 1183	27.500
Depósito	105.783	Cheque 1184	19.800
		Cheque 1185	109.000
		Cheque 1186	180.400
	836.183		544.500
		<i>Saldo Deudor</i>	<i>\$ 291.683</i>

Cartola Banco

<i>Detalle</i>	<i>Cargos</i>	<i>Abonos</i>	<i>Saldo</i>
Saldo Inicial			143.000
Depósito		162.800	305.800
Cheque 1180	74.800		231.000
Talonario	3.520		227.480
Depósito		237.600	465.080
Letra en Cobranza		46.200	511.280
Cheque 1182	33.000		478.280
Cheque 1183	27.500		450.780
Cheque 1181	100.000		350.780
Depósito		187.000	537.780
Cheque 1186	180.400		\$ 357.380

p) Los Debentures² se emitieron el 01-01-2004 y están representados por 1.000 títulos con vencimiento a 7 años, rescatándose 200 cada año a partir del 2005. Todos se suscribieron y pagaron el 29-02-2004 a su valor par. Tienen carácter reajutable según la variación experimentada por el I.P.C. y su tasa de interés es del 9% anual.

q) A la fecha del balance no se han registrado, por estar impagas, las siguientes cuentas de servicios:

Energía Eléctrica	\$ 28.600
Teléfono	\$ 25.000

² Debentures son títulos de créditos que un individuo suscribe con el ánimo de obtener un Interés fijo sobre la inversión. Es decir, un tenedor de debentures son acreedores de la sociedad emisora de este tipo de título de crédito.

- r) El movimiento de las cuentas de Resultado entre el 01-01-2004 y el 31-12-2004 fue el siguiente:

Mes	Ventas	Costo de Ventas	Gtos. Operacionales	Gtos. Financieros	Otros Ingresos
Enero	467.500	280.500	132.000	44.000	16.500
Febrero	407.000	264.000	121.000		
Marzo	429.000	275.000	134.200		
Abril	495.000	286.000	137.500		55.000
Mayo	478.500	287.100	139.700		
Junio	456.500	294.800	140.800		
Julio	451.000	291.500	139.700		82.500
Agosto	462.000	298.100	137.500		
Septiembre	470.800	303.600	141.900		
Octubre	522.500	310.200	143.000		38.500
Noviembre	495.000	319.000	150.700		
Diciembre	530.200	310.200	110.000		
Total	\$ 5.665.000	\$ 3.520.000	\$ 1.628.000	\$ 44.000	\$ 307.021

Los antecedentes para efectuar los ajustes correspondientes a la Corrección Monetaria son los siguientes:

Variación del I.P.C. 2004	
Anual	2,6%
Enero	2,0%
Febrero	2,4%
Marzo	2,3%
Abril	1,7%
Mayo	1,3%
Junio	1,2%
Julio	1,0%
Agosto	0,9%
Septiembre	0,8%
Octubre	0,5%
Noviembre	0,2%
Diciembre	0,0%

U. F.	
15-May-04	17.150
31-Dic-04	17.373

Monedas Extranjeras

US Dólar	T/C
01-Ene-04	611,12
30-Jun-04	634,93
31-Dic-04	654,77

Coronas	T/C
15-Jun-04	79,53
31-Dic-04	92,00

CLASE 03

2. AJUSTES A LAS PARTIDAS CONTABLES DE JOBS

A continuación, se efectuarán los ajustes correspondientes a los saldos presentados por el contador de Jobs, de manera que al registrar los cargos y abonos por ajustes y regularizaciones del ejercicio, se obtengan los saldos finales ajustados, los cuales permitirán confeccionar los Estados Financieros. Estos ajustes son los correspondientes al cierre del ejercicio, sin embargo tal como se señaló anteriormente, la periodicidad de la información dependerá de las necesidades de la empresa pudiendo incluso llegar a ser mensual³, en cuyo caso los ajustes a realizar para la confección de los Estados Financieros son exactamente los mismos.

Por todo lo anteriormente expuesto, se considerará que el proceso de contabilización en la organización, objeto de estudio, ha sido llevado a cabo de acuerdo a lo aprendido en unidades anteriores, y se abordará en profundidad la etapa de ajustes contables para la obtención de los Estados Financieros básicos, partiendo con los saldos provenientes del Libro Mayor, hasta llegar al Balance y Estado de Resultados.

En la medida que se vaya avanzando en la materia de ajustes a las diferentes partidas que forman el Plan de Cuentas de Jobs, iremos registrando los asientos contables respectivos en el Libro Diario para luego ser traspasados al Libro Mayor, hasta obtener los saldos definitivos que irán a los Estados Financieros.

2.1. Ajustes a las Cuentas de Activo

Los Activos son los bienes o recursos de que dispone una organización en un momento dado. Se clasifican en; Activo Circulante, Activo Fijo y Otros Activos. El Activo Circulante incluye aquellos activos y recursos de la empresa que serán realizados, vendidos o consumidos dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los Estados Financieros. Dentro del Activo Fijo deberán clasificarse todos aquellos bienes que han sido adquiridos para usarlos en la explotación social y sin el propósito de venderlos. Los activos que no entren en ninguna de las clasificaciones anteriores, deberán ser considerados Otros Activos.

³ La mayor parte de las medianas y grandes empresas requieren información por periodos mensuales, ya que facilita el control y la evaluación periódica de los negocios, de manera de efectuar las correcciones oportunas a cualquier desviación observada.

2.1.1. Ajustes al Disponible

El Disponible está constituido por aquellos fondos en caja y/o bancos de disponibilidad inmediata y sin restricciones de ningún tipo.

a) Caja

Al realizar el arqueo de caja podemos encontrarnos con faltante o sobrante de ésta. Al efectuar el registro en la cuenta caja en moneda nacional no corresponde realizar ajuste por concepto de Corrección Monetaria, puesto que sólo se ajustan por efecto de la inflación aquellas partidas representativas de valores no monetarios.

En caso de encontrarse faltante de caja, se deberá cargar la cuenta de activo designada para estos casos, que generalmente corresponde a la Cuenta Corriente Cajero, por cuanto la persona encargada de la caja es quién debe hacerse responsable de los valores contenidos, en cuyo caso el faltante será descontado de la asignación que éste percibe mensualmente por ese concepto; y se deberá abonar la cuenta Caja para ajustar el saldo del mayor con los valores reales obtenidos del arqueo.

En caso de existir sobrante de caja se deberá cargar la cuenta Caja, y abonar una cuenta de resultados, generalmente, Otros Ingresos, de manera que coincidan los valores físicos existentes, con los saldos provenientes de la contabilidad.

En nuestro caso se tiene lo siguiente, según datos adicionales proporcionados en la letra a):

Arqueo de Caja

<i>Billetes / Monedas</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor</i>
\$ 20.000	2	40.000
\$ 10.000	3	30.000
\$ 5.000	3	15.000
\$ 2.000	7	14.000
\$ 1.000	12	12.000
\$ 500	18	9.000
\$ 100	25	2.500
\$ 50	43	2.150
\$ 10	92	920
\$ 5	46	230
		\$ 125.800

Arqueo de Monedas y Billetes	125.800
Cheque Bco. BICE	10.620
Cheque Bco. BBVA	15.000
	151.420
Saldo Caja Pre-balance	(153.296)
Faltante	\$ (1.876)

Como la empresa tiene un faltante de caja y un cheque a fecha en su poder, para regularizar la situación, los asientos de ajuste que proceden son:

----- 1 -----		
Cta. Cte. Cajero	1.876	
Caja		1.876
Por faltante de Caja		
----- 2 -----		
Documentos por Cobrar	15.000	
Caja		15.000
Por cheque a fecha 15-03-05		

Observación: no se deposita el cheque del Banco BICE por cuanto éste ya cumplió su fecha de vencimiento, en cambio el cheque del Banco BBVA se debe traspasar a Documentos por Cobrar hasta la fecha de su vencimiento, es decir el 15-03-2005, fecha en que podrá ser depositado de manera de respetar el acuerdo pactado, en cuanto a la fecha de cobro del documento.

b) Banco

Para realizar los ajustes correspondientes a la cuenta Banco, se debe comparar la información de la empresa contenida en el Mayor Banco, con la contenida en las cartolas bancarias, a fin de determinar las operaciones que están contabilizadas en el Banco y no están contabilizadas en la Empresa, para así determinar el saldo efectivo del que dispone la empresa. Este procedimiento se conoce como *Conciliación Bancaria*.

Así, se siguen los siguientes pasos, según antecedentes bancarios letra o):

1º: Comparamos la información del Mayor con la que entrega el banco a través de la cartola bancaria, y marcamos aquellos valores que figuran en ambas partes, en forma cruzada.

Mayor Banco

Detalle	Debe	Detalle	Haber
Saldo Inicial	✓ 143.000	Cheque 1180	✓ 74.800
Depósito	✓ 162.800	Cheque 1181	✓ 100.000
Depósito	✓ 237.600	Cheque 1182	✓ 33.000
Depósito	✓ 187.000	Cheque 1183	✓ 27.500
Depósito	105.783	Cheque 1184	19.800
		Cheque 1185	109.000
		Cheque 1186	✓ 180.400
	836.183		544.500
		Saldo Deudor	\$ 291.683

Cartola Banco

Detalle	Cargos	Abonos	Saldo
Saldo Inicial			✓ 143.000
Depósito		✓ 162.800	305.800
Cheque 1180	✓ 74.800		231.000
Talonario	3.520		227.480
Depósito		✓ 237.600	465.080
Letra en Cobranza		46.200	511.280
Cheque 1182	✓ 33.000		478.280
Cheque 1183	✓ 27.500		450.780
Cheque 1181	✓ 100.000		350.780
Depósito		✓ 187.000	537.780
Cheque 1186	✓ 180.400		\$ 357.380

2º: Ordenamos la información que no ha sido marcada en la siguiente hoja de trabajo.

Detalle	Empresa		Banco	
	Cargos	Abonos	Cargos	Abonos
Depósito	105.783			
Cheque 1184		19.800		
Cheque 1185		109.000		
Talonario			3.520	
Letra en Cobranza				46.200
Total	\$ 105.783	\$ 128.800	\$ 3.520	\$ 46.200

3º: Efectuamos la conciliación mediante el siguiente esquema.

Conciliación Bancaria

Saldo Banco		\$ 357.380
<u>Menos:</u>		
Abonos Empresa	128.800	
Abonos Banco	46.200	(175.000)
<u>Más:</u>		
Cargos Empresa	105.783	
Cargos Banco	3.520	109.303
Saldo Empresa		\$ 291.683

4º: Determinamos el Saldo Efectivo que debe ser informado en los Estados Financieros.

Saldo Efectivo

Saldo Empresa		291.683
Más: Abono Banco	46.200	
Menos: Cargos Banco	(3.520)	42.680
Saldo Efectivo		<u>\$ 334.363</u>

Es así entonces que el saldo Efectivo de la cuenta Banco es de \$ 334.363, por lo que los ajustes necesarios para regularizar la situación, de manera que en el Balance se refleje este valor, son:

----- 3 -----		
Gastos Bancarios	3.520	
Banco		3.520
Por cargo talonario		
----- 4 -----		
Banco	46.200	
Gastos Bancarios	3.300	
Doctos. Cobranza		49.500
Por cobro letra en cobranza		

Observación: de la información contenida en el Pre-Balance, se puede ver que existen Documentos en Cobranza por un valor de \$ 49.500. Si complementamos aquella información con la contenida en la cartola bancaria, se observa un abono en la cuenta corriente de \$46.200, por lo que este valor corresponde a la cobranza del documento hecha por el banco, y la diferencia de \$ 3.300 corresponde a la comisión cobrada por el banco por prestar este servicio.

CLASE 04

2.1.2. Ajustes a las Inversiones

Los excedentes de Caja son invertidos en el corto plazo en depósitos a plazo bancarios, en valores negociables (bonos, acciones, etc.) o en algún otro instrumento de fácil liquidación, de modo de tener una cierta disponibilidad de efectivo que le permita a la empresa hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

a) Depósitos a Plazo

Los Depósitos a Plazo que posea la empresa a la fecha de presentación de los Estados Financieros, se deben corregir monetariamente, ya sea en el caso de ser reajustables o tratarse de depósitos en unidades de fomento o moneda extranjera. Posteriormente, se deben calcular los intereses devengados por el depósito.

Los intereses devengados, a la fecha de los ajustes, son parte del total de intereses que ganará el depósito durante su vigencia.

En el caso estudiado (datos adicionales letra i)), existe un depósito en una libreta de ahorros, reajutable según la variación del I.P.C., que viene del ejercicio anterior, ascendente a \$79.750, con 5% de interés. Por otra parte, se tiene un depósito de 13 U.F. tomado el 15-05-2004, de \$222.950, el cual durante su vigencia ha devengado intereses por 231 días con 9% de interés anual.

La Variación de IPC aplicable en este caso corresponde a variación anual, es decir, 2,6%.

El valor de la U.F. al 15-5-2004 es de \$17.150 y al 31-12-2004 es de \$17.373.

Entonces, los ajustes correspondientes a corrección monetaria y reconocimiento de intereses devengados a la fecha son:

Corrección Monetaria:

Saldo inicial: 79.750 x 2,6%
Mayo: 13 UF x (17.373 – 17.150)

Corrección Monetaria:

Saldo Inicial x V.I.P.C. anual

2.074

2.899

\$ 4.973

$$79.750 + 2.074$$

Intereses devengados:

Saldo inicial corregido: $\frac{81.824 \times 0,05 \times 365}{360}$ 4.148

Mayo: $\frac{13 \text{ UF} \times 0,09 \times 231}{360} = 0,75 \text{ UF} \times 17.373$ 13.030

Intereses Ganados: \$ 17.178

Los asientos de ajustes que proceden son los siguientes:

----- 5 -----			
Dep. a Plazo	4.973		
Corrección Monetaria		4.973	
Por Corrección Monetaria depósito a plazo.			
----- 6 -----			
Dep. a Plazo	17.178		
Intereses Ganados		17.178	
Por intereses devengados			

b) Inversión en Acciones

Como Jobs. ha adquirido recientemente un 20 % del patrimonio de ABN S.A., se considera que tiene influencia significativa sobre la emisora, por cuanto tiene la capacidad de ejercer una influencia importante en las políticas operacionales y financieras de ésta. Este tipo de inversiones debe valorizarse de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.). Este Valor Patrimonial Proporcional consiste en asignar como valor de la inversión, la proporción que le corresponde a la empresa inversionista en el patrimonio de la emisora, debiendo reconocer proporcionalmente las variaciones que éste experimente.

Los ajustes a realizar a este tipo de inversiones podemos resumirlas de la siguiente manera:

- 1° Corrección Monetaria de la inversión y su cuenta complementaria, en este caso no existe esta cuenta.
- 2° Reconocimiento del porcentaje del resultado de la emisora que corresponde al inversionista.

3° Ajuste al nuevo Valor Patrimonial Proporcional, producto de la variación en el patrimonio de la emisora.

4° Amortización de la cuenta complementaria, en nuestro caso no existe esta cuenta.

Veamos entonces, como queda en nuestro caso la inversión efectuada en acciones de ABN S.A. considerando que el patrimonio de ABN S.A. al 31-12-2004 es según datos proporcionados por la letra j) del ejemplo:

Capital	900.000
Reservas	112.500
Utilidad	<u>210.000</u>
Total	1.222.500

I.P.C. de abril

V.P.P.: $907.500 \times 20\%$

\$ 181.500

Corrección Monetaria: $181.500 \times 1,7\%$:

\$ 3.086

Reconocimiento utilidad de ABN: $210.000 \times 20\%$:

\$ 42.000

Este es el V.P.P. registrado en el mes de abril, correspondiente al 20% del patrimonio de ABN S.A. Como se puede ver, no hay cuenta complementaria.

Porcentaje de Participación

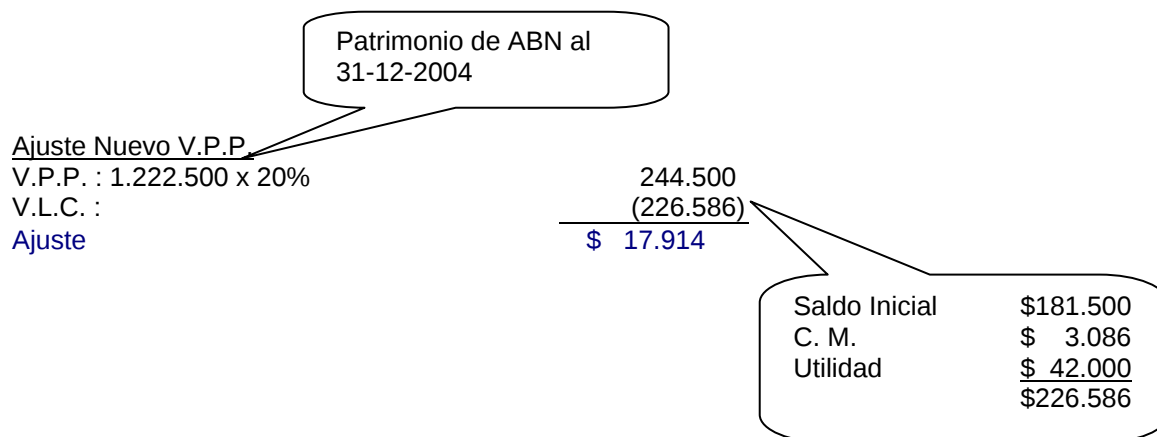
Los asientos de ajustes que se registran en el libro diario son:

----- 7 -----

Inv. Acciones	3.086	
Corrección Monetaria		3.086
Por la C.M. De las inversiones en acciones		

----- 8 -----

Inv. Acciones	42.000	
Ut. Inversión Acciones		42.000
Por reconocimiento utilidad empresa relacionada		



Los asientos de ajustes que se registran en el Libro Diario son:

----- 9 -----			
Inv. Acciones		17.914	
	Otras Reservas		17.914
Por ajuste nuevo V.P.P. positivo			

CLASE 05

2.1.3. Ajustes a los Clientes

Como es sabido, en este rubro deben incluirse exclusivamente las cuentas por cobrar provenientes de las operaciones comerciales de la empresa, pero previamente se debe efectuar la rebaja por las estimaciones de deudores incobrables.

De acuerdo a la información proporcionada por el contador de la empresa, por concepto de ajustes en este rubro tenemos a través de datos proporcionados por la letra n) lo siguiente:

Cuentas Normales

Cuentas Vencidas:

Menos de 1 mes

Más de 1 mes y menos de 2 meses

Más de 2 meses y menos de 3 meses

Más de 3 meses

Saldo	Incobrable	Total
238.700	0,5%	1.194
82.500	5%	4.125
36.000	10%	3.600
51.700	20%	10.340
30.000	50%	15.000
\$ 438.900		\$ 34.259

Puesto que, el monto de la estimación resultante para el periodo es de \$ 34.259, y se tiene un saldo de \$ 4.400 proveniente del ejercicio anterior, registrado en el pre-balance en la cuenta Estimación Deudas Incobrables, se procede a efectuar el siguiente procedimiento:

Estimación Deudas Incobrables	34.259
Saldo estimación deudas incobrables año anterior	(4.400)
Monto a provisionar	\$ 29.859

Entonces, se registra contablemente como sigue:

----- 10 -----		
Deudas Incobrables	34.259	
Estim.Deud. Incob.		29.859
Ajuste ejerc. Ant.		4.400
Por estimación incobrables		

2.1.4. Ajustes a los Pagos Provisionales Mensuales

Los Pagos Provisionales Mensuales, se deben corregir monetariamente según la variación experimentada por el I.P.C. entre la *fecha de pago y la fecha de confección* de los Estados Financieros. Como en nuestro caso, éstos han sido contabilizados por acumulación, es decir, han sido registrados en la contabilidad al momento de devengarse, al realizar la corrección monetaria, hay que tener especial cuidado con las variaciones del I.P.C., ya que por ejemplo los P.P.M. que aparecen contabilizados en enero (\$ 33.000) han sido pagados en febrero, por lo que deben corregirse considerando la variación del I.P.C. de este último mes. Así, tenemos entonces según letra d), que:

Mes	Monto Pagado	Variación IPC	C. M.
Enero	33.000	2,4%	792
Febrero	36.300	2,3%	835
Marzo	34.100	1,7%	580
Abril	35.200	1,3%	458
Mayo	38.500	1,2%	462
Junio	42.900	1,0%	429
Julio	44.000	0,9%	396
Agosto	46.200	0,8%	370
Septiembre	48.400	0,5%	242
Octubre	47.300	0,2%	95
Noviembre	55.000	0,0%	0
Diciembre	52.800	0,0%	0
Total	513.700		\$ 4.659

Contablemente se procede:

----- 11 -----			
P. P. M		4.659	
	Corrección Monetaria		4.659
Por la Corrección Monetaria de los			
P.P.M.			

CLASE 06

2.1.5. Ajustes a las Existencias

a) *Materias Primas*

Las existencias deben presentarse en los Estados Financieros en forma neta, es decir, se deducen las estimaciones por posibles ajustes efectuados por concepto de castigos por obsolescencia, productos defectuosos y/o de difícil venta, y la provisión por ajuste de aquellos productos cuyo valor contabilizado es superior a los valores netos de realización, es decir, cuando su precio de venta se ha visto disminuido a niveles inferiores al precio de costo de los bienes.

Con respecto a la corrección monetaria, éstas se corrigen sobre la base del Costo de Reposición, es decir al costo al que se deberán comprar para reponer las existencias.

En el caso de aquellas existencias adquiridas en el mercado nacional, para el cálculo del Costo de Reposición se tiene lo siguiente:

Si existen:	Costo de Reposición
Compras en el 2° semestre	Precio de compra más alto del período, sin considerar el saldo inicial
Compras sólo en el 1° semestre	Precio más alto del 1° semestre, corregido según la variación del I.P.C. del 2° semestre
Sólo existencias provenientes del ejercicio anterior	El Valor de Libros se corrige por la Variación del I.P.C. anual

Y para aquellas existencias adquiridas en el extranjero, el Costo de Reposición corresponde a:

Si existen:	Costo de Reposición
Compras en el 2° semestre	Precio de compra de la última importación efectuada
Compras sólo en el 1° semestre	Precio de la última importación, se actualiza según la variación del tipo de cambio del 2° semestre
Sólo existencias provenientes del ejercicio anterior (entiéndase como materias existentes al 1° de enero)	Se revaloriza según la variación anual del tipo de cambio

Antes de realizar los ajustes a las Existencias, recordemos la información entregada por la empresa, según datos proporcionados letra e) de datos adicionales:

Nacionales:

Material	Unidades	Fecha Adquisición	Precio Unitario	Valor
A	2.000	07-Dic-04	16,5	33.000
B	1.500	01-Ene-04	22	33.000
C	800	05-Jul-04	11	8.800
C	2.000	17-Oct-04	15,4	30.800
D	1.200	12-Abr-04	11	13.200
D	1.000	01-Ene-04	8,8	8.800
Sub-Total				\$ 127.600

Importados:

Producto	Unidades	Fecha Importación	Precio Unitario	Total
E	1.000	18-May-04	22	22.000
F	1.500	05-Oct-04	35,2	52.800
G	800	01-Ene-04	26,4	21.120
Sub-Total				\$ 95.920
Total Materias Primas				\$ 223.520

De esta manera, los ajustes para las Materias Primas son entonces:

Mat. Prima A (Nacional)

Costo Reposición	:	2.000 x 16,5	33.000	
Costo Directo	:	2.000 x 16,5	(33.000)	
Corrección Monetaria	:			0

Como no hay compras en el período, se corrigen por la variación anual del I.P.C.

Mat. Prima B (Nacional)

Costo Reposición	:	1.500 x 22 x 2,6% (+)	33.858	
Costo Directo	:	1.500 x 22	(33.000)	
Corrección Monetaria	:			858

Mat. Prima C (Nacional)

Costo Reposición	:	2.800 x 15,4	43.120	
Costo Directo	:	800 x 11 + 2.000 x 15,4	(39.600)	
Corrección Monetaria	:			3.520

Mat. Prima D (Nacional)

Costo Reposición	:	2.200 x 11 x 1,2% (+)	24.490	
Costo Directo	:	1.200 x 11 + 1.000 x 8,8	(22.000)	
Corrección Monetaria	:			2.490

$$\frac{654,77 - 634,93}{634,93} \times 100 = 3,125 \%$$

Mat. Prima E (Importada)

Costo Reposición	:	1.000 x 22 x 3,125% (+)	22.688	
Costo Directo	:	1.000 x 22	(22.000)	
Corrección Monetaria	:			688

Mat. Prima F (Importada)

Costo Reposición	:	1.500 x 35,2	52.800	
Costo Directo	:	1.500 x 35,2	(52.800)	
Corrección Monetaria	:			0

$$\frac{654,77 - 611,12}{611,12} \times 100 = 7,143 \%$$

Mat. Prima G (Importada)

Costo Reposición	:	800 x 26,4 x 7,143% (+)	22.629	
Costo Directo	:	800 x 26,4	(21.120)	
Corrección Monetaria	:			1.509

Corrección Monetaria Materias Primas

\$ 9.065

Observación: en el caso de los porcentajes seguidos de (+) significan que el precio de la importación debe incrementarse en dicho porcentaje.

Variaciones Tipo de Cambio:

US Dólar	T/C	Variación Porcentual
01-Ene-04	611,12	7,143%
30-Jun-04	634,93	3,125%
31-Dic-04	654,77	0,000%

De esta manera, el asiento de ajuste por la corrección monetaria de las materias primas es:

----- 12 -----		
Mat. Primas	9.065	
Corrección Monetaria		9.065
Por C.M. de las materias primas		

b) Productos en Proceso

El inventario final de Productos en Proceso al 31-12-2004 y los elementos que lo integran; según datos presentados en letra f) de datos adicionales, son:

<u>Producto Alfa (100 unidades)</u>		
500 uu Mat. F a \$ 35,2 c/u	17.600	
500 uu Mat. A a \$ 16,5 c/u	8.250	
100 uu Mat. D a \$ 8,8 c/u	880	
	<u>26.730</u>	
400 H/H a \$ 8,8 c/u	3.520	30.250
<u>Producto Gamma (50 unidades)</u>		
250 uu Mat. G a \$ 26,4 c/u	6.600	
250 uu Mat. B a \$ 22 c/u	5.500	
	<u>12.100</u>	
1.000 H/H a \$ 8,8 c/u	8.800	20.900
Total Productos en Proceso		\$ 51.150

El valor de \$ 8,8 por H / H corresponde al mes de diciembre, último mes de producción de la empresa en el ejercicio 2004.

En el caso de los Productos en Proceso, el proceso de corrección monetaria se hace por partes, debiendo separarse la Materia Prima de la Mano de Obra involucradas en el proceso.

En el caso de las materias primas que forman parte de los Productos en Proceso, se corrigen en base al Costo de Reposición, de la misma forma que se realizaron los cálculos anteriores.

Para el caso de la mano de obra utilizada en la fabricación, se corrige en base a la remuneración del último mes, considerando para tales efectos un promedio de éstas, excluyéndose las partidas que no correspondan a la producción normal, tales como aguinaldos, gratificaciones anuales, etc.

Siguiendo con el desarrollo de nuestro caso, tenemos que:

Prod. Proceso Alfa

Costo Reposición:

Mat. F: 500 uu x 35,2	17.600
Mat. A: 500 uu x 16,5	8.250
Mat. D: 100 uu x 11 x 1,2% (+)	1.113
M. Obra: 400 hrs x 8,8	3.520
	30.483
	(30.250)

233

Costo Directo:

Los Costos de Reposición para cada una de las materias primas, son los mismos utilizados anteriormente en el cálculo de su Corrección Monetaria como materia prima.

El Costo Directo es el informado por la empresa, el cual se desglosa como sigue:

Mat. F	500 x 35,2 =	17.600
Mat. A	500 x 16,5 =	8.250
Mat. D	100 x 8,8 =	880
M. O.	400 x 8,8 =	<u>3.520</u>
		30.250

Prod. Proceso Gamma

Costo Reposición:

Mat. G: 250 uu x 26,4 x 7,143% (+)

Mat. B: 250 uu x 22 x 2,6% (+)

M. Obra: 1.000 hrs x 8,8

	7.071	
	5.643	
	8.800	
	<u>21.514</u>	
Costo Directo:	(20.900)	614

Mat. G	250 x 26,4 =	6.600
Mat. B	250 x 22 =	5.500
M.O.	1000 x 8,8 =	<u>8.800</u>
		20.900

Corrección Monetaria Prod. Proceso

\$ 847

Entonces, el ajuste por corrección monetaria sería:

----- 13 -----		
Prod. Proceso	847	
Corrección Monetaria		847
Por Corrección Monetaria de Prod. Proceso		

c) Productos Terminados

El inventario final de Productos Terminados lo integran, según datos proporcionados en la letra g):

Producto Omega (500 unidades)

250 uu Mat. F a \$ 35,2 c/u	8.800	
250 uu Mat. A a \$ 16,5 c/u	4.125	
50 uu Mat. D a \$ 8,8 c/u	<u>440</u>	
	13.365	
1.000 H/H a \$ 7,15 c/u	<u>7.150</u>	20.515

Producto Gamma (880 unidades)

400 uu Mat. G a 26,4 c/u	10.560	
400 uu Mat. B a \$ 22 c/u	<u>8.800</u>	
	19.360	
4.000 H/H a \$ 6,6	<u>26.400</u>	45.760

Total Productos Terminados

\$ 66.275

La corrección monetaria de los Productos Terminados se realiza de la misma manera que la vista para los productos en Proceso, con lo cual los ajustes correspondientes serían:

Prod. Terminado Omega

Costo Reposición:

Mat. F: 250 uu x 35,2
Mat. A: 250 uu x 16,5
Mat. D: 50 uu x 11 x 1,012
M. Obra: 1.000 hrs x 8,8

8.800
4.125
557
8.800
22.282
(20.515)

Mat. F 250 x 35,2 = 8.800
Mat. A 250 x 16,5 = 4.125
Mat. D 50 x 8,8 = 440
M.O. 1000 x 7,15 = 7.150

20.515

Costo Directo:

1.767

El Costo de Reposición de la Mano de Obra es sobre la base de la remuneración del último mes de producción, es decir, la utilizada en los productos en proceso.

Prod. Terminado Gamma

Costo Reposición:

Mat. G: 400 uu x 26,4 x 1,07143
Mat. B: 400 uu x 22 x 1,026
M. Obra: 4.000 hrs x 8,8

11.314
9.029
35.200
55.543
(45.760)

Mat. G 400 x 26,4 = 10.560
Mat. B 400 x 22 = 8.800
M.O. 4.000 x 6,6 = 26.400

45.760

Costo Directo:

9.783

Corrección Monetaria Prod. Terminados

\$ 11.550

Luego, el asiento que procede es:

----- 14 -----		
Prod. Terminados	11.550	
Corrección Monetaria		11.550
Por Corrección Monetaria de Productos Terminados		

CLASE 07

2.1.6. Ajustes a los Seguros Anticipados

Los gastos pagados anticipadamente, ya sean arriendos, seguros, entre otros, para su presentación en los Estados Financieros, se deben corregir monetariamente desde la fecha en que se hizo el desembolso hasta la fecha de presentación de los Estados Financieros. Además, deberá hacerse un ajuste contable con el fin de reflejar la parte de este desembolso; lo que constituye gasto y lo que corresponde a activo.

En este caso la empresa, según datos adicionales proporcionados en la letra h), ha decidido llevar todo el desembolso como activo, por ello se presenta contablemente la cuenta Seguros Anticipados en el pre-balance con un saldo de \$ 94.600, monto al cual se le aplica el IPC de Mayo, es decir, 1,3%, entonces procedemos de la siguiente forma:

Corrección Monetaria: $94.600 \times 1,3\% =$	\$ 1.230
Amortización: $\frac{95.830}{12} \times 7 =$	\$ 55.901

Observación: la cantidad que se amortiza corresponde al valor corregido de los Seguros Anticipados (\$ 94.600 + \$ 1.230), y la parte que se lleva a gastos corresponde a los 7 meses de vigencia que tiene la póliza del total de 12 meses.

Los asientos que proceden son:

----- 15 -----			
Seguros Anticipados	1.230		
Corrección Monetaria		1.230	
Por la C.M. de los seguros			
----- 16 -----			
Seguros	55.901		
Seguros Anticipados		55.901	
Por los seguros devengados			

Observación: para ajustar los Gastos Anticipados también se puede optar primero por amortizar la cuenta en relación a lo usado en el período, y luego realizar el ajuste relativo a la corrección monetaria, en cuyo caso los valores llevados a resultado por concepto de gasto del período y corrección monetaria, cambian, sin embargo el efecto neto en el resultado de la empresa es nulo.

2.1.7. Ajustes al Activo Fijo

El Activo fijo está constituido por todos aquellos bienes adquiridos por la empresa sin el ánimo de venderlos, y con el fin de ser utilizados en la explotación del negocio. Se caracterizan porque tienen una larga vida útil.

En el caso que se está estudiando, los ajustes que proceden se detallan a continuación:

a) Maquinarias

Los ajustes que se realizan a los bienes del Activo Fijo, contabilizados a la fecha de preparación de los Estados Financieros, son la Corrección Monetaria y la Depreciación.

Analicemos entonces, la letra b) de nuestro ejemplo:

En este caso, el saldo de la cuenta Maquinarias se constituye de un saldo inicial (\$ 616.000) que debe ser corregido monetariamente según la variación del I.P.C. anual (2,6%), y depreciado de acuerdo a su vida útil restante de 8 años. En el caso de la compra realizada en abril (\$ 297.000), se debe corregir monetariamente según la variación del I.P.C. de ese mes (1,7%) y depreciarse por el método de horas máquina de acuerdo a un trabajo efectuado de 40.000 horas, que es otra de las modalidades que pueden aplicar las empresas para efectuar la depreciación de su activo fijo.

Los montos registrados en el pre-balance correspondientes a la depreciación acumulada son:

Depreciación Acumulada Saldo Inicial \$132.000

Los cálculos efectuados para determinar los correspondientes ajustes son:

		<u>C. M</u>	<u>Valor Corregido</u>	
Saldo inicial: 616.000 x 2,6% =		16.016	632.016	
Dep. Acum. : 132.000 x 2,6% =		3.432	(135.432)	
Valor Neto Depreciable			\$ 496.584	
Cuota Depreciación: $\frac{496.584}{8} =$				\$ 62.073
		<u>C. M</u>	<u>Valor Corregido</u>	
Abril: 297.000 x 1,7% =		5.049	302.049	
Cuota Depreciación: $\frac{302.049 \times 40.000}{270.000} =$				\$ 44.748
				\$ 106.821

Vida útil horas
máquinas

----- 17 -----		
Maquinarias	21.065	
Corrección Monetaria		21.065
Por la C.M. de la maquinaria		
----- 18 -----		
Corrección Monetaria	3.432	
Dep. Acum. Maq.		3.432
Por la C.M. de la depreciación		
----- 19 -----		
Depreciación	106.821	
Dep. Acum. Maq.		106.821
Por cuota depreciación		

Saldo Inicial: 16.016
Compra : 5.049
21.065

b) Muebles y Útiles

Los Muebles y Útiles (letra c) de este caso) se ajustan de acuerdo al mismo método que las maquinarias, considerando que el saldo proveniente del ejercicio anterior (132.000) debe ser corregido monetariamente según la variación del I.P.C. anual (2,6%) y depreciado según su vida útil restante de 5 años. Mientras que la adición del período (935.000), se debe corregir monetariamente según la variación del I.P.C. de mayo (1,3%) y depreciarse de acuerdo a su vida útil restante de 12 años (144 meses) y un desgaste de 8 meses, por el período que comprende desde mayo a diciembre.

La depreciación acumulada de muebles y útiles asciende a \$55.000

	C. M	Valor Corregido
Saldo inicial: 132.000 x 2,6%	3.432	135.432
Dep. Acum. : 55.000 x 2,6%	1.430	(56.430)
Valor Neto Depreciable	\$	79.002

$$\text{Cuota Depreciación: } \frac{79.002}{5} = \$ 15.800$$

Mayo: 935.000 x 1,3%	<u>C. M</u>	<u>Valor Corregido</u>	
	12.155	947.155	
Cuota Depreciación: $\frac{947.155}{2 \times 12} \times 8 =$			<u>\$ 52.620</u>
			<u>\$ 68.420</u>

El registro en el Libro Diario es como sigue:

----- 20 -----			
Mueb. Y Útiles		15.587	
Corrección Monetaria			15.587
Por la C.M. de los M y U			
----- 21 -----			
Corrección Monetaria		1.430	
Dep. Acum M y U			1.430
Por la C.M. de la depreciación			
----- 22 -----			
Depreciación		68.420	
Dep. Acum M y U			68.420
Por cuota depreciación			

Saldo Inicial: 3.432
 Compra : 12.155
 15.587

2.2. Ajustes a las Cuentas de Pasivo

Los Pasivos son los recursos provenientes de terceros (proveedores, bancos, etc.) y utilizados para financiar los activos. Los pasivos se pueden clasificar en circulantes y de largo plazo. Los Pasivos Circulantes, incluyen todas aquellas obligaciones contraídas por la empresa y que deben ser canceladas dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los Estados Financieros. En tanto, los Pasivos de Largo Plazo, incluyen las obligaciones de la empresa que deben ser canceladas en plazos superiores a un año a contar de la fecha de los Estados Financieros.

2.2.1. Ajustes a los Acreedores Extranjeros

Los créditos obtenidos en moneda extranjera, se corrigen monetariamente según la variación experimentada por el tipo de cambio correspondiente, además de que a la fecha de preparación de los Estados Financieros se deben reconocer los intereses devengados en el período, pudiendo reflejarse estos últimos en la misma cuenta matriz o en la cuenta Intereses por Pagar. En este caso, se ha decidido incorporarlos a la cuenta Acreedores Extranjeros, como una forma de reflejar directamente el total de la deuda.

Es importante recordar, que la cuenta Acreedores Extranjeros representa una deuda de Cr\$2.800 valorizados al tipo de cambio de \$79.53, al 8% de interés anual, según letra l).

El tipo de cambio al 31-12-2004 se encuentra valorizado a \$92,00.

De esta manera, los ajustes correspondientes a corrección monetaria y devengamiento de intereses son:

Corrección Monetaria: $2.800 \times (92,00 - 79,53)$ \$ 34.916

Intereses Devengados: $\frac{2.800 \times 0,08}{360} \times 200 = 124,44 \times 92,00$ \$ 11.448

Días contados desde
el 15-06 al 31-12

Observación: los intereses devengados corresponden al reconocimiento de los intereses provenientes del tiempo transcurrido entre la obtención del crédito y la fecha de preparación de los Estados Financieros, esto es 200 días entre el 15-06-2004 y el 31-12-2004. Por lo tanto, se reconoce la proporción de los intereses totales que corresponden al ejercicio 2004.

Posteriormente, el registro en el Libro Diario es el siguiente:

----- 23 -----		
Corrección Monetaria	34.916	
Acreedores Extranjeros		34.916
Por C.M. Acreedores extranjeros		
----- 24 -----		
Intereses Bancarios	11.448	
Acreedores Extranjeros		11.448
Por intereses devengados		

2.2.2. Ajustes a las Deudas por Debentures

Los Debentures son títulos de deuda de oferta publica emitidos por Sociedades Anónimas, sin garantía, a largo plazo. Consiste en dividir un crédito en cuotas prefijadas, financiado por suscriptores particulares.

Los Debentures se deben corregir monetariamente, de acuerdo a los intereses devengados en el periodo. Puesto que, son títulos de deuda de largo plazo, se debe traspasar la parte que corresponda amortizar en el corto plazo, es decir se debe reflejar la porción de la deuda a largo plazo que se debe pagar durante el próximo ejercicio.

Según letra p) del ejemplo, se tiene que durante el ejercicio se hizo una emisión de 1.000 de estos títulos, con un valor de \$ 550 cada uno, con vencimiento a 7 años, todos suscritos y con rescate de 200 debentures cada año con un interés de 9% anual. Se tiene que los ajustes correspondientes que proceden son:

Corrección Monetaria: $550.000 \times 2,0\%$	\$ 11.000	Se corrigen monetariamente según la fecha de emisión, sin importar la fecha de suscripción, es decir, enero.
Intereses Devengados: $\frac{561.000}{360} \times 0,09 \times 306$	\$ 42.917	Días contados desde Marzo hasta el 31 de diciembre.
<u>Traspaso obligación de corto plazo:</u> Valor título corregido: $\frac{561.000}{1.000}$	\$ 561	
Porción corto plazo: 561×200	\$ 112.200	

Los asientos contables son:

----- 25 -----		
Corrección Monetaria	11.000	
Deud. Debentures		11.000
Por la C.M. de los debentures		
----- 26 -----		
Int. Debentures	42.917	
Int. Por pagar		42.917
Por intereses devengados		
----- 27 -----		
Deud. Debentures	112.200	
Debent. Por Rescatar		112.200
Por traspaso obligación corto plazo		

CLASE 09

2.2.3. Ajustes a las Cuentas por Pagar

Según letra p) de este caso, debemos efectuar la provisión correspondiente a aquellas cuentas que se encuentran impagas y que no han sido contabilizadas aún. Así, entonces el ajuste correspondiente a las Cuentas por Pagar es:

<u>Gastos Generales:</u>	
Energía Eléctrica	28.600
Teléfono	25.000
	<u>\$ 53.600</u>

----- 28 -----			
Gtos. Grales.		53.600	
	Ctas. Por Pagar		53.600
Por cuentas pendientes			

2.2.4. Ajustes a los Arriendos Anticipados

Los gastos y los ingresos que se reciben anticipadamente constituyen entre ellos la otra cara de la moneda, ya que, mientras que para el que paga anticipadamente un gasto, se crea un activo, para la otra parte se crea un pasivo.

Estos ingresos anticipados se corrigen monetariamente y se amortiza la parte que se ha devengado durante el período.

Según letra m) de los datos adicionales proporcionados, se tiene los siguientes datos:

Registro en Pre-balance	\$51.645
IPC Diciembre	0%
Período que comprende	Diciembre 2004 a Marzo 2005

Luego,

Corrección Monetaria: $51.645 \times 0\%$	\$	
Amortización: $\frac{51.645 \times 1}{4}$	\$	12.911

Meses desde Diciembre
2004 a Marzo 2005

El registro en el Libro Diario sería:

----- 29 -----		
Arriendos Anticipados	12.911	
Arriendos Ganados		12.911
Por arriendos devengados		

2.3. Ajustes a las Cuentas de Patrimonio

El Patrimonio de una empresa corresponde a la suma de aportes efectuados por los dueños o accionistas, más las utilidades retenidas.

2.3.1. Ajustes a las Reservas Utilidades Retenidas

Para efectuar los ajustes correspondientes a corrección monetaria de la cuenta Reserva Utilidades Retenidas, se debe tener presente cuándo se han originado los valores que constituyen el saldo de dicha cuenta. En este caso, la empresa repartió parte del saldo de ésta en otras reservas, lo que aún no ha sido contabilizado. Por lo tanto, los ajustes que proceden según datos proporcionados en la letra k), son:

Corresponde al saldo del Pre-Balance menos la distribución hecha en junio y no contabilizada, es decir: $643.500 - 198.000 - 121.000 = 324.500$		
IPC anual		
Reserv. Ut. Retenidas:	$324.500 \times 2,6\%$	\$ 8.437
Reserv. De Utilidad :	$198.000 \times 2,6\%$	\$ 5.148
Reser. Fut. Dividendos:	$121.000 \times 2,6\%$	\$ 3.146
	<u>643.500</u>	
Reser. Revalorización:	$440.000 \times 2,6\%$	\$ 11.440
<i>Corrección Monetaria</i>		<u>\$ 28.171</u>

Observación: las reservas de utilidad y reserva de futuros dividendos, se corrigen monetariamente según la variación del I.P.C. anual, por cuanto estos valores son producto de las utilidades generadas en el ejercicio anterior, independientemente de que estas cuentas se hayan originado en junio del presente ejercicio.

Entonces, como la distribución de las Utilidades Retenidas no fue contabilizada cuando correspondía, en junio con el siguiente asiento debemos regularizar la situación, y luego registrar el ajuste por concepto de corrección monetaria.

----- 30 -----			
Res. Ut. Ret.	319.000		
Reser. Utilidad		198.000	
Res. Fut. Divid.		121.000	
Por distribución Ut. Retenidas			
----- 31 -----			
Corrección Monetaria	28.171		
Res. Ut. Reten.		8.437	
Reser. Utilidad		5.148	
Res. Fut. Divid.		3.146	
Res. Revaloriz.		11.440	
Por Corrección Monetaria Reservas			

2.3.2. Ajustes al Capital

Tal y como se ha estudiado anteriormente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Sociedades Anónimas, el monto de la revalorización, producto del proceso de corrección monetaria, debe ser distribuido entre las cuentas patrimoniales y capital, y lo que corresponda a este último, se lleva a la Cuenta Reserva de Revalorización del Capital. De esta manera, los ajustes que proceden éste según ejemplo, son:

$$\text{Corrección Monetaria: } 880.000 \times 2,6\% = \$ 22.880$$

La contabilización en el Libro Diario, es como sigue:

----- 32 -----			
Corrección Monetaria	22.880		
Res. Rev. Cap. Propio		22.880	
Por Corrección Monetaria Capital Propio			
----- 33 -----			
Res. Rev. Capital Propio	22.880		
Reserva Revalorización		22.880	
Por distribución Reserva Revalorización Capital Propio.			

CLASE 10

2.4. Corrección Monetaria de las Cuentas de Resultados

Recordemos, que de acuerdo a lo establecido por los Boletines Técnicos números 3 y 13 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la corrección monetaria es un proceso obligatorio para las Cuentas del Balance, pero también, se establece esta obligación para las Cuentas del Estado de Resultados.

El proceso que se seguirá para determinar la Corrección Monetaria de las cuentas de Resultado, es multiplicar cada valor por el correspondiente IPC, de esta manera, la corrección monetaria de nuestras cuentas de resultados, según datos entregados de la letra q), es:

Mes	IPC	Ventas	C.M.	Costo de Ventas	C.M.	Gtos. Operacionales	C.M.	Gtos. Financieros	C.M.	Otros Ingresos	C.M.
Enero	2,0%	467.500	9.350	280.500	5.610	132.000	2.640		-		-
Febrero	2,4%	407.000	9.768	264.000	6.336	121.000	2.904		-	16.500	396
Marzo	2,3%	429.000	9.867	275.000	6.325	134.200	3.087	44.000	1.012		-
Abril	1,7%	495.000	8.415	286.000	4.862	137.500	2.338		-	55.000	935
Mayo	1,3%	478.500	6.221	287.100	3.732	139.700	1.816		-		-
Junio	1,2%	456.500	5.478	294.800	3.538	140.800	1.690		-	82.500	990
Julio	1,0%	451.000	4.510	291.500	2.915	139.700	1.397		-		-
Agosto	0,9%	462.000	4.158	298.100	2.683	137.500	1.238		-	60.500	545
Septiembre	0,8%	470.800	3.766	303.600	2.429	141.900	1.135		-	11.000	88
Octubre	0,5%	522.500	2.613	310.200	1.551	143.000	715		-	38.500	193
Noviembre	0,2%	495.000	990	319.000	638	150.700	301		-		-
Diciembre	0,0%	530.200	-	310.200	-	110.000	-		-	43.021	-
Total			65.136		40.619		19.261		1.012		3.147

A continuación, se procede a contabilizar los ajustes en el Libro Diario de la siguiente manera:

----- 34 -----		
Costo Ventas	40.619	
Gtos. Operac.	19.261	
Gtos Financ.	1.012	
Corrección Monetaria		60.892
Por Corrección Monetaria de pérdidas		
----- 35 -----		
Corrección Monetaria	68.283	
Ventas		65.136
O. Ingresos		3.147
Por Corrección Monetaria de		

En resumen, el Libro Diario del caso estudiado sería:

Detalle	Debe	Haber
-----1-----		
Cuenta Corriente Cajero	1.876	
Caja		1.876
Por faltante de caja		
-----2-----		
Documentos por cobrar	15.000	
Caja		15.000
Por cheque a fecha del 15-03-2005		
-----3-----		
Gastos Bancarios	3.520	
Banco		3.520
Por cargo talonario		
-----4-----		
Banco	46.200	
Gastos Bancarios	3.300	
Documentos Cobranza		49.500
Por cobro letra en cobranza		
-----5-----		
Depósito a plazo	4.973	
Corrección Monetaria		4.973
Por corrección monetaria depósito		
-----6-----		
Depósito a plazo	17.178	
Intereses ganados		17.178
Por intereses devengados		
-----7-----		
Inversión en Acciones	3.086	
Corrección Monetaria		3.086
Por la corrección monetaria de las		

inversiones en acciones		
-----8-----		
Inversión en Acciones	42.000	
Utilidad inversión en acciones		42.000
Por reconocimiento utilidad empresa relacionada		
-----9-----		
Inversión en Acciones	17.914	
Otras Reservas		17.914
Por ajuste al nuevo VPP.		
-----10-----		
Deudas Incobrables	34.259	
Estimación Deudas Incobrables		29.859
Ajuste Ejercicio Anterior		4.400
Por estimación incobrables		
-----11-----		
PPM	4.659	
Corrección Monetaria		4.659
Por corrección de los PPM		
-----12-----		
Materias Primas	9.065	
Corrección Monetaria		9.065
Por ajuste		
-----13-----		
Productos en proceso	847	
Corrección Monetaria		847
Por ajuste existencias		
-----14-----		
Productos Terminados	11.550	
Corrección Monetaria		11.550
Por corrección monetaria		
-----15-----		
Seguros Anticipados	1.230	
Corrección Monetaria		1.230
Por la corrección monetaria de los seguros		
-----16-----		
Seguros	55.901	
Seguros Anticipados		55.901
Por los seguros devengados		
-----17-----		
Maquinarias	21.065	
Corrección Monetaria		21.065
Por corrección monetaria de maquinarias		

-----18-----		
Corrección Monetaria	3.432	
Depreciación Acumulada		3.432
Por la Corrección Monetaria de la depreciación		
-----19-----		
Depreciación	106.821	
Depreciación Acumulada Maq.		106.821
Por cuota depreciación		
-----20-----		
Muebles y Útiles	15.587	
Corrección Monetaria		15.587
Por la corrección monetaria de los Muebles y Útiles		
-----21-----		
Corrección Monetaria	1.430	
Depreciación Acumulada M y U		1.430
Por la corrección monetaria de la depreciación		
-----22-----		
Depreciación	68.420	
Depreciación Acumulada M y U		68.420
Por cuota depreciación		
-----23-----		
Corrección Monetaria	34.916	
Acreedores Extranjeros		34.916
Por corrección monetaria		
-----24-----		
Intereses Bancarios	11.448	
Acreedores Extranjeros		11.448
Por intereses devengados		
-----25-----		
Corrección Monetaria	11.000	
Deuda Debentures		11.000
Por la corrección monetaria de los debentures		
-----26-----		
Intereses Debentures	42.917	
Intereses por pagar		42.917
Por intereses devengados		
-----27-----		
Deuda Debentures	112.200	
Debentures por rescatar		112.200
Por traspaso obligación corto plazo		

-----28-----		
Gastos Generales	53.600	
Cuentas por Pagar		53.600
Por cuentas pendientes		
-----29-----		
Arriendos Anticipados	12.911	
Arriendos Ganados		12.911
Por arriendos devengados		
Por arriendos devengados		
-----30-----		
Reserva Utilidades Retenidas	319.000	
Reserva Utilidades		198.000
Reserva futuros dividendos		121.000
Por distribución utilidades retenidas		
-----31-----		
Corrección Monetaria	28.171	
Reserva utilidades retenidas		8.437
Reserva utilidades		5.148
Reserva futuros dividendos		3.146
Reserva revalorización		11.440
Por corrección monetaria reservas		
-----32-----		
Corrección Monetaria	22.880	
Reserva Rev. Capital Propio		22.880
Por corrección monetaria capital propio		
-----33-----		
Reserva rev. Capital propio	22.880	
Reserva revalorización		22.880
Por distribución reserva revalorización capital propio		
-----34-----		
Costo de Ventas	40.619	
Gastos Operacionales	19.261	
Gastos Financieros	1.012	
Corrección Monetaria		60.892
Por corrección monetaria de pérdidas		
-----35-----		
Corrección Monetaria	68.283	
Ventas		65.136
Otros Ingresos		3.147
Por corrección monetaria de ingresos		

CLASE 11

3. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros básicos son aquellos informes económico-financieros que las empresas deben poner en conocimiento de los usuarios internos y externos. Los Estados Financieros básicos son el Balance General y el Estados de Resultados.

El Balance General y el Estado de Resultados deben ser estructurados y clasificados de acuerdo a la normativa financiera vigente.

Los Estados Financieros básicos son la principal fuente de información para la toma de decisiones de los inversionistas actuales y potenciales.

3.1. Balance de Ocho Columnas

Una vez efectuados todos los ajustes a las cuentas que figuraban en el Pre-Balance o Balance de Prueba proporcionado por el contador de Jobs, sólo nos resta incorporar tales ajustes a los saldos de las cuentas, de manera que éstas figuren por su valor ajustado.

Previo a la confección del balance de ocho columnas traspasaremos los asientos, que resultan de los ajustes realizados, al Libro Diario.

El Balance de Ocho Columnas muestra de izquierda a derecha el Balance de Prueba (Pre-Balance), el Estado de Resultados y el Balance final o Balance General. Cada uno de éstos se presenta en dos columnas: una de débito y otra de crédito.

Así entonces, el Balance de Prueba y Ajustes y el Balance de Ocho Columnas de Jobs resultan ser:

Balance de Prueba y Ajustes de Jobs al 31-12-2004

Cuenta	Pre-Balance		Ajustes	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Caja	153.296			16.876
Banco	291.683		46.200	3.520
Materias Primas	223.520		9.065	
Productos en Proceso	51.150		847	
Productos Terminados	66.275		11.550	
Documentos por Cobrar	198.605		15.000	
P.P.M.	513.700		4.659	
Clientes	438.900			
Seguros Anticipados	94.600		1.230	55.901
Maquinarias	913.000		21.065	
Muebles y Útiles	1.067.000		15.587	
Inversión en Acciones	181.500		63.000	
Depósitos a Plazo	302.700		22.151	
Documentos en Cobranza	49.500			49.500
Cta. Cte. Cajero			1.876	
Costo de Ventas	3.520.000		40.619	
Gastos de Operación	1.628.000		19.261	
Gastos Financieros	44.000		1.012	
Gastos Bancarios			6.820	
Corrección Monetaria			170.112	132.954
Deudas Incobrables			34.259	
Seguros			55.901	
Depreciación			175.241	
Intereses Bancarios			11.448	
Intereses Debentures			42.917	
Gastos Generales			53.600	
Sub-Totales	\$ 9.737.429		\$ 823.420	\$ 258.751

Cuenta	Pre-Balance		Ajustes	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Sub-Totales	9.737.429	-	823.420	258.751
Documentos por Pagar		320.980		
Proveedores		368.500		
Acreedores Extranjeros		222.684		46.364
Deudas por Debentures		550.000	112.200	11.000
Retenciones Varias		96.699		
Arriendos Anticipados		51.645	12.911	
Capital		880.000		
Reserva Revalorización		440.000		34.320
Reserva Ut. Retenidas		643.500	319.000	8.437
Dep. Acum. Muebl. y Útiles		55.000		69.850
Dep. Acum. Maquinarias		132.000		110.253
Estimación Deudas Incob.		4.400		29.859
Otras Reservas				17.914
Intereses por Pagar				42.917
Debentures por Rescatar				112.200
Cuentas por Pagar				53.600
Reserva de Utilidad				203.148
Reserva Fut. Dividendos				124.146
Reserv. Rev. Cap. Propio			22.880	22.880
Ventas		5.665.000		65.136
Otros Ingresos		307.021		3.147
Intereses Ganados				17.178
Utilidad Inv. Acciones				42.000
Ajuste Ejercicio Anterior				4.400
Arriendos Ganados				12.911
Total	\$ 9.737.429	\$ 9.737.429	\$ 1.290.411	\$ 1.290.411

Balance de 8 Columnas de Jobs al 31-12-2004

Cuentas	Sumas Mayor		Saldos		Balance		Resultado	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
Caja	153.296	16.876	136.420		136.420			
Banco	337.883	3.520	334.363		334.363			
Materias Primas	232.585	-	232.585		232.585			
Prod. en Proceso	51.997	-	51.997		51.997			
Prod. Terminados	77.825	-	77.825		77.825			
Doc. por Cobrar	213.605	-	213.605		213.605			
P.P.M.	518.359	-	518.359		518.359			
Clientes	438.900	-	438.900		438.900			
Seg. Anticipados	95.830	55.901	39.929		39.929			
Maquinarias	934.065	-	934.065		934.065			
Muebles y Útiles	1.082.587	-	1.082.587		1.082.587			
Inv. en Acciones	244.500	-	244.500		244.500			
Dep. a Plazo	324.851	-	324.851		324.851			
Doc. en Cobranza	49.500	49.500	-		-			
Cta. Cte. Cajero	1.876	-	1.876		1.876			
Doc. por Pagar	-	320.980		320.980		320.980		
Proveedores	-	368.500		368.500		368.500		
Acreed. Extranj.	-	269.048		269.048		269.048		
Deuda Debenture	112.200	561.000		448.800		448.800		
Retenc. Varias	-	96.699		96.699		96.699		
Arrien. Anticipado	12.911	51.645		38.734		38.734		
Capital	-	880.000		880.000		880.000		
Res. Revaloriz.	-	474.320		474.320		474.320		
Res. Ut. Retenida	319.000	651.937		332.937		332.937		
Dep. Ac. M y Ú	-	124.850		124.850		124.850		
Dep. Ac. Maq.	-	242.253		242.253		242.253		
Sub-Totales	5.201.770	4.167.029	4.631.862	3.597.121	4.631.862	3.597.121		

Cuentas	Sumas Mayor		Saldos		Balance		Resultado	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
Sub-Totales	5.201.770	4.167.029	4.631.862	3.597.121	4.631.862	3.597.121		
Estim.Deud.Incob.	-	34.259		34.259		34.259		
Otras Reservas	-	17.914		17.914		17.914		
Int. por Pagar	-	42.917		42.917		42.917		
Deb. por Rescatar	-	112.200		112.200		112.200		
Ctas. por Pagar	-	53.600		53.600		53.600		
Res. de Utilidad	-	203.148		203.148		203.148		
Res. Fut. Divid.	-	124.146		124.146		124.146		
Res. Rev. C.P.	22.880	22.880		-		-		
Costo de Ventas	3.560.619	-	3.560.619				3.560.619	
Gtos. Operación	1.647.261	-	1.647.261				1.647.261	
Gtos. Financieros	45.012	-	45.012				45.012	
Gtos. Bancarios	6.820	-	6.820				6.820	
Correc.Monetaria	170.112	132.954	37.158				37.158	
Deudas Incob.	34.259	-	34.259				34.259	
Seguros	55.901	-	55.901				55.901	
Depreciación	175.241	-	175.241				175.241	
Intereses Bcarios.	11.448	-	11.448				11.448	
Int. Debentures	42.917	-	42.917				42.917	
Gastos Generales	53.600	-	53.600				53.600	
Sub-Totales	11.027.840	4.911.047	10.302.098	4.185.305	4.631.862	4.185.305	5.670.236	-

Cuentas	Sumas Mayor		Saldos		Balance		Resultado	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
Sub-Totales	11.027.840	4.911.047	10.302.098	4.185.305	4.631.862	4.185.305	5.670.236	-
Ventas	-	5.730.136		5.730.136				5.730.136
Otros Ingresos	-	310.168		310.168				310.168
Intereses Gdos.	-	17.178		17.178				17.178
Util. Inv. Acciones	-	42.000		42.000				42.000
Ajuste Ej. Anterior	-	4.400		4.400				4.400
Arriendos Gdos.	-	12.911		12.911				12.911
Sub-Total	11.027.840	11.027.840	10.302.098	10.302.098	4.631.862	4.185.305	5.670.236	6.116.793
Ut. del Ejercicio						446.557	446.557	
Total	\$ 11.027.840	\$ 11.027.840	\$ 10.302.098	\$ 10.302.098	\$ 4.631.862	\$ 4.631.862	\$ 6.116.793	\$ 6.116.793

CLASE 12

3.2. Balance General

Es preciso recordar, que el Balance General es un estado contable que muestra la situación económico-financiera de una organización en un momento dado, al igual que una fotografía.

Generalmente, los activos se presentan al lado izquierdo de mayor a menor liquidez, desglosándose en circulantes, fijos y otros activos. Los pasivos y el patrimonio se presentan al lado derecho y se ordenan de mayor a menor exigibilidad de las obligaciones contraídas, desglosándose en circulantes y a largo plazo.

De esta manera entonces, volviendo al caso que nos preocupa, tenemos que el Balance General de Jobs es:

Jobs

Balance General al 31 de Diciembre de 2004

ACTIVOS

Activo Circulante

Caja	136.420
Banco	334.363
Depósitos a Plazo	324.851
Clientes	438.900
Estimación D. Incobrables	(34.259)
Documentos por Cobrar	213.605
Cta. Cte. Cajero	1.876
Materias Primas	232.585
Productos en Proceso	51.997
Productos Terminados	77.825
P.P.M.	518.359
Seguros Anticipados	39.929

Total Activo Circulante	2.336.451
-------------------------	-----------

Activo Fijo

Maquinarias	934.065
-------------	---------

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar	53.600
Doctos. por Pagar	320.980
Proveedores	368.500
Acreed. Extranjeros	269.048
Intereses por Pagar	42.917
Debent. por Rescatar	112.200
Retenciones Varias	96.699
Arriendos Anticipados	38.734

Total Pasivo Circulante	1.302.678
-------------------------	-----------

Pasivo Largo Plazo

Deudas por Debentures	448.800
-----------------------	---------

Total Pasivo Largo Plazo	448.800
--------------------------	---------

Dep. Acum. Maquinarias	(242.253)		
Muebles y Útiles	1.082.587	<u>Patrimonio</u>	
Dep. Ac. Muebles y Útiles	(124.850)	Capital	880.000
		Reserva Revalorización	474.320
		Reserva Ut. Retenidas	332.937
		Reserva de Utilidad	203.148
		Reserva Fut. Dividendos	124.146
		Otras Reservas	17.914
		Resultado del Ejercicio	446.557
Total Activo Fijo	1.649.549		
<u>Otros Activos</u>			
Inversión en Acciones	244.500		
Total Otros Activos	244.500	Total Patrimonio	2.479.022
Total Activos	\$ 4.230.500	Total Pasivos	\$4.230.500

3.3. Estado de Resultados

El Estado de Resultados, es un estado contable que permite conocer cómo se ha generado el resultado de una organización durante un cierto período o ejercicio. Si el Balance General puede ser considerado una fotografía de la organización en un determinado momento (carácter estático), el Estado de Resultados se asemeja a una película en movimiento (carácter dinámico), en el sentido de que entrega información por todo un período y no en un momento determinado como el balance.

En el caso de Jobs su Estado de Resultados es:

Jobs

Estado de Resultados

Por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2004

RESULTADO OPERACIONAL

Ventas	5.730.136	
Costo de Ventas	(3.560.619)	

Margen de Explotación	2.169.517	
-----------------------	-----------	--

Gastos de Administración y Ventas

Gastos de Operación	1.647.261	
Deudas Incobrables	34.259	
Seguros	55.901	
Depreciación	175.241	
Gastos Generales	53.600	(1.966.262)

Utilidad Operacional	203.255	
----------------------	---------	--

RESULTADO NO OPERACIONAL

Ingresos No Operacionales

Intereses Ganados	17.178	
Utilidad Inv. Acciones	42.000	
Arriendos Ganados	12.911	
Ajuste Ejercicio Anterior	4.400	
Otros Ingresos	310.168	386.657

Gastos No Operacionales

Gastos Financieros	45.012	
Gastos Bancarios	6.820	
Intereses Bancarios	11.448	
Intereses Debentures	42.917	
Corrección Monetaria	37.158	(143.355)

Resultado del Ejercicio	\$ 446.557	
-------------------------	------------	--

CONTABILIDAD II



IPLACEX
instituto profesional

UNIDAD III

ESTADOS FINANCIEROS

CLASE 01

1. CONCEPTO Y ALCANCE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La medición y registro de los hechos económicos, y la emisión de informes, requieren de un proceso sistemático para transformar los datos de entrada en información de salida.

Este proceso se inicia con la recolección de datos, sigue con su clasificación y registro, y finalmente se preparan resúmenes, a través de los cuales se informa de la situación financiera a los usuarios internos y externos.

Para este propósito, la vida de la empresa se divide en períodos iguales de tiempo, a los que se le da el nombre de ejercicio contable o período comercial. Su duración depende de:

- La periodicidad con que se desea obtener información estructurada, y
- El cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias relacionadas con el año tributario u otros períodos intermedios.

Hay empresas que preparan sus informes al término del año, satisfaciendo de esta forma exigencias legales de orden tributario y otras de carácter reglamentario; Pero la mayoría de las organizaciones prepara, informes trimestrales y aún, mensuales, proveyendo constantemente de información oportuna a fuentes internas para el proceso de toma de decisiones. La información producida con mayor frecuencia (sobre; recursos - deudas, ingresos - gastos, crecimiento-deterioro económico), facilita; el control, la evaluación periódica de las negociaciones y el conocimiento del estado de la empresa en espacios de tiempo relativamente cortos, permitiendo corregir eventuales desviaciones de los planes.

Según sea el período definido como el más conveniente para cada empresa, se adecua el sistema contable de tal forma, que la información esté en la oportunidad requerida por los diversos usuarios, siendo aconsejable el uso de períodos contables mensuales, con el fin de evitar eventuales dificultades que puede enfrentar la empresa.

1.1. Estados Financieros

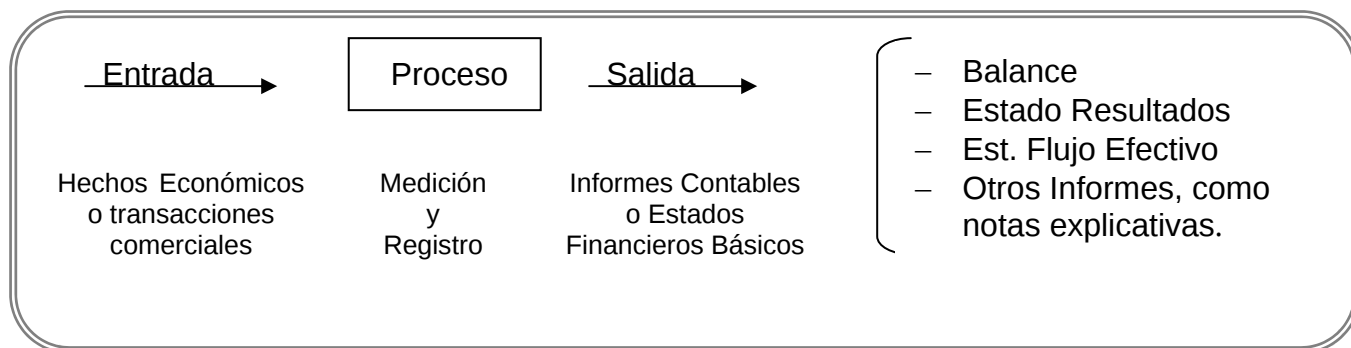
Son los informes que se elaboran al término de cada período comercial, representan la información económica financiera de la empresa, la cual, se lleva a los usuarios internos y externos. Los estados financieros representan el resumen de los hechos económicos ocurridos en un cierto período de tiempo, son el producto final del proceso contable.

El tema en estudio, se refiere a la elaboración de los Estados Financieros, de los cuales, los más usuales y básicos, son:

- Balance.
- Estado de Resultados.
- Estado de Flujo de Efectivo¹.

Desde un punto de vista sistémico, los Estados Financieros Básicos o informes contables son el producto de salida del sistema contable, el cual tiene como datos de entrada a los hechos económicos (transacciones comerciales), los que luego de un proceso de registro y medición se convierten en informes de salida, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Sistema Contable



Estos estados contables, resumen la información contenida en gran cantidad de documentos, comprobantes, libros y registros, que comprende el sistema contable de una empresa. Por su contenido, son complementarios y en conjunto presentan la situación económica-financiera (Balance), el resultado económico (Estado de Resultados) y los cambios en los flujos de Efectivo (Estado de Flujo de Efectivo).

Lo usual es que el Balance y Estado de Resultado, se elaboren mensualmente.

1.2. Fuentes de Información

Las fuentes de información de las que se obtienen los antecedentes para la elaboración de los Estados Financieros son; los libros y registros del sistema de contabilidad, especialmente, el Libro Mayor.

¹ Es un informe contable que muestra una clara clasificación de los ingresos y egresos de efectivo producidos durante un determinado período.

1.2.1. Libro Mayor

El Libro Mayor es otro de los libros exigidos por el artículo 25 del Código de Comercio, y por lo tanto, todo comerciante está obligado a llevarlo.

Todas las transacciones son contabilizadas en el Libro Diario, en orden cronológico y día por día. Posteriormente, estas transacciones deben registrarse en el Libro Mayor, donde se agruparán todas las transacciones, de una misma naturaleza, en las cuentas respectivas.

Existen diversos formatos para el Libro Mayor, para la finalidad de nuestro estudio se empleará el siguiente:

CUENTA							
FECHA		DETALLE		DEBE	HABER	SALDO	
						DEUDOR	ACREEDOR
(Mes)	(Día)	(Contracuenta)		(Valor)	(Valor)	(Valor)	(Valor)

La gran ventaja de este formato es la de proporcionar el saldo después de cada operación.

Al efectuarse el traspaso desde el Libro Diario al Libro Mayor, se deben tomar en cuenta las siguientes observaciones:

- En el Libro Mayor se destina un folio especial para cada cuenta.
- Todas las cantidades que en el Libro Diario pertenecen a cuentas *deudoras*, y que por ende, están anotadas en la primera columna, se registrarán en el *Debe* de la cuenta correspondiente del Libro Mayor. En la misma forma se procederá con las cantidades que corresponden a cuentas *acreedoras*, es decir, se anotarán al *Haber* de la cuenta correspondiente en el Libro Mayor.
- La fecha del asiento en el Libro Diario se registra en el Libro Mayor en la columna especial para este efecto.
- Como detalle se coloca la Contracuenta, es decir, la cuenta contraria a aquella en que se está anotando.

Ejemplo:

12/06----- x -----		
Caja	25.000	
Clientes		25.000
Por cancelación		
----- x -----		
Caja es la Contracuenta de Clientes, y viceversa.		

CUENTA CAJA

FECHA		DETALLE		DEBE	HABER	SALDO	
						DEUDOR	ACREEDOR
06	12	Clientes		25.000		25.000	

CUENTA CLIENTES

FECHA		DETALLE		DEBE	HABER	SALDO	
						DEUDOR	ACREEDOR
06	12	Caja			25.000		25.000

Así, los datos para preparar el Balance y el Estado de Resultados se obtienen del Libro Mayor, más específicamente, de los saldos de las cuentas contenidas en ese libro. Es frecuente, sin embargo, que por razones prácticas y facilidad de análisis, se obtenga la información desde las cuentas y saldos de las hojas de trabajo que se emplean. En ellas se incorporan, simultáneamente con las anotaciones en libros, los ajustes y regularizaciones periódicas que completan los registros del ejercicio y actualizan los saldos, lo que será abordado más adelante en nuestro material de estudio.

1.2.2. Hoja de Trabajo

Estas hojas de trabajo, corresponden a una extensión del formato conocido con el nombre de Balance de Comprobación y de Saldos. En éste se anotan las cuentas del Mayor con sus débitos y créditos, y los saldos respectivos, luego, se registran los cargos y abonos por ajustes y regularizaciones del ejercicio, obteniendo así los saldos finales ajustados, de las cuentas que integran el Balance y el Estado de Resultados.

En forma simultánea y paralela al registro en la hoja de trabajo, los ajustes son asentados en el Libro Diario y traspasados al Mayor, actualizando débitos y créditos, y consecuentemente, los saldos de las cuentas. Su modelo se conocerá y aplicará posteriormente en este material de estudio.

La Hoja de Trabajo, donde se registran los ajustes, para preparar el Balance y Estado de Resultados es igual en sus primeras cinco columnas al formato del Balance de Comprobación y de Saldos; la primera columna está designada para el nombre de las cuentas, segunda y tercera columna para los débitos y créditos de cada cuenta, y cuarta y quinta para los saldos. Luego, se agregan dos columnas para los cargos y abonos de ajustes y regularizaciones, otras dos columnas para los saldos finales de las cuentas del Balance y, por último, otras dos para los saldos de las cuentas de Resultado.

Se presentará el formato de la hoja de trabajo para la Elaboración de Estados Financieros, a través del siguiente ejemplo:

La sociedad “Buenos Alumnos” presenta la siguiente información al 31 de diciembre del 2004:

<i>Cuentas</i>	<i>Débitos</i>	<i>Créditos</i>
Caja	1.350.000.-	1.300.000.-
Banco Santiago	1.280.000.-	445.000.-
Existencias	1.075.000.-	200.000.-
Maquinarias	525.000.-	
Proveedores	150.000.-	425.000.-
Préstamo Moneda Extranjera		500.000.-
Depreciación Acumulada		150.000.-
Capital		800.000.-
Utilidades Acumuladas		200.000.-
Ventas		430.000.-
Costo de Ventas	70.000.-	
Totales	4.450.000.-	4.450.000.-

El detalle de Corrección Monetaria es el siguiente:

Existencias	15.425	Préstamo Mon. Extr.	51.370
Maquinarias	79.500	Depreciación acum.	13.420
Depreciación	55.000	Capital	20.000
		Reserva Acumulada	7.800

Los intereses del préstamo bancario ascendieron a \$ 50.415

- Contabilización de los Ajustes

-----1-----		
Existencias	15.425.-	
Corrección Monetaria		15.425.-
Por ajuste corrección existencias.		
-----2-----		
Maquinarias	79.500.-	
Corrección Monetaria		79.500.-
Por ajuste de corrección de máquinas.		
-----3-----		
Corrección Monetaria	13.420.-	
Depreciación Acumulada		13.420.-
Por ajuste de corrección depreciación.		
-----4-----		
Corrección Monetaria	51.370.-	
Préstamo Moneda Extranjera		51.370.-
Por corrección de préstamo		
-----5-----		
Corrección Monetaria	27.800.-	
Revalorización Capital Propio		27.800.-
Por corrección capital propio.		
-----6-----		
Revalorización Capital Propio	27.800.-	
Reserva Revalorización Capital		20.000.-
Reserva Acumulada		7.800.-
Por distribución de revalorización.		
-----7-----		
Depreciación	55.000.-	
Depreciación Acumulada		55.000.-
Por la depreciación del ejercicio.		
-----8-----		
Intereses Bancarios	50.415.-	
Préstamo Bancario		50.415.-
Por regularización intereses devengados		

Estos ajustes son contabilizados en el libro Diario, para su posterior traspaso al Libro Mayor, el cual reflejará el saldo final de cada cuenta.

Luego, los ajustes se traspasan a la Hoja de Trabajo como sigue:

Hoja de Trabajo, del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2004

Cuentas	Débitos	Créditos	Saldos		Ajustes		Balance		Resultado	
			Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
Caja	1.350.000.-	1.300.000.-	50.000.-				50.000.-			
Banco	1.280.000.-	445.000.-	835.000.-				835.000.-			
Existencias	1.075.000.-	200.000.-	875.000.-		15.425.-		890.425.-			
Maquinarias	525.000.-		525.000.-		79.500.-		604.500.-			
Proveedores	150.000.-	425.000.-		275.000.-				275.000.-		
Prést.M.E.		500.000.-		500.000.-		101.785.-		601.785.-		
Dep. Acum.		150.000.-		150.000.-		(1) 68.420.-		218.420.-		
Capital		800.000.-		800.000.-				800.000.-		
Res. Acum.		200.000.-		200.000.-		7.800.-		207.800.-		
Ventas		430.000.-		430.000.-						430.000.-
Costo Ventas	70.000.-		70.000.-						70.000.-	
SUMAS	4.450.000.-	4.450.000.-	2.355.000.-	2.355.000.-						
C.Monetaria					92.590.-	94.925.-				2.335.-
Rev.Cap.Prop					27.800.-	27.800.-				
Res.Rev.Cap						20.000.-		20.000.-		
Depreciación					55.000.-				55.000.-	
Int.Bancario					50.415.-				50.415.-	
Sub-Totales	4.450.000.-	4.450.000.-	2.355.000.-	2.355.000.-	320.730.-	320.730.-	2.379.925	2.123.005.-	175.415.-	432.335.-
Utilidad								256.920.-	256.920.-	
Totales	4.450.000.-	4.450.000.-	2.355.000.-	2.355.000.-	320.730.-	320.730.-	2.379.925	2.379.925	432.335.-	432.335.-

(1) Corresponde a la suma de: Asiento 3 \$13.420
+ Asiento 7 \$55.000

Como se puede apreciar, el primer paso consiste en actualizar los saldos deudores y acreedores con los cargos y abonos de los ajustes, y anotar los saldos finales ajustados en las columnas para el Balance y el Estado de Resultado, según sea el caso.

El segundo paso consiste en registrar las nuevas cuentas que surjan producto de estos ajustes, las cuales se agregan al final, es decir, a continuación de las que iniciaron la hoja de trabajo.

Al hacer la separación entre los saldos de las cuentas del Balance y las cuentas de Resultado, se puede observar que la suma del Debe y Haber de las columnas del Balance son diferentes. Ésta es la misma diferencia entre el Debe y Haber en las columnas del Resultado. Si en las columnas del Balance, el Debe es mayor que el Haber, la diferencia es utilidad y ésta se verifica en las columnas de Resultado, en donde el Debe es menor que el Haber. En caso de pérdida se produce la situación inversa, es decir que en las columnas del Balance el Debe es menor que el Haber y en las de Resultado, el Debe es mayor que el Haber (Ecuación del Inventario).

Con el objeto de verificar el trabajo contable, consistente en traspasar al Libro Mayor los asientos contenidos en el Libro Diario, se hace periódicamente el Balance de Comprobación y de Saldos, que es una lista de las cuentas del Libro Mayor con sus débitos y créditos, realizado “a lápiz”, puesto que no se trata de totales definitivos.

A continuación, se presenta el formato de Balance de Comprobación y de Saldos:

BALANCE DE COMPROBACIÓN Y DE SALDOS 4 COLUMNAS

CUENTAS			SALDOS	
	Débitos	Créditos	DEUDOR	ACREDOR
Caja	150.000	100.000	50.000	
Proveedores	50.000	70.000		20.000
Capital		30.000		30.000
totales	200.000	200.000	50.000	50.000

Con respecto al balance de Comprobación y de Saldos, de acuerdo a las funciones que cumple, pueden hacerse las siguientes observaciones:

- Las sumas de débitos y créditos deben dar totales iguales, de acuerdo a la Ecuación del Inventario. Si no sucediera esto, será necesario revisar el trabajo contable hecho, para lo cual se recomienda la siguiente pauta:

- Revisar las sumas de débitos y créditos del balance de comprobación y de saldos.
 - Revisar el traslado de las cantidades desde las cuentas del Libro Mayor al Balance de comprobación y de saldos.
 - Revisar las sumas de las cantidades anotadas en el Debe y Haber de cada cuenta.
 - Revisar los traspasos del Libro Diario al Mayor, teniendo el cuidado de ir señalando mediante una marca personal (✓) en los libros, las operaciones ya controladas. Esta operación se conoce con el nombre de “punteo”.
- b) Las sumas de débitos y créditos deben ser iguales a las sumas totales del Libro Diario, puesto que son las mismas operaciones que de éste se han traspasado al Libro Mayor.
- c) Las sumas de los saldos deudores y acreedores deben ser iguales entre sí.

Si bien es cierto que el balance de comprobación y de saldos verifica numéricamente las operaciones registradas, ello no significa que la igualdad de débitos y créditos se traduzca en la seguridad de que todo el trabajo haya sido desarrollado en forma correcta desde el punto de vista contable. Así por ejemplo, pueden los débitos y créditos presentar totales iguales, a pesar de que:

- Se haya omitido el traspaso de un asiento.
- Se haya incurrido en errores compensados.
- Se haya hecho mal un asiento en el Libro Diario, en cuanto a la cuenta que debiera haberse adeudado o acreditado.

La seguridad, entonces, sólo la dará una verificación de los saldos, para lo cual sirve la información del análisis de los mismos.

1.2.3. Ajustes realizados a la Hoja de Trabajo

Los ajustes y regularizaciones periódicas más comunes efectuadas por la empresa, se refieren a las siguientes partidas:

- Por conceptos de corrección monetaria de Activos y Pasivos No Monetarios, como también, a las cuentas de Resultado Pérdida y las cuentas de Resultado Ganancia
- Depreciaciones del Activo Inmovilizado (Fijo)
- Estimación de Deudas Incobrables
- Amortizaciones del período, por ejemplo, a la cuenta complementaria de inversión en acciones.

- Ingresos percibidos por adelantado
- Gastos pagados por adelantado
- Provisiones
- Ajustes de IVA
- Reclasificación de pasivos de largo a corto plazo, y los que se estimen convenientes.

CLASE 02

2. CORRECCIÓN MONETARIA: CONTABILIDAD E INFLACIÓN

La corrección monetaria antecede a los otros temas de regularizaciones porque éstas deben efectuarse sobre la base de valores actuales, debidamente corregidos.

Durante largos años, todo el desarrollo teórico y práctico de la contabilidad se fundamentó en valores históricos del momento en que se realizaban las distintas operaciones, es decir, no se reconocían contablemente las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

El hecho de no reconocer el problema de la inestabilidad monetaria se traducía en toda clase de distorsiones, puesto que al examinar las distintas partidas de un balance, las cifras estaban referidas a distintas épocas y, en consecuencia, los valores perdían la calidad de ser homogéneos.

Como se puede observar, la Corrección Monetaria, indiscutiblemente, es el proceso de ajuste que afecta a gran parte de las cuentas contables y si se tiene en cuenta, que el objetivo central de la Contabilidad es el de proporcionar información, entonces, el efecto más negativo va ser el producido por la inflación, ya que ésta va a atacar a la información, distorsionándola y convirtiendo la expresión monetaria de los valores contables a valores sin real significado económico. Por lo tanto, la inflación:

- Distorsiona la información financiera-contable (cuentas Balance)
- Dificulta la comparación de estados financieros
- Debilita el fundamento de los principios “Moneda común Denominador” y “Costo Histórico”.

En efecto, al cierre de un ejercicio, los saldos de las cuentas presentadas en los informes y estados financieros muestran valores heterogéneos, representados por moneda de distinto poder adquisitivo, produciendo distorsión en la información sobre el valor de los activos, pasivos y patrimonio, además en la exposición de resultados.

2.1. Normas de Corrección Monetaria

En general, se trata de actualizar todas las partidas del balance que responden al concepto de “valores no monetarios”, es decir, aquellos que están registrados a un valor histórico determinado, el cual no corresponde a su actual valor de conversión. En las normas legales, se han considerado como valores no monetarios; el capital propio, el activo fijo, las existencias, los créditos reajustables, las inversiones en acciones y las deudas reajustables.

Las normas sobre corrección monetaria para eliminar dichos efectos, se encuentran establecidas en nuestro país a través de las siguientes fuentes principales:

- Las Normas técnicas emanadas de gremios de contadores, contenidas en los boletines técnicos (Boletín técnico N° 3).
- Las Normas Legales, de orden tributario, contenidas en la Ley de la Renta, en su artículo 41.
- Las Normas Reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, contenidas en circulares de esa institución.

Debido a este origen diverso, con fines no siempre complementarios, se habla de corrección monetaria tributaria (CMT) para referirse a las normas de la Ley de la Renta, y de corrección monetaria financiera (CMF) para identificar las normas técnicas y reglamentarias.

2.1.1. Efectos en las Cuentas que componen los Estados Financieros

El método de corrección monetaria, que se desprende de las disposiciones pertinentes de la Ley sobre Impuesto a la Renta, desde el momento que se refiere únicamente a las partidas no monetarias del balance general, no apunta a una corrección integral de los estados financieros, así es como, las cuentas de resultado se mantienen a su valor histórico, a excepción de la cuenta Depreciaciones que, al contabilizarse después de hecha la corrección monetaria del activo fijo correspondiente, aparecerá a su valor actualizado.

Esta misma situación indica que el Estado de Resultados, comprende valores heterogéneos, puesto que incluye cuentas registradas a valores históricos, y por lo menos, una, cuenta “Depreciación”, al valor actualizado.

Si bien es cierto, que desde el punto de vista tributario, el procedimiento descrito permite ajustar el resultado definitivo del Balance y, al mismo tiempo, llegar a idéntico resultado en el Estado de Resultado por medio de la utilización de la cuenta corrección Monetaria; este procedimiento resulta insatisfactorio desde el punto de vista de la información, ya que ésta aparece distorsionada.

En consecuencia, lo recomendable es proceder a ajustar también las cuentas de Resultado. Así lo ha entendido la Superintendencia de Valores y Seguros, al exigir la

presentación del estado de resultado ajustado monetariamente, a aquellas sociedades que están inscritas en el Registro de Valores.

Cabe destacar, que el ajuste monetario del estado de resultado, junto con permitir la presentación de todas las cuentas en valores monetarios a la fecha de cierre, no altera en absoluto el resultado determinado antes de dicho ajuste.

Los saldos de las cuentas de ingresos, costos y gastos del ejercicio, se actualizan de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), usado para corregir las cuentas del Balance.

Ejemplo:

Gastos Marzo —————→ se utiliza la Variación del IPC marzo
Y así sucesivamente para todas las cuentas de gastos, como también para las cuentas de ingresos.

El monto de ingresos, costos y gastos provenientes de regularizaciones periódicas y ajustes de cierre del ejercicio, tales como; deudas incobrables, depreciaciones, amortizaciones de gastos anticipados e ingresos diferidos, provisiones, etc., no se corrigen monetariamente, pues el cargo o abono a resultado por la regularización o ajuste, se efectúa después de corregir los activos y pasivos, por lo tanto, estas cuantas se derivan de dicha regularización.

La corrección monetaria de las cuentas de ingreso, se carga a la cuenta corrección monetaria y se abona a las respectivas cuentas de ganancias. En el caso de las cuentas de costos y gastos, se abona a la cuenta corrección monetaria y se carga a las respectivas cuentas de pérdidas.

2.1.2 Factores de Corrección Monetaria

Son cuatro los factores más empleados para efectuar el proceso de corrección monetaria:

a) Índice de Precios al Consumidor (IPC):

$$\% \text{ VIPC} = \frac{\text{índice mes actual} - \text{índice mes base}}{\text{índice mes base}} \times 100$$

$$\text{Factor de Corrección} = \frac{\text{índice mes actual}}{\text{índice mes base}}$$

- b) Costo de Reposición: se refiere al costo de reposición de las existencias de la empresa.
- c) Variación del Tipo de Cambio de Monedas Extranjeras: este indicador es usado para corregir los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, como préstamos por cobrar o por pagar en dólares y, en general, créditos otorgados u obtenidos que se hayan pactado en monedas distintas del peso.
- d) Reajustes Pactados: puede asumir distintas formas, según lo acordado por las partes. Una Deuda por Cobrar o por pagar puede expresarse en unidades de valor distintas del peso, o unidades de poder adquisitivo más constantes que la moneda nacional. Por ejemplo, unidades de fomento (UF), unidades tributarias (UT), etc.

2.1.3 Contribuyentes afectos a la Corrección Monetaria

Todos los *contribuyentes de Primera categoría* que declaren sus rentas efectivas mediante un Balance General, están obligados a practicar la corrección monetaria a las cuentas que componen los estados financieros, de acuerdo a las normas establecidas en el Artículo 41° de la Ley de la Renta, adoptando para tal efecto un sistema de *contabilidad completa*.

A continuación, se analizarán algunos conceptos:

- *Contribuyente de Primera Categoría*: son consideradas todas las Empresas; comerciales, industriales, de prestación de servicios, cuyas utilidades se encuentran gravadas o afectas al impuesto renta.
- *Contabilidad Completa*: los contribuyentes que declaran mediante renta efectiva, obligatoriamente deben llevar el sistema de Contabilidad Completa, es decir, todos los libros obligatorios de contabilidad; Libro de Inventarios y Balances, Libro Diario y Libro Mayor, exigidos por el Artículo 25° del Código de Comercio, y los demás libros auxiliares, como; el Libro de Caja, Libro de Remuneraciones, Libro de compra y venta, libro Bancos, etc., ya que corresponde al contribuyente probar con la documentación (libros de contabilidad u otros medios que establezca la ley, siempre y cuando sean necesarios u obligatorios para el contribuyente), la verdad de sus declaraciones o la naturaleza de los antecedentes y montos de las operaciones que deban servir para el cálculo del impuesto.

CLASE 03

3. NORMAS SEGÚN CIRCULAR N° 1501 DE 2000

En el transcurso de esta unidad se estudiarán las normas de clasificación, que rigen a las sociedades anónimas, puesto que de acuerdo a éstas son regidas las demás sociedades.

La Superintendencia de Valores y Seguros estimó oportuno, de acuerdo con sus facultades legales, adecuar las normas e instrucciones impartidas respecto de la forma y contenido de los estados financieros que deben presentar las sociedades inscritas en el Registro de Valores y Seguros, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30.

Circular N° 1501 (Santiago, 04 de octubre de 2000)

De esta circular, se destacarán los puntos más relevantes, que tienen relación con el estudio que se presenta.

- “Los Estados Financieros estarán referidos a las siguientes fechas de cierre: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año”. Los atrasos en la presentación de los estados financieros serán sancionados conforme a la ley.
- “Los Estados Financieros deberán prepararse de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, emitidos por el colegio de Contadores de Chile A.G., siempre que no se contradigan con las normas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, en cuyo caso primarán estas últimas”.
- “No se deberá agregar al formato de presentación de los estados financieros, Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU), conceptos no contemplados en la presente circular.”

3.1. Información Requerida

La información financiera que deberá ser presentada, tanto trimestral como anualmente, en forma individual y consolidada² cuando corresponda, es la siguiente:

- a) Informe de los auditores externos, tratándose de estados financieros anuales.

² Consolidación es reunir la información de los estados financieros de una empresa matriz con sus filiales con la finalidad de mostrar la situación económica y financiera de un grupo económico

- b) Informe de revisión, de la información financiera interna, revisada por los auditores externos, tratándose de estados financieros al 30 de junio de cada ejercicio.
- c) FECU (Ficha Estadística Codificada Uniforme), la cual contiene la siguiente información:
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas explicativas a los estados financieros
- d) Análisis Razonado indicado en la Norma de Carácter General N° 30.
- e) Hechos relevantes indicados en la Norma de Carácter General N° 30.
- f) Declaración de responsabilidad.

Deberá estamparse una declaración jurada de responsabilidad, respecto de la veracidad de toda la información incorporada en los informes trimestrales y anuales. Luego del texto de la declaración, deberán registrarse los nombres de los declarantes, sus RUT, sus cargos, y estamparse sus firmas.

3.2. Vigencia circular N° 1501

La aplicación de las normas y disposiciones contenidas en la Circular N° 1501, comenzará a regir a partir de los estados financieros que deben ser presentados al 31 de diciembre de 2000.

3.3. Formato FECU³

2.00	ESTADOS FINANCIEROS	1.01.04.00 R.U.T.
2.01	BALANCE GENERAL	
1.00.01.30	Tipo de moneda	
1.00.01.40	Tipo de Balance	

³ Ficha estadística codificada uniforme

ACTIVOS		ACTUAL	ANTERIOR
5.11.00.00	TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		
	5.11.10.10 Disponible		
	5.11.10.20 Depósitos a Plazo		
	5.11.10.30 Valores Negociables (neto)		
	5.11.10.40 Deudores por venta (neto)		
	5.11.10.50 Documentos por cobrar (neto)		
	5.11.10.60 Deudores varios (neto)		
	5.11.10.70 Documentos y cuentas por cobrar empresa relacionada		
	5.11.10.80 Existencias (neto)		
	5.11.10.90 Impuestos por recuperar		
	5.11.20.10 Gastos pagados por anticipado		
	5.11.20.20 Impuestos diferidos		
	5.11.20.30 Otros activos circulantes		
	5.11.20.40 Contratos de Leasing (neto)		
	5.11.20.50 Activos para Leasing		
5.12.00.00	TOTAL ACTIVOS FIJOS		
	5.12.10.00 Terrenos		
	5.12.20.00 Construcciones y obras de infraestructura		
	5.12.30.00 Maquinarias y equipos		
	5.12.40.00 Otros Activos fijos		
	5.12.50.00 Mayor valor retasación técnica del activo fijo		
	5.12.60.00 Depreciación (menos)		
5.13.00.00	TOTAL OTROS ACTIVOS		
	5.13.10.10 Inversiones en empresas relacionadas		
	5.13.10.20 Inversiones en otras sociedades		
	5.13.10.30 Menor valor de inversiones		
	5.13.10.40 Mayor valor inversión (menos)		
	5.13.10.50 Deudores a largo plazo		
	5.13.10.60 Documentos y cuentas por cobrar empresas rel. L/P		
	5.13.10.65 Impuestos diferidos a largo plazo		
	5.13.10.70 Intangibles		
	5.13.10.80 Amortización (menos)		
	5.13.10.90 Otros		
	5.13.20.10 Contratos de Leasing largo plazo (neto)		
5.10.00.00	TOTAL ACTIVOS		
PASIVOS		ACTUAL	ANTERIOR
5.21.00.00	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		
	5.21.10.10 Obligaciones con bancos e Inst. financieras corto plazo		
	5.21.10.20 Oblig. Con bancos e Inst. fin. Largo plazo porción C/P		
	5.21.10.30 Obligaciones con el público (pagaré)		
	5.21.10.40 Obligaciones con el público- porción corto plazo(bonos)		
	5.21.10.50 Obligaciones L/P con vencimiento dentro de un año		
	5.21.10.60 Dividendos por pagar		

	5.21.10.70 Cuentas por pagar		
	5.21.10.80 Documentos por pagar		
	5.21.10.90 Acreedores varios		
	5.21.20.10 Documentos y ctas. por pagar empresas relacionadas		
	5.21.20.20 Provisiones		
	5.21.20.30 Retenciones		
	5.21.20.40 Impuesto a la Renta		
	5.21.20.50 Ingresos percibidos por adelantado		
	5.21.20.60 Impuestos diferidos		
	5.21.20.70 Otros pasivos circulantes		
5.22.00.00	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		
	5.22.10.00 Obligaciones con bancos e Inst. financieras		
	5.22.20.00 Obligaciones con el público largo plazo (bonos)		
	5.22.30.00 Documentos por pagar, largo plazo		
	5.22.40.00 Acreedores varios, largo plazo		
	5.22.50.00 Documentos y ctas. por pagar Emp. Rel. Largo plazo		
	5.22.60.00 Provisiones largo plazo		
	5.22.70.00 Impuestos diferidos largo plazo		
	5.22.80.00 Otros pasivos largo plazo		
5.23.00.00	INTERES MINORITARIO		
5.24.00.00	TOTAL PATRIMONIO		
	5.24.10.00 Capital pagado		
	5.24.20.00 Reserva Revalorización capital		
	5.24.30.00 Sobreprecio en venta de acciones propias		
	5.24.40.00 Otras reservas		
	5.24.50.00 Utilidades ret (sumas cód. 5.24.51.00 al 5.24.56.00)		
	5.24.51.00 Reserva futuros dividendos		
	5.24.52.00 Utilidades acumuladas		
	5.24.53.00 Pérdidas acumuladas (menos)		
	5.24.54.00 Utilidad (pérdida) del ejercicio		
	5.24.55.00 Dividendos provisorios (menos)		
	5.24.56.00 Déficit acumulado período desarrollo		
5.20.00.00	TOTAL PASIVOS		

2.02 ESTADO DE RESULTADOS

1.00.01.30	Tipo de moneda	
1.00.01.40	Tipo de balance	

		ACTUAL	ANTERIOR
5.31.11.00	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
	5.31.11.10 MARGEN DE EXPLOTACIÓN		
	5.31.11.11 Ingresos de explotación		
	5.31.11.12 Costos de explotación (menos)		
	5.31.11.20 Gastos de administración y ventas (menos)		
5.31.12.00	RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN		
	5.31.12.10 Ingresos financieros		
	5.31.12.20 Utilidad inversión empresa relacionada		
	5.31.12.30 Otros ingresos fuera de explotación		
	5.31.12.40 Pérdida inversión empresa relacionada (menos)		
	5.31.12.50 Amortización menor valor inversiones (menos)		
	5.31.12.60 Gastos financieros (menos)		
	5.31.12.70 Otros egresos fuera de la explotación (menos)		
	5.31.12.80 Corrección monetaria		
	5.31.12.90 Diferencias de cambio		
5.31.10.00	RESULTADO ANTES DE IMPTO. RENTA E ÍTEMS EXT.		
5.31.20.00	IMPUESTO A LA RENTA		
5.31.30.00	ÍTEMS EXTRAORDINARIOS		
5.31.40.00	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE INTERÉS MINORITARIO		
5.31.50.00	INTERÉS MINORITARIO		
5.31.00.00	UTILIDAD (PÉRDIDA) LÍQUIDA		
5.32.00.00	Amortización mayor valor inversiones		
5.30.00.00	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		

CLASE 04

3.3.1. Presentación Balance General

El Balance, es un informe que muestra la situación económica-financiera de una empresa a una fecha determinada. Tal situación, se refleja en los recursos (activos) y obligaciones (pasivos y patrimonio).

Se sabe que el Activo está constituido por todos los recursos económicos y financieros con que cuenta un negocio o una empresa para el desarrollo de su objetivo social. El Pasivo, en tanto, está compuesto por las obligaciones de la empresa a favor de terceros. Y el Patrimonio, corresponde a la propiedad neta de él o los dueños de la empresa.

La variedad de recursos que presenta el Activo, así como la diversidad de obligaciones del Pasivo y los distintos conceptos que integran el Patrimonio, han originado la formulación de diversas clasificaciones para activos, pasivos y patrimonio, así como diseños diferentes de formatos para la presentación del Balance.

Se hará énfasis a la *clasificación financiera* de las partidas del Balance, en la que se ordenan los activos de acuerdo a su liquidez o disponibilidad y los pasivos conforme a su exigibilidad, diferenciando los recursos y obligaciones de corto plazo, representados por el activo y pasivo circulantes, de los de largo plazo, integrados por el activo fijo y otros activos de largo plazo, y por el pasivo de largo plazo y el patrimonio; todo lo cual da forma a la siguiente estructura:

RECURSOS	OBLIGACIONES
Activo Circulante	Pasivo Circulante
Activo Fijo	Pasivo Largo Plazo
Otros Activos	Patrimonio

En cuanto a los formatos de presentación de este informe, el más usado en nuestro país es el exigido a las sociedades anónimas por la Superintendencia de Valores y Seguros, Contenido en la circular n° 1501 del 2000 de esa institución. Dicho formato responde al criterio de la clasificación financiera de activos, pasivos y patrimonio, como ya se observó anteriormente.

Clasificación de las Partidas del Balance

A modo de lograr una mayor comprensión, se dará a conocer la clasificación de las partidas del balance, que utilizan las empresas comerciales, del tipo común y corriente;

- Activo Circulante: consiste en los valores que pueden utilizarse en el curso de los negocios, para el pago de obligaciones vencidas o que están por vencer. Dichos valores son representados en las siguientes cuentas; efectivo, cuentas por cobrar, inventarios e inversiones temporales. Estos valores circulantes deben figurar dentro del mismo grupo en el balance, permitiendo una clara identificación del total.

- b) *Inclusión de Gastos Anticipados, en el Activo Circulante*; es cuestión de criterio, puesto que los verdaderos gastos anticipados no son activo circulante, en el sentido de que puedan convertirse en efectivo, pero son muy semejantes a éste por representar salidas de efectivo, que de otra manera se necesitaría hacer en el período siguiente, y que si no se hubiesen pagado por anticipado, se tendría su importe en caja, es decir, que el efectivo en caja habría sido mayor a la fecha del balance.
- c) *Inversiones Permanentes*; son valores de los que no se puede disponer rápidamente, por lo tanto, no pueden utilizarse para el pago de las obligaciones corrientes. Deben agruparse por separado, mostrando el total correspondiente.
- d) *Activo Fijo*; lo integran los valores tangibles del negocio, necesarios para su marcha. En este grupo se incluyen; terrenos, edificios, equipos, maquinarias, muebles, etc.
- e) *Activo Intangible*; está constituido por las patentes, marcas de fábrica, derechos de propiedad literaria, etc., y debe agruparse separadamente.
- f) *Pasivo Circulante*; está compuesto por las obligaciones a corto plazo, las que vencen en un período inferior a un año, a partir de la fecha del balance. Su total representa, las necesidades financieras inmediatas del negocio y deben mostrarse claramente.
- g) *Pasivo a Largo Plazo*; está conformado por las obligaciones que vencen en un período superior a un año, después de la fecha del balance, y debe mostrarse su importe total en el balance.
- h) *Capital Contable*; debe asentarse en el balance, como el total de las diversas partidas que lo forman. Es muy común anotar las modificaciones del capital contable, correspondientes al ejercicio contable anterior, en la sección respectiva del balance.

Observaciones

- El total de activos es igual al total de pasivos más el patrimonio, lo que verifica la Igualdad en la Ecuación del Inventario.

Recuerde: $\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{CAPITAL}$

- La utilidad reflejada al final de la hoja de trabajo, se ha incorporado al patrimonio en este formato de balance, por tratarse del componente que muestra el aumento neto de la propiedad de los dueños.

- No debe sorprender el valor distinto que tiene el total de activo en el Balance, si se le compara con el total de la columna Debe del Balance en la hoja de trabajo, pues en esta última, hay dos cuentas de activo con saldo acreedor: Estimación Deudas Incobrables y Depreciación Acumulada, las que en su condición de cuentas complementarias del activo, se presentan rebajando a las cuentas principales, es decir, el saldo acreedor rebaja el saldo deudor de la cuenta Clientes (Estimación Deudas Incobrables) y activo Fijo (Depreciación Acumulada).
- Cuando hay cuentas complementarias en el activo, pasivo o patrimonio. Las cuentas deben presentarse neteadas, es decir, sólo se presentan en el Balance los valores netos; el saldo de la cuenta principal rebajado por el saldo de su cuenta complementaria.

Ejemplo:

Activo Fijo	\$ 10.000
(-) Depreciación Acumulada	\$ <u>(3.000)</u>
Activo Fijo Neto	\$ 7.000

- En las cuentas de activo fijo, es posible, que la depreciación acumulada se presente rebajando a cada una de las cuentas principales de manera individual.
- Por último, al balance se llevan sólo las cuentas que tienen saldos, ya que éstos son los que representan a los recursos o a las obligaciones. Por consiguiente, las cuentas saldadas no se incluyen, aún cuando hayan tenido movimientos de cargos y abonos durante el ejercicio, como ocurre con la cuenta IVA Crédito Fiscal, que queda saldada con los ajustes de término del ejercicio.

3.3.2. Presentación Estado de Resultados

Como se ha estipulado anteriormente, el Estado de Resultados es un informe que presenta el resultado económico de una empresa, correspondiente a un período determinado y posee información analítica del resultado obtenido (resultado que se presenta en una sola línea del balance). Indica los diversos rubros que generaron los ingresos y los costos económicos del período, y además los gastos necesarios para producirlos.

Para la preparación del Estado de Resultados, se recurre a las columnas de resultado de la hoja de trabajo, en donde se encuentran las cuentas ordenadas y clasificadas en el formato que se ha elegido.

Observaciones

- El *Margen Operacional*, no es una cuenta, sino que se obtiene por diferencia entre el monto de las ventas y el costo de ventas. Refleja el excedente bruto de las ventas, destinadas a absorber los gastos de operaciones y a generar el resultado de las actividades del giro del negocio.
- Bajo la denominación de *Gastos Operacionales*, se incluyen las sumas de los gastos de remuneraciones, distribución, publicidad, gastos generales, deudas incobrables, amortizaciones y depreciaciones, los cuales han sido todos considerados como propios de las actividades operacionales del negocio. Es posible, clasificar y presentar los gastos operacionales en dos conceptos; gastos de administración y gastos de comercialización.
- La *Utilidad Operacional*, es el resultado generado en las actividades propias del giro del negocio y se obtiene por diferencia entre el margen operacional y los gastos de las operaciones. Entonces:

$$\text{Utilidad Operacional} = \text{Margen Operacional} - \text{Gastos Operacionales}$$

- Las *Partidas No Operacionales*: en los ingresos no operacionales se incluye el valor de los intereses ganados, y en gastos no operacionales, el monto de los intereses pagados, ambas partidas son consideradas como extraordinarias, ajenas al giro habitual del negocio. También en esta sección se encuentra la utilidad por corrección monetaria.
- La *Utilidad Antes de Impuesto*, corresponde a la suma de la utilidad operacional más la utilidad no operacional. De ella se rebaja el impuesto a la renta, provisionado para obtener el resultado final.

$$\text{Utilidad Antes de Impuesto} = \text{Utilidad Operacional} + \text{Utilidad no Operacional}$$

CLASE 05

3.3.3. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Son aplicadas cuando las cifras contenidas en los estados financieros, que corresponden a los saldos finales de las distintas partidas de contabilidad, no son lo suficientemente explícitas por sí mismas para entregar toda la información que pueda ser necesaria a los usuarios de ella, Por lo tanto, estas notas explicativas se realizan para que

tengan una visión más completa de la situación real de la empresa. De ahí que, se ha ido acentuando cada vez más, la práctica de proporcionar información adicional por medio de notas explicativas de los estados financieros.

No siempre, resulta suficiente para los usuarios de los estados financieros, la información contenida en el Balance o Estado de Resultados. Por ello, precisan de información adicional que complemente adecuadamente las revelaciones informativas de éstos, particularmente cuando se trata de usuarios externos, tales como; acreedores, inversionistas, entidades fiscalizadoras, y aun para los usuarios internos, especialmente, para los propios miembros de la administración.

La Superintendencia, teniendo en vista tal objetivo, ha establecido la obligatoriedad de incluir, como parte integrante de los estados financieros, información adicional por medio de notas explicativas incluidas en los mismos.

El número de notas explicativas es variable entre una y otra empresa, como lo son las materias y detalles que cubre.

Las notas a los estados financieros hacen referencia a los siguientes tópicos:

- Inscripción en el Registro de valores
- Criterios contables aplicados
- Cambios contables y efectos de los mismos
- Corrección Monetaria
- Existencias: componente, valorización, protecciones
- Inversiones y valores negociables
- Provisiones y Castigos
- Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a corto y largo plazo, deudas con el público, cuentas por pagar, acreedores varios, cuentas por pagar empresas relacionadas y otros pasivos a corto y largo plazo
- Impuesto a la Renta
- Indemnizaciones por años de Servicios al personal
- Contingencias, compromisos
- Monedas extranjeras, tipos de operaciones y tipos de cambios
- Cambios en el Patrimonio
- Transacciones con entidades relacionadas patrimonialmente
- Remuneraciones del Directorio
- Transacciones en Acciones
- Hechos posteriores a la fecha de cierre de los informes.

Si bien estas notas están dirigidas a las sociedades anónimas y demás sociedades inscritas en el registro de valores, su aplicación se ha extendido a todo tipo de empresa en nuestro país.

Los datos para preparar las notas, se obtienen principalmente de los análisis realizados a los saldos de las cuentas, además de antecedentes contenidos en la documentación, fuente que respalda las contabilizaciones o documentación legal y reglamentaria.

- Los Criterios Contables que puede Aplicar una Empresa

Se les denomina criterios contables al método de registro utilizado por ejemplo: “Los Estados Financieros han sido preparados, de acuerdo, a los principios contables generalmente aceptados emanados de los boletines técnicos del Colegio de Contadores, y de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.”

Éstos incluyen una descripción de los criterios contables aplicados, cuando existe más de una alternativa.

Se considera de gran importancia, que la Superintendencia especifique los criterios contables que deben prevalecer en la presentación de los estados financieros, puesto que desde un punto de vista teórico, muchas veces existen diferentes procedimientos para tratar una determinada materia, o bien pueden existir normas dictadas por distintos organismos, que no siempre son plenamente coincidentes.

Los criterios aplicados por la empresa, son los siguientes:

- Período Contable
- Bases de preparación
- Bases de Presentación
- Bases de Consolidación
- Corrección Monetaria
- Bases de Conversión
- Valores Negociables
- Existencias
- Estimación Deudores Incobrables
- Activo Fijo
- Depreciación Activo Fijo
- Activos en Leasing
- Intangibles
- Inversiones empresas relacionadas

- Menor y mayor valor inversiones
- Obligaciones con el público
- Impuestos a la Renta e impuestos diferidos
- Indemnización años de servicio
- Ingresos de la explotación
- Contratos derivados
- Software computacional
- Gastos de investigación y desarrollo
- Estado de flujo de efectivo
- Costos de emisión de acciones.

Ejemplo de Nota Explicativa:

NOTA N° 3 CAMBIOS CONTABLES

En 2003 los principios y normas contables han sido aplicados en relación al ejercicio anterior.

3.3.4. Otros Informes Financieros

El sistema de Contabilidad, como todo sistema de información, produce o debe producir constantemente información para alimentar el proceso de la toma de decisiones.

Además de los Estados Financieros básicos presentados: Balance, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, son numerosos los informes que se pueden obtener del sistema financiero contable. En realidad, todo dato que entre al sistema se convertirá en información, luego del proceso al que sea sometido.

Los informes económicos financieros, se refieren a aquellos que emite el Auditor, los cuales contienen la razonabilidad que deben presentar los Estados Financieros de la empresa, los que resultan de gran importancia para conocer el Estado en que se encuentra la organización a la fecha de presentación de los estados financieros (Informe del Auditor y Dictamen de Auditoría).⁴

⁴ Informes emitidos por contadores auditores, ingenieros comerciales y, en general, cualquier otra persona que de conformidad a la ley esté facultada para emitirlos, para conocer la razonabilidad de los Estados Financieros. El objetivo del auditor es emitir una opinión acerca de los Estados Financieros, es decir, si son razonables, elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad, por lo tanto su fin no es detectar un fraude.

La administración moderna de empresas y negocios, siempre está planteando requerimientos de información financiero - contable. Los ejecutivos, personal de gerencia y de otras áreas de las organizaciones, cada día están empleando más información en sus decisiones diarias.

Precisamente, lo que caracteriza hoy más que antes a la Contabilidad, particularmente debido al enfoque sistémico con que actualmente se estudia y aplica, es la posibilidad de disponer de información en cualquier instante del proceso contable o en cualquier momento del ejercicio comercial, sin que sea necesario esperar el término del ejercicio fiscal, para conocer, en los informes finales y en sus análisis, la síntesis de las operaciones o el detalle de las mismas; es decir, ahora podemos disponer en todo momento de información puntual o del avance general de las negociaciones.

En el sistema contable, es habitual el empleo de información, por lo tanto de informes, en los cuales se resume la información requerida por diversos usuarios, con respecto al movimiento diario de fondos, (saldo inicial del día, ingresos y egresos del día y saldos al final del día), sobre el estado de las cuentas por cobrar a los clientes: (antigüedad, vencimientos futuros, cuentas vencidas); sobre la disposición de mercaderías para la venta (stock en bodegas, costos, rotación), acerca de montos y vencimientos de documentos por pagar y cobrar (sobre el valor de las ventas diarias y acumuladas u otros informes).

Más aún, cada registro contable (libro, cinta magnética, disco u otro medio de almacenamiento) es una fuente de información. Los informes que se elaboren, su contenido, periodicidad, grado de síntesis o detalle, fecha de entrega, dependerán de las necesidades de los propios usuarios.

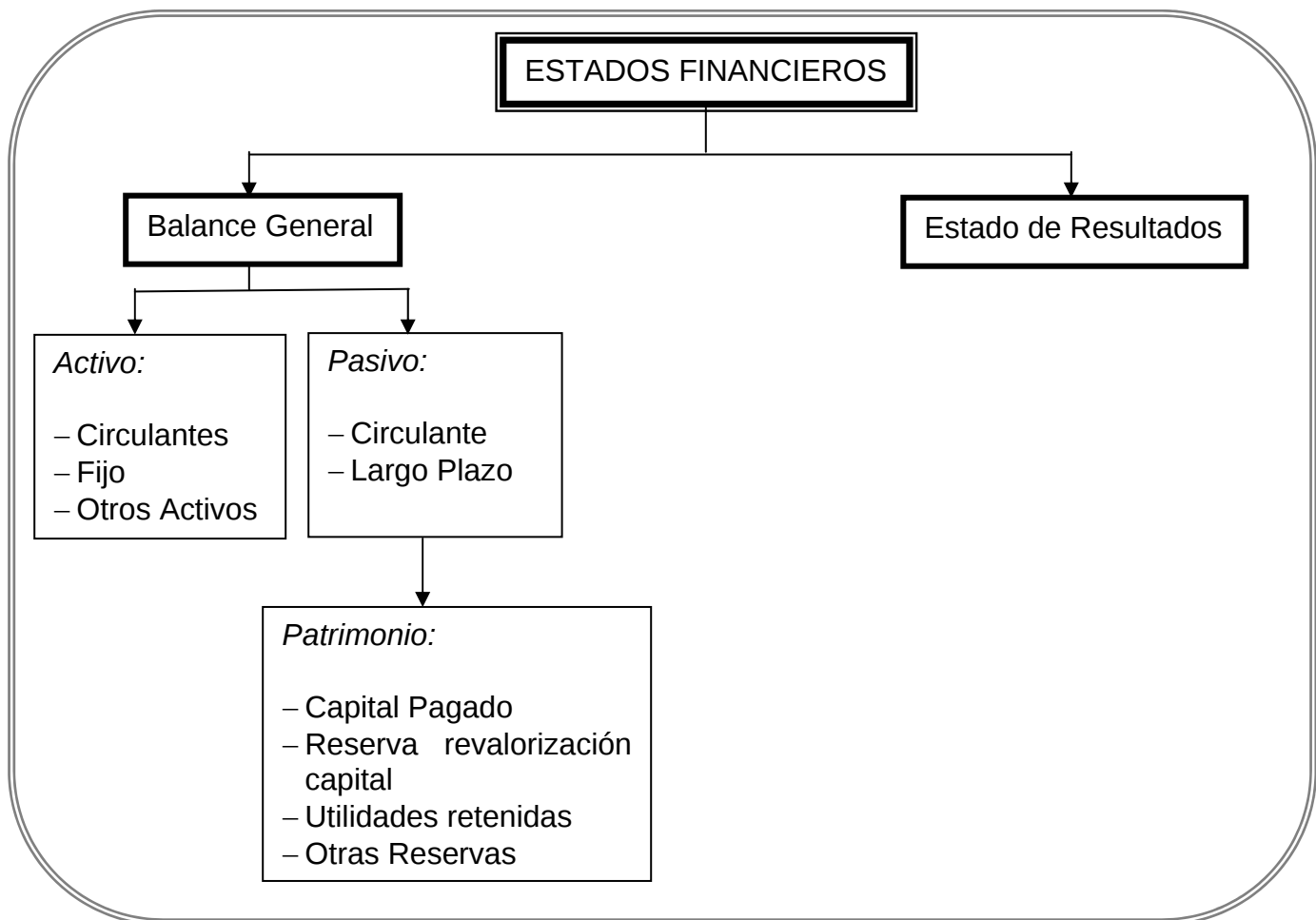
CLASE 06

4. PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS QUE COMPONEN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante nuestro estudio, se han enfocado las diversas materias hacia la *preparación de estados financieros*, partiendo de la información que proporcionan los sistemas contables, obteniendo a través de esta información los saldos de cada cuenta, y posteriormente, registrándolos en el Libro Mayor.

Puesto que previamente, se ha realizado el estudio de la corrección monetaria de las partidas no monetarias y, las regularizaciones de las distintas cuentas, es que en esta etapa de la presente unidad, se limitará al estudio de la elaboración de estados financieros; a partir de cómo se debe presentar cada cuenta, tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados.

Para una mayor comprensión de este punto, recordemos que:



4.1. Balance General

El Balance General es un Estado Financiero que muestra la situación económica y financiera de la empresa, a una fecha determinada. Sintetizando, corresponde a un resumen de los recursos económicos (Activos), y de las deudas a favor de terceros y de los propietarios (Pasivos y Patrimonio).

A continuación, se presentarán las cuentas que componen tanto el activo, como el pasivo y patrimonio de una empresa.

Los activos son los recursos económicos de una empresa y se dividen en activos:

- Circulante
- Fijos
- Otros Activos.

4.1.1. Activos Circulantes

Este rubro incluye aquellos activos o recursos de la empresa, que serán realizados o consumidos dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los estados financieros.

Los componentes del activo circulante, deberán incorporarse a los rubros que a continuación se definen:

a) Disponible

Fondos en caja o depositados en cuentas corrientes bancarias, que pueden ser, en moneda extranjera, de distinta disponibilidad y sin restricciones de ningún tipo.

De existir restricciones, estos activos deberán ser clasificados bajo el rubro "Otros activos circulantes" y revelarse su condición en notas explicativas a los estados financieros.

Para comprender su presentación, se comenzará el procedimiento desde el saldo del Libro Mayor, pasando por los ajustes y regularizaciones que procedan, para tener una concepción más amplia de cómo se elaboran los Estados Financieros.

Ejemplo de Caja:

CUENTA CAJA

FECHA		DETALLE		DEBE	HABER	SALDO	
						DEUDOR	ACREEDOR
Dic	01	Saldo**		100.000		100.000	
Dic	01	Gastos Generales	50*		10.000	90.000	
Dic	20	Banco	60		50.000	40.000	
Dic	21	Clientes	60	20.800		60.800	
Dic	30	Banco	64		15.000	45.800	

Se sabe que la corrección monetaria es aplicable a activos no monetarios, por lo que la cuenta caja (en pesos), no se corrige, pero si en caja hubiese monedas extranjeras, estas últimas deben integrarse al proceso de corrección monetaria

**= El saldo inicial está compuesto por \$87.575.- y US \$20. El valor del dólar al 01 de diciembre era de \$621.27.-(\$12.425).

* = Esta columna sirve para omitir la Contracuenta (si se prefiere), para sólo asignar la foliación de la procedencia del Libro Diario (número de página).

Corrección Monetaria (Monedas Extranjeras)

El saldo de caja, está compuesto por US \$20.

El Valor del Tipo de Cambio es:

1º de Diciembre \$621,27

31 de Diciembre \$593,80

$$C.M. = US \$20 \times (593,80 - 621,27) = (549,4)$$

Por lo tanto, fue una corrección monetaria negativa, ya que el dólar al 31 de diciembre presentó un valor más bajo con respecto del que presentaba al 1º de diciembre. En el caso de resultar el dólar más alto al 31 de diciembre, se produce el efecto inverso, es decir que la corrección monetaria sería positiva.

Luego procede el asiento de ajuste respectivo en el Libro Diario y posteriormente, el traspaso al Libro Mayor:

CUENTA CAJA							
FECHA		DETALLE		DEBE	HABER	SALDO	
						DEUDOR	ACREEDOR
Dic	01	Saldo		100.000		100.000	
Dic	01	Gastos Generales	50		10.000	90.000	
Dic	20	Banco	60		50.000	40.000	
Dic	21	Clientes	60	20.800		60.800	
Dic	30	Banco	64		15.000	45.800	
Dic	31	Corrección Monetaria	74		549	45.251	

Regularizaciones

El saldo de esta cuenta deberá comprobarse por medio de un “arqueo de caja”, vale decir, *un recuento físico del dinero existente, para establecer si concuerda con el saldo de la cuenta del mayor general.*

El saldo deudor de la cuenta Caja asciende a \$45.251.-.-

El Arqueo realizado, arrojó la siguiente información:

1	billete de	\$10.000.-
1	billete de	\$ 5.000.-
1	moneda de	\$ 500.-

También se encontró un cheque con vencimiento al 31 de diciembre por \$7.200, y US \$ 20 equivalentes a \$11.876.

Observe la aplicación a continuación:

1 billete de \$10.000.-	=10.000.-
1 billete de \$ 5.000.-	= 5.000.-
1 moneda de \$500.-	= <u>500.-</u>
Sub Total Efectivo	15.500.-
Más cheque al día	<u>7.200.-</u>
Sub-Total	22.700.-
Más US \$ 20	<u>11.876.-</u>
Total (Saldo según arqueo)	34.576.-
	<u>(45.251)</u> Saldo
	10.675- <i>Faltante de Caja</i>

Entonces, se contabiliza en el Libro Diario:

31/12 ----- 1 -----	
Cta. Cte. Cajero	10.675
Caja	10.675
Por regularización de caja	
----- X -----	

Luego traspasamos los valores al Mayor:

CUENTA CAJA

FECHA		DETALLE		DEBE	HABER	SALDO	
						DEUDOR	ACREEDOR
Dic	01	Saldo		100.000		100.000	
Dic	01	Gastos Generales	50		10.000	90.000	
Dic	20	Banco	60		50.000	40.000	
Dic	21	Clientes	60	20.800		60.800	
Dic	30	Banco	64		15.000	45.800	
Dic	31	Corrección Monetaria	74		549	45.251	
Dic	31	Cta. Cte. Cajero	74		10.675	<u>34.576</u>	

Como se puede apreciar, los asientos, ya sea por ajustes de corrección monetaria o por regularizaciones periódicas, se contabilizan en orden cronológico en el libro Diario y luego son traspasadas a los respectivos mayores. Sin embargo, estos ajustes también se agregan en la Hoja de Trabajo, ya que permitirán la elaboración de los estados financieros para así, poder conocer el saldo real de las cuentas.

Presentación de la cuenta Caja en el Balance

La cuenta Caja se presenta en el rubro de activos Circulantes, bajo el ítem, Disponible, como se muestra a continuación:

<u>ACTIVOS</u>	
<u>Circulante</u>	
Disponible	
Caja	34.576.-

La Cuenta Banco también se encuentra en el ítem de *Disponible*, se encuentra. Para su presentación en el Balance, es necesario efectuar las regularizaciones relacionadas con la respectiva conciliación bancaria, a partir del saldo de la cuenta del Libro Mayor, llevado a la Hoja de Trabajo, y finalmente para presentarlo en el Balance General No se ha mostrado el ejemplo, pues es materia ya analizada, y este estudio está enfocado hacia la presentación de los estados financieros.

Presentación de la Cuenta Banco en el Balance

<u>ACTIVOS</u>	
<u>Circulante</u>	
Disponible	
Banco	1.253.271

b) Depósitos a Plazo

Son fondos depositados en bancos e instituciones financieras. Los saldos mantenidos en depósito a plazo, deben incluirse en “Otros activos circulantes” y revelarse en notas explicativas a los estados financieros.

En este ítem pueden encontrarse depósitos a plazo en dólares, en U.F., o en cualquier tipo de reajuste.

En primer lugar, es necesario, corregir monetariamente el depósito a plazo, de acuerdo al reajuste que éste tenga y posteriormente, proceder a las regularizaciones concernientes a los Intereses Devengados por el depósito a plazo al 31 de diciembre.

Ejemplo:

El 1° de Diciembre se realiza un depósito reajutable en la variación de la U.F. a 90 días, al 9 % de interés anual por \$300.000. La variación de la U.F. entre la fecha del depósito y el 31/12 fue de 1% (*Método Valor Actual*).

01/12 ----- 1 -----	
Dep. a Plazo	300.000
Banco	300.000
Por depósito a plazo reajutable en U.F.	
----- X -----	

CUENTA DEPÓSITO A PLAZO

FECHA		DETALLE		DEBE	HABER	SALDO	
						DEUDOR	ACREEDOR
Dic	01	Banco		300.000		300.000	

Ajustes y regularizaciones

31/12----- 2 -----						300.000 x 1%= 3.000
Depósito a Plazo	3.000					
C. Monetaria		3.000				
Por corrección monetaria						
31/12----- 3 -----						300.000 x $\frac{0.09}{360}$ x 31= 2.325
Depósito a Plazo	2.325					
Intereses Devengados		2.325				
Por reconocimientos de intereses Ganados al 31/12.						
----- X -----						

Luego, el Mayor de la cuenta es el siguiente:

CUENTA DEPÓSITO A PLAZO

FECHA		DETALLE		DEBE	HABER	SALDO	
						DEUDOR	ACREEDOR
Dic	01	Banco		300.000		300.000	
Dic	31	C. Monetaria		3.000		303.000	
Dic	31	Intereses Devengados		2.325		305.325	

Presentación de la Cuenta Depósito a Plazo en el Balance

La cuenta Depósito a Plazo se presenta en el Activo Circulante, bajo el ítem de *Disponible*.

<u>ACTIVOS</u>			
	<u>Circulante</u>		
	Disponible		303.000
	Depósito a Plazo	305.325	
	Menos: Int. Devengados	(2.325)	

El depósito a plazo debe presentarse neteado, es decir, deben deducirse los intereses devengados en el período.

CLASE 07

c) Valores Negociables (Neto)

En este rubro deben incluirse las inversiones en acciones, pagarés, bonos, cuotas de fondos mutuos u otros títulos de oferta pública, que representen la inversión de fondos disponibles, de acuerdo a lo dispuesto sobre el particular en la circular n° 368 de 1983, netas de provisiones por pérdidas de valor.

Inversión en acciones con cotización bursátil sin influencia significativa

Son aquellas acciones que representan un porcentaje inferior al 20% del Patrimonio de la Empresa Emisora. También se conocen como Valores Negociables. Ejemplo:

CUENTA INVERSIÓN EN ACCIONES

FECHA		DETALLE		DEBE	HABER	SALDO	
						DEUDOR	ACREEDOR
Oct	15	Banco		4.500.000		4.500.000	

(Compra 10.000 acciones en \$4.500.000.- (450 c/u))

Ajustes

31/12/04----- 1-----

Inversión en Acciones 121.500

Corrección Monetaria

121.500

Por corrección monetaria
de la inversión.

----- X -----

Inversión x VIPC = C.M.

$4.500.000 \times 2,7\% = 121.500$

Ajustes

31/12/04----- 2 -----

Pérdida Valores Negociables 171.500

Prov. Valores Negociables

171.500

Para reflejar inversión a su
cotización bursátil

----- X -----

Valor de libros corregido $(4.500.000 + 121.500)$ 4.621.500 (10.000 acciones)

Valor Bursátil

(4.450.000) (10.000x\$445)

Provisión Valores Negociables

171.500

Como es posible apreciar, el valor bursátil es menor que el valor libro corregido, por ello procede el asiento ya contabilizado.

Recuerde: En el caso que el valor bursátil resulte mayor que el valor de libros corregidos, corresponde una Nota Explicativa a los Estados Financieros.

CUENTA INVERSIÓN EN ACCIONES

FECHA		DETALLE		DEBE	HABER	SALDO	
						DEUDOR	ACREEDOR
Oct	15	Banco		4.500.000		4.500.000	
<i>Dic</i>	<i>31</i>	<i>C.Monetaria</i>		<i>121.500</i>		<i>4.621.500</i>	

Presentación en los Estados Financieros

ACTIVOS

Circulante

Valores Negociables		4.450.000
Inversión en Acciones	4.621.500	
Menos: Prov. Valores Negociables	(171.500)	

La cuenta *Bonos* también se presenta en el ítem *Valores negociables*, y se presenta junto a ella, la cuenta *Sobrepeso en Bonos* (agregándose a la cuenta Bonos). Y la cuenta *Bajo precio en Bonos* se presenta deduciendo a la cuenta Bonos.

La cuenta *Inversión en Fondos Mutuos*, es otra cuenta que se registra en el ítem Valores Negociables, y se deberá presentar al valor de rescate que tenga la cuota a la fecha de cierre de Estados Financieros del inversionista por su puesto previa corrección monetaria, al igual que las demás cuentas.

Entonces, la presentación en los Estados Financieros es:

ACTIVOS

Circulante

Valores Negociables		8.870.000
Inversión en Acciones	4.621.500	
Menos: Prov. Valores Negociables	(171.500)	
Bonos	2.700.000	
Sobrepeso Bonos	200.000	
Inversión en Fondos Mutuos	<u>1.520.000</u>	

d) Deudores por Venta

Son las cuentas por cobrar de las operaciones comerciales de la empresa, previamente rebajadas por las estimaciones de deudores incobrables y los intereses no devengados por la Sociedad.

Presentación de la Cuenta Deudores por Venta en los Estados Financieros

<u>ACTIVOS</u>		
	<u>Circulante</u>	
	Deudores por Venta (neto)	\$128.250
	Clientes	131.250
	(-) Est. Deudas Incobrables	<u>(3.000)</u>

e) Documentos por Cobrar (neto)

Son cuentas deudoras, documentadas a través de letras, pagarés u otros documentos, provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales.

Esta cuenta deberá mostrarse en el balance, rebajada por las estimaciones de deudores incobrables que se presenten por este concepto y por los intereses no devengados por la sociedad.

Presentación de Documentos por cobrar en el Balance

<u>ACTIVOS</u>		
	<u>Circulante</u>	
	Documentos por cobrar	\$130.297.-
	Letras en Cobranza	31.897
	Letras Protestadas	11.400
	Cheques por Cobrar	69.000
	Cheques Protestados	10.000
	Doctos. en Cobranza Judicial	11.000
	(-) Est. Deudas Incobrables	<u>(3.000)</u>

f) Deudores Varios (neto)

Corresponde a todas aquellas cuentas por cobrar que no provengan de las operaciones comerciales de la empresa, tales como cuentas corrientes del personal o deudores por venta de activos fijos. Las estimaciones de deudores varios incobrables, deben ser rebajadas de esta cuenta para su presentación.

Presentación de la cuenta Deudores Varios en el Balance

<u>ACTIVOS</u>		
<u>Circulante</u>		
Deudores Varios (neto)		\$327.000
Cta. Cte. Personal	130.000	
Deudores por Vta. Act. Fijo	200.000	
(-) Est. Deudas Incobrables	<u>(3.000)</u>	

g) Documentos por cobrar Empresas Relacionadas

En este ítem se registran los documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas, debiendo descontar los intereses no devengados que provengan o no de operaciones comerciales, cuyo plazo de recuperación no exceda a un año a contar de la fecha de los estados financieros.

La presentación en el Balance se efectúa, de la misma forma que los documentos por cobrar.

h) Existencias

En este rubro deberá mostrarse el total de las Existencias del giro comercial de la empresa, con rotación efectiva dentro del período anual, debiendo indicarse en una nota explicativa, el detalle de sus componentes por categoría.

Los productos que no cumplan con la definición anterior, deberán ser clasificados en el rubro "Otros Activos Fijos", si se tratase de repuestos o similares, serán incorporados definitivamente a dicho rubro, o bien en el rubro "Otros", si correspondiese.

Presentación de las existencias en el Balance

El saldo de esta cuenta, deberá ser mostrado en forma neta, es decir, se tendrá que deducir las estimaciones por posibles ajustes a las existencias, por concepto de; castigo por obsolescencia, productos defectuosos o de difícil venta y la provisión por ajuste de aquellos productos cuyo valor contabilizado es superior a los valores netos de realización.

<u>ACTIVOS</u>		
<u>Circulante</u>		
Existencias (neto)		545.000
Mercaderías	200.000	
Mercaderías Importadas	350.000	
(-)Castigo de Mercaderías	<u>(5.000)</u>	

Antes de presentar las existencias, procede efectuar la corrección monetaria, tanto a las mercaderías nacionales, como a las mercaderías importadas.

i) Impuestos por Recuperar

En este ítem, corresponde incluir el crédito fiscal neto, por concepto de impuesto al valor agregado, también los pagos provisionales mensuales que exceden a la provisión por impuesto a la renta, gastos de capacitación, donaciones a universidades y el crédito por compras de activo fijo. Adicionalmente, deben incluirse los P.P.M.

Presentación de Impuestos por recuperar en el balance

<u>ACTIVOS</u>		
<u>Circulante</u>		
Impuestos por Recuperar		85.000
P.P.M.	50.000	
Crédito Capacitación	15.000	
Crédito Activo fijo	10.000	
I.V.A. Crédito fiscal	<u>10.000</u>	

Cuando los PPM⁵ pagados son mayores a la Provisión impuesto renta registrada, esta provisión aparece rebajando a los impuestos por recuperar. En caso contrario, si la provisión resulta mayor a los impuestos por recuperar (PPM), la diferencia entre ésta y los impuestos por recuperar se clasifica en el Pasivo Circulante, en el ítem “Impuesto a la renta”. La provisión registrada en el balance, será entonces la diferencia que resulte entre ésta y los impuestos por recuperar.

Ejemplo 1:

<u>-Impuestos por Recuperar</u>		35.000
I.V.A. Crédito fiscal	20.000	
P.P.M.	30.000	
Crédito Activo Fijo	10.000	
 -Provisión Impuesto renta	<u>(25.000)</u>	

Ejemplo 2:

<u>-Impuestos por Recuperar</u>		
I.V.A. Crédito fiscal	20.000	
P.P.M.	10.000	
Crédito Activo Fijo	10.000	
 -Provisión Impuesto renta	<u>(45.000)</u>	

En el ejemplo n° 2, la provisión calculada (\$45.000) resulta mayor a la suma de los impuestos por recuperar (\$40.000), por lo tanto, representa \$5.000 en el ítem “Impuesto a la Renta”, lo que significa que será un impuesto por pagar.

j) Otros Activos Circulantes

Este rubro comprenderá todos aquellos activos circulantes que no puedan ser clasificados en alguna de las definiciones anteriores.

⁵ Pagos Provisionales Mensuales.

k) Contratos de Leasing ⁶(neto)

Para las empresas de leasing definidas en la circular n° 939 de 1990, se incluirá en este rubro la proporción del valor nominal (valor impreso en el título) de los contratos de leasing con vencimiento hasta un año. Esta cuenta deberá mostrarse en forma neta, es decir, habiendo deducido los intereses diferidos por percibir y las provisiones sobre los contratos de leasing proporcionales, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la citada circular. Además, su desglose deberá revelarse en nota explicativa a los estados financieros.

l) Activos para Leasing (neto)

Para las empresas de leasing definidas en circular n° 939 de 1990, se incluirá en este rubro aquellos bienes que han sido adquiridos para ser entregados en Leasing, los que se presentarán netos de la provisión por concepto de menor valor de estos activos, de acuerdo a las normas impartidas por la citada circular. Además, su desglose deberá revelarse en nota explicativa a los estados financieros.

CLASE 08

4.1.2. Activo Fijo

Como componentes del activo fijo deberán clasificarse todos los bienes que se han adquirido para usarlos en la explotación social y sin el propósito de venderlos.

Serán considerados Activo Fijo los siguientes:

a) Terrenos

Son activos fijos de carácter inmobiliario, no depreciables y activos no reproducibles, tales como bosques naturales y yacimientos. Estos últimos aunque estén sujetos a agotamiento en caso de explotación, siguen siendo activo fijo.

En este rubro del Balance, se presentan como Bienes Raíces corregidos monetariamente, pero como se dijo anteriormente, no se deprecian.

b) Construcciones y obras de infraestructura

Son considerados en este ítem los bienes inmuebles edificados o en construcción, residenciales o de uso comercial, además, se incluyen las obras de infraestructura, tales

⁶ Leasing es un contrato solemne, mediante una escritura pública, que consiste en el arrendamiento de maquinarias, muebles, etc. Con opción de comprarlos. Es una fuente de financiamiento para que la empresa pueda renovar su activo fijo.

como; vías e instalaciones de ferrocarril, carreteras, calles, alcantarillados, puentes, aeropuertos, pozos, minas, etc. Este rubro incluye, además, obras de infraestructura típicamente agrícolas, tales como; represas, canales, cercos, corrales, también son consideradas las inversiones a largo plazo en plantaciones de frutales, viñas, etc., que darán en el futuro productos comercializables.

Se presentan también con la denominación de bienes raíces o con el nombre de que se trate. Se corrigen monetariamente y se deprecian cuando ya están edificados.

c) Máquinas y Equipos

Son activos fijos que representan el equipamiento básico para la producción y el transporte. Incluirá equipos de planta o de explotación extractiva, agrícola o pesquera, como también todos los vehículos cuya dedicación principal es el transporte de bienes o personas.
Presentación de Máquinas y Equipos en el Balance

Se presentan corregidos monetariamente y luego se deprecian. Deben presentarse neteados en el Balance, es decir, su depreciación debe disminuir su valor.

A continuación, se dará a conocer la presentación en el balance de maquinaria y equipos, la cual es la misma para terrenos y construcciones, con la diferencia de nombres, previamente explicadas en cada ítem.

<u>ACTIVOS FIJOS</u>		
Maquinarias y Equipos		310.000.-
Máquina soldadora	400.000	
Dep. acum..	<u>(90.000)</u>	

d) Otros Activos Fijos

Todos aquellos activos fijos que no puedan ser clasificados en alguna de las definiciones anteriores, deberán incorporarse bajo este rubro.

También deberán presentarse en esta cuenta, aquellos activos fijos adquiridos mediante la suscripción de un contrato de leasing.

e) Depreciación Acumulada (menos)

Corresponde a las depreciaciones acumuladas de los activos fijos, calculada hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

4.1.3. Otros Activos

Este rubro comprende todos aquellos activos de la empresa que no son clasificados como activos circulantes, ni como activo fijo. Este rubro, estará compuesto por aquellos activos y recursos de la empresa que no serán realizados, vendidos o consumidos dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los estados financieros.

Los componentes de otros activos, deben incorporarse a uno de los ítems que a continuación se definen:

a) Inversiones en Empresas Relacionadas

Corresponde a aquellas inversiones en acciones con o sin cotización bursátil, con capacidad de ejercer influencia significativa sobre la sociedad emisora.

Los ajustes a este tipo de acciones han sido abordados en estudios previos, y son 4:

- Corrección Monetaria de la inversión y de su cuenta complementaria (menor valor o mayor valor).
- Luego procede reconocer los resultados obtenidos por la empresa emisora.
- Posteriormente, la inversión se ajusta al nuevo V.P.P.
- Y finalmente, se amortiza su cuenta complementaria.

A modo de hacer este estudio más sencillo, sólo se entregarán los cálculos realizados, para su posterior presentación.

Cálculos:

Adquisición al Valor Patrimonial Proporcional

Patrimonio Troya S.A.	1.030.000 x 30%=	309.000
Se comparan:		
Valor Pagado	350.000	
V.P.P. ⁷	<u>(309.000)</u>	
Menor Valor Inversión	\$ 41.000	(Cuenta Complementaria de la inversión)

⁷ V.P.P.= Valor Patrimonial Proporcional.

Cálculos:

Inversión: $309.000 \times 2\% = 6.180$ Corrección Monetaria
Menor Valor $41.000 \times 2\% = 820$ Corrección Monetaria

Reconocimiento de Resultados

Utilidad de Troya al 31/12 $\$125.000 \times 30\% = 37.500$

Valorización al Nuevo V.P.P.

31/12/04 ----- x-----
Inversión en Acciones 73.320
Otras Reservas 73.320
Por ajustes al nuevo V.P.P.
----- x-----

Amortización Menor Valor : 2.091

CUENTA INVERSIÓN EMPRESAS RELACIONADAS

FECHA		DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
					DEUDOR	ACREEDOR
Oct	05	Banco	309.000		309.000	
Dic	31	C. Monetaria	6.180		315.180	
Dic	31	Ut. Por Inv. en acciones	37.500		352.680	
Dic	31	Otras Reservas	73.320		426.000	

Presentación en el Balance

ACTIVOS

Otros Activos

Inversión Empresa Relacionada 465.729
Inversión en sociedad "C" 426.000
Más: Menor Valor inversión 39.729

b) Inversiones en otras Sociedades

Corresponde a aquellas inversiones en acciones sin cotización bursátil, y sin capacidad de ejercer influencia significativa sobre la Empresa Emisora.

Se presentan corregidas monetariamente en el Balance, bajo este mismo rubro.

c) Menor Valor de Inversiones

Las empresas que deban contabilizar sus inversiones en otras compañías, ajustando los valores al V.P.P., deberán reflejar en este rubro las diferencias deudoras que se originen al ajustar el costo de la inversión, al momento de adoptarse el método del V.P.P. o al efectuar una nueva compra.

Presentación en el Balance

<u>ACTIVOS</u>	
<u>Otros Activos</u>	
Inversión Empresa Relacionada	465.729
Inversión en sociedad "C"	426.000
Más: Menor Valor inversión	<u>39.729</u>

d) Mayor Valor de la Inversión (menos)

En esta cuenta deberá presentarse la diferencia acreedora que se origine al ajustar el costo de la inversión, ya sea en el momento de adoptarse el método V.P.P. o al efecto de una nueva compra.

Presentación en el Balance

<u>ACTIVOS</u>	
<u>Otros Activos</u>	
Inversión Empresa Relacionada	386.271.-
Inversión en sociedad "C"	426.000
Menos: Mayor Valor inversión	<u>(39.729)</u>

e) Deudores a Largo Plazo

En este ítem se presentan las Cuentas por cobrar, con excepción de aquellas cuentas por cobrar a empresas relacionadas cuyo vencimiento sea inferior a un año, a contar de la fecha de cierre de los estados financieros.

f) Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas a largo plazo

Cuando existan deudas a largo plazo provenientes de sociedades relacionadas, deberán presentarse separadamente bajo esta clasificación.

g) Impuestos Diferidos a largo plazo

Este rubro reflejará la diferencia deudora neta, entre el impuesto a pagar en un ejercicio tributario distinto al de su registro contable y el gasto tributario por impuesto a la renta, originada por diferencias de tiempo deducibles en el largo plazo, y por la existencia de pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario.

Esta materia corresponde a niveles superiores, y en el texto sólo se nombra para conocer el nombre de la cuenta, la cual presenta un grado de dificultad, relacionado con materias tributarias, que serán objeto de estudios posteriores.

h) Intangibles

Se deberá incluir bajo este rubro, exclusivamente aquellos activos intangibles que hayan significado un desembolso real y que representen efectivamente un potencial de servicio para la empresa, tales como; patentes, franquicias, marcas, concesiones, derecho sobre líneas telefónicas, bases de datos, licencias, etc.

i) Amortización (menos)

El registro realizado, corresponde a las amortizaciones acumuladas de los intangibles a la fecha de cierre de los estados financieros.

j) Otros

Este rubro incluirá aquellas partidas que no puedan ser incorporadas a alguno de los rubros anteriores.

k) Contratos de leasing a largo plazo (neto)

Para las empresas de leasing definidas en Circular n° 939 de 1990. Se incluirá en este rubro la proporción del valor nominal de los contratos leasing, cuyo vencimiento exceda de un año. Esta cuenta deberá mostrarse en forma neta, es decir, habiendo deducido los intereses diferidos por percibir y las provisiones sobre los contratos leasing proporcionales, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la citada circular.

Presentación en el Balance

<u>ACTIVOS</u>	
	<u>Otros Activos</u>
	Deudores a largo plazo
	Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas
	Impuestos diferidos a largo plazo
	Intangibles
(menos)	Amortización
	Contratos de Leasing a largo plazo
	Otros

CLASE 09

4.2. Pasivos y Patrimonio

Tal como hemos señalado en estudios previos, las cuentas de pasivo y patrimonio representan las obligaciones contraídas por la empresa, por una parte a favor de terceros y por otra a favor de él o los dueños.

A continuación, se presenta cada uno de los rubros componentes de:

- Pasivos circulantes
- Pasivos a largo Plazo
- Patrimonio

4.2.1. Pasivos Circulantes

El pasivo circulante incluye aquellas obligaciones contraídas por la empresa, que serán canceladas dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los estados financieros.

Los componentes del pasivo circulante deberían incorporarse a los ítems que a continuación se definen:

a) Obligaciones con bancos e Instituciones financieras a corto plazo

Son aquellas obligaciones contraídas con bancos e instituciones financieras que se liquidarán dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los estados financieros, incluidos los intereses devengados por estas obligaciones.

Presentación de la cuenta en el Balance

<u>PASIVOS</u>	
<u>Pasivos Circulantes</u>	
Obligaciones con Bco. E Inst. fin	7.245.420
Préstamos Bancarios	7.000.000
Intereses Devengados	<u>245.420</u>

Los préstamos devengan intereses a la fecha de los estados financieros, y estos intereses se pueden llevar a la cuenta préstamo, o bien, a una cuenta llamada “intereses por pagar” (intereses devengados). Además, deben corregirse monetariamente de acuerdo al tipo de reajuste con el cual fueron obtenidos.

b) Obligaciones con bancos e Instituciones financieras a largo plazo, porción corto plazo

Se lleva la porción que corresponde vencer dentro de un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros, de aquellos créditos contratados a largo plazo con bancos e instituciones financieras, incluido los intereses devengados que deban ser pagados dentro del mismo plazo.

Presentación de la cuenta en el Balance

<u>PASIVOS</u>	
<u>Pasivos Circulantes</u>	
Oblig. con Bco. e Inst. fin L/P porción C/P	7.650.000
Préstamos Bancarios	7.000.000
Intereses Devengados	<u>650.000</u>

c) Obligaciones con el público (pagarés)

Son obligaciones contraídas con el público, a través de la emisión de pagarés u otros títulos de crédito o inversión representativos de deudas de corto plazo.

El valor aquí clasificado, representa el monto colocado en el mercado de valores, así como también los intereses devengados por tales obligaciones a la fecha de cierre.

d) Obligaciones con el público porción corto plazo (bonos)

Son aquellos compromisos que debe enfrentar la empresa, en un plazo inferior a un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros, por concepto de deudas a largo plazo contraídas con el público a través de la emisión de bonos de oferta pública colocados tanto en Chile como en el extranjero, inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Además, se deberán incluir los intereses devengados que deban ser pagados dentro del plazo de un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. El saldo representará la amortización parcial o total del capital adeudado, según corresponda, más el pago de los intereses que serán realizados en el plazo de un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros.

Presentación de bonos en el balance

<u>PASIVO</u>	
<u>Pasivo circulante</u>	
Oblig. con el público porción C/P	600.000
Deudas por bonos	500.000
Int. Por pagar	<u>100.000</u>

e) Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año

Corresponde a la porción de las obligaciones a largo plazo, contratados con acreedores distintos a los mencionados anteriormente, que vencen dentro de un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros, incluidos los intereses devengados. Por ejemplo "Acreedores por leasing".

f) Dividendos por pagar

Son aquellos dividendos provisorios o definitivos que se han acordado repartir y que a la fecha de los estados financieros, no hayan sido pagados a los accionistas de la empresa.

g) Cuentas por pagar

Son aquellas obligaciones contraídas, no documentadas, provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa. Por ejemplo: proveedores, cuentas por pagar, etc.

Presentación de cuentas por pagar en el balance

<u>PASIVOS</u>			
<u>Pasivos Circulantes</u>			
	Cuentas por pagar		900.000
	Proveedores	<u>900.000</u>	

h) Documentos por pagar

Se incluirán las cuentas por pagar documentadas a través de letras u otros documentos, provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa.

Presentación de documentos por pagar en el balance

<u>PASIVOS</u>			
<u>Pasivos Circulantes</u>			
	Documentos por pagar		650.000
	Letras por pagar	<u>650.000</u>	

i) Acreedores Varios

Son aquellas obligaciones, que deben ser canceladas en un período inferior a un año, las cuales no deben provenir de las operaciones comerciales de la empresa.

j) Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas

Representan obligaciones con empresas relacionadas, que pueden provenir o no de operaciones comerciales.

Presentación de documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas

<u>PASIVOS</u>		
<u>Pasivos Circulantes</u>		
Doctos. Y Cta. Por pagar Emp.Rel.		1.000.000
Importadora XZ	<u>1.000.000</u>	

k) Provisiones

Son estimaciones de aquellas obligaciones que a la fecha de los estados financieros se encuentran devengadas o adeudadas, tales como indemnizaciones por años de servicio, gratificaciones y otros beneficios que serán liquidados en el ejercicio siguiente.

Presentación de la cuenta provisiones

<u>PASIVOS</u>		
<u>Pasivos Circulantes</u>		
Provisiones		530.000
Prov. Gratificación	180.000	
Prov. Indemnización	<u>350.000</u>	

l) Retenciones

Son aquellas obligaciones de corto plazo, por concepto de impuestos de retención, tales como IVA e impuestos de 2° categoría⁸. Así mismo, deberán incluirse aquellas obligaciones derivadas del pago de remuneraciones como sueldos adeudados y cotizaciones Previsionales.

Presentación de la cuenta retenciones

<u>PASIVOS</u>	
<u>Pasivos Circulantes</u>	
Retenciones	677.000
IVA D.F.	120.000
Impuesto Único	215.000
Caja Previsión	120.000
AFP	<u>222.000</u>

m) Impuesto a la Renta

Esta clasificación corresponde al impuesto a la renta que corresponde pagar por los resultados del ejercicio, deducidos los PPM obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación.

Presentación de la cuenta impuesto a la renta

<u>PASIVOS</u>	
<u>Pasivos Circulantes</u>	
Impuesto a la Renta	150.000
Prov. Impto. Renta	175.000
Menos: PPM	<u>(25.000)</u>

⁸ Impuestos de 2° categoría afectan las rentas generadas por el trabajo (profesionales, trabajadores dependientes e independientes)

n) Ingresos percibidos por adelantado

Representan aquellos ingresos recibidos a la fecha del cierre de los estados financieros, cuyo efecto en resultados se producirá dentro del ejercicio siguiente. Por ejemplo: arriendos percibidos por adelantado, que se convertirán a futuro en resultado ganancia (cuenta arriendos ganados), es decir, a medida que se vayan consumiendo.

Presentación de la cuenta ingresos percibidos por adelantado

<u>PASIVOS</u>	
<u>Pasivos Circulantes</u>	
Ingresos percibidos por adelantado	250.000
Arriendos percibidos por adelantado	<u>250.000</u>

o) Impuestos diferidos

Este ítem reflejará la diferencia acreedora (neta) entre; el impuesto a pagar en un ejercicio tributario distinto al de su registro contable; y el gasto tributario por impuesto a la renta originada por diferencias de tiempo imponibles en el corto plazo.

p) Otros Pasivos circulantes

Son registradas aquí, todas aquellas obligaciones que no puedan clasificarse en los rubros anteriores.

CLASE 10

4.2.2. Pasivos largo plazo

Este rubro incluye aquellas obligaciones de la empresa que serán pagadas o amortizadas en plazos superiores a un año, a partir de la fecha de los estados financieros.

Los componentes del pasivo a largo plazo deberán incorporarse a los rubros que a continuación se definen:

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Representan los préstamos otorgados exclusivamente por bancos e instituciones financieras, con vencimientos que exceden a un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros, incluyendo los correspondientes intereses devengados por pagar a más de un año.

Presentación de la cuenta en el balance

<u>PASIVO</u>	
<u>Pasivo Largo Plazo</u>	
Oblig. Con Bcos. e Inst. Fin.	42.500.000
Préstamo bancario	12.000.000
Préstamo Hipotecario	25.000.000
+ Intereses Devengados	<u>5.500.000</u>

b) Obligaciones con el público a largo plazo (bonos)

Son aquellas obligaciones contraídas a través de la emisión de bonos u otros títulos de deuda de oferta pública, colocados tanto en Chile en forma pública o privada, como en el extranjero, inscritas en el Registro de Valores y Seguros, con un vencimiento que exceden al año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros, incluidos los correspondientes intereses devengados por pagar a más de un año.

c) Documentos por pagar a largo plazo

En este ítem, se incluirán las obligaciones documentadas, contraídas con instituciones financieras, provenientes de las operaciones comerciales de la empresa, cuyo vencimiento es a más de un año, incluidos los intereses devengados por pagar a más de un año.

d) Acreedores Varios, largo plazo

Son obligaciones a largo plazo, no derivadas del giro de la empresa, las cuales no han sido incluidas en los rubros anteriores.

e) Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas a largo plazo

Son aquellos documentos y cuentas por pagar a largo plazo, derivados de las transacciones con empresas relacionadas.

f) Provisiones a Largo plazo

Son estimaciones de costos o gastos devengados, que se liquidarán a más de un año plazo, como es el caso de las indemnizaciones por años de servicios.

Estas estimaciones se realizan con el propósito de ir registrando un futuro desembolso, que en ocasiones resulta ser sobre cantidades muy altas, que deberán pagarse y que serán gastos a medida que se vayan pagando. Pero la provisión en este caso, permite de forma legal, ir paulatinamente cargando a gastos, cantidades por concepto de indemnización por años de servicio.

Si estas provisiones no se realizaran, el gasto sería mucho mayor, y la empresa podría presentar mucha pérdida a la fecha de los estados financieros.

g) Impuestos diferidos a largo plazo

Este ítem, al igual que los anteriores relacionados con impuestos diferidos, por su carácter, no se ahonda en su estudio, pues como se ha dicho, es una materia compleja ligada a conceptos tributarios.

h) Otros Pasivos a largo plazo

Son aquellas obligaciones que no pueden ser clasificadas en los rubros anteriores.

i) Interés Minoritario

Es aquella obligación exclusiva del balance consolidado, que corresponda a la porción del patrimonio de las filiales, que pertenece a personas distintas de la matriz.

4.2.3. Patrimonio

Corresponde al patrimonio total de los accionistas de la empresa. Con el propósito de presentar individualmente los saldos correspondientes al capital propio o patrimonio financiero de la sociedad, se pueden presentar en: capital, reservas, resultados acumulados y dividendos provisorios pagados, si los hubiere. Deberá aplicarse la corrección monetaria a estos saldos.

No obstante, la corrección monetaria correspondiente al capital social, se mostrará en la cuenta “Reserva Revalorización Capital” para efectos de la presentación de los estados financieros, puesto que la cuenta capital, permanecerá inalterable, a menos que sea modificada la Escritura Pública de la sociedad.

Se deberá incluir nota explicativa del Patrimonio, que revele el saldo de sus componentes.

Los conceptos que conforman el patrimonio de la sociedad deberán ser clasificados de la siguiente forma:

a) Capital Pagado

Corresponde al capital social efectivamente pagado, ya revalorizado cuando se trate de estados financieros anuales.

Presentación del capital pagado en el balance

<u>PATRIMONIO</u>		
<u>Capital Pagado</u>		4.500.000
Capital	6.000.000	
(-) Acciones ⁹	(500.000)	
(-) Accionistas ¹⁰	<u>(1.000.000)</u>	

b) Reserva Revalorización Capital

Corresponde a la revalorización del capital pagado, acumulada durante el ejercicio.

c) Otras Reservas

Son aquellas reservas de capitalización no definidas anteriormente, o generadas por disposiciones legales especiales que afecten a la Sociedad.

⁹ Acciones: corresponde al capital que falta por suscribir.

¹⁰ Accionistas: corresponde al capital que falta por pagar.
Ambos conceptos serán abordados en estudios posteriores.

d) Utilidades Retenidas

Están compuestas por las siguientes cuentas:

- Reservas Futuros Dividendos: esta partida se encuentra formada por la distribución y redistribución de utilidades destinadas a cubrir futuros repartos de dividendos.
- Utilidades Acumuladas: en este ítem se incorporarán todas las reservas provenientes de utilidades, no indicadas específicamente con anterioridad, en esta unidad.
- Pérdidas Acumuladas (menos): corresponde a las pérdidas generadas en ejercicios anteriores, no absorbidas a la fecha del balance.
- Utilidad (pérdida) del ejercicio: utilidad o pérdida del ejercicio actual, proveniente de las transacciones comerciales efectuadas por la empresa. La utilidad corresponde a la diferencia entre el activo y el pasivo, o bien la utilidad que arroja el estado de resultados, en ambos casos, la utilidad siempre es la misma.
- Dividendos Provisorios (menos): son aquellos, acordados y declarados durante el ejercicio, aquellos que han sido acordados después del cierre del ejercicio anual y antes de la fecha de emisión de los correspondientes estados financieros, siendo imputables a éste, deberán presentarse rebajando la utilidad del mismo.
- Déficit acumulado del período en desarrollo: corresponde a los gastos de organización y puesta en marcha, acumulados durante el período de desarrollo, tanto de la sociedad informante como de las sociedades filiales, en caso que corresponda. El déficit acumulado en el período de desarrollo tiene el mismo tratamiento que las pérdidas acumuladas, las cuales son absorbidas por las utilidades acumuladas existentes en la sociedad, si éstas no existieran, las pérdidas deberán ser absorbidas por las futuras utilidades que genere la sociedad.

Se han presentado todas las cuentas posibles que componen el Balance. Cabe destacar, que sólo se hizo mención a la presentación de las cuentas, puesto que todos los ajustes y regularizaciones previas a los estados financieros, fueron estudiadas con anterioridad.

La presentación del Balance General, se efectúa a través del siguiente ejemplo de balance clasificado en forma vertical.

Balance General al 31 de Diciembre de 2004

ACTIVO

Circulante

Disponible	
Caja	33.000
Banco	39.000
Deudores por cobrar	
Cientes	42.000
Deudores Varios	15.000
Ant. Per	15.000
Existencias	159.000
Merc.	159.000
Imptos. Por Recuperar	72.200
PPM	72.200
Prov. Renta	(4.200)
Gastos pag. Anticip	60.000
Ados. Ant.	60.000

Total activos Circulantes

Fijo

Maquinarias y Equipo	987.000
Máquinas	987.000

Total Activos Fijos

Otros Activos

Inv. en otras Soc.	76.000
D° en O.Soc.	76.000
Intangibles	500.000
D° de llave	500.000

Total Otros Activos

TOTAL ACTIVOS

PASIVOS

Circulante

Oblig. Bcos. E Inst. F	275.000
Prést. Bcario.	275.000
Provisiones	43.000
Prov. Gtos.	43.000
Retenciones	27.400
IVA Déb.	27.400
Ing. Perc. Anticipados	12.600
Ados. Pag. Ant.	12.600

Total Pasivos Circulantes

Largo Plazo

Oblig.Bcos. e Inst. F	200.000
Prést.Hipot.	200.000

Total Largo Plazo

PATRIMONIO

Capital pagado

Capital	1.000.000
(-)Acciones	(150.000)
(-)Accionistas	(250.000)

Res. Rev. Capital

Res. Capital	277.000
--------------	---------

Utilidades Retenidas

Util. Acum.	210.000
-------------	---------

Utilidad Ejercicio

Ut. Del Ejercicio	334.000
-------------------	---------

Total Patrimonio

TOTAL PAS. Y PAT.

4.3 Estado de Resultados

El Estado de Resultados deberá contener la siguiente información:

4.3.1. Resultado de Explotación

El Resultado de Explotación corresponde a los ingresos provenientes de las *Ventas Totales Netas* del giro, efectuadas por la empresa en un período determinado.

a) Margen de Explotación

Es la diferencia entre los ingresos de explotación y los costos de explotación.

- Ingresos de Explotación: son las ventas totales efectuadas por la empresa, durante el período cubierto por el estado de resultados. El monto de las ventas deberá mostrarse neto, es decir, sin incluir los impuestos que las graven, tampoco descuentos de precios ni otros que afecten directamente el precio de venta.

Valores Actualizados

<u>Ventas Netas</u>	<u>Totales Mensuales</u>
Enero	2.400.000
Febrero	2.240.500
Marzo	1.890.500
Abril	2.375.300
Mayo	2.150.200
Junio	2.222.300
Julio	1.985.000
Agosto	1.900.500
Septiembre	2.129.000
Octubre	2.240.000
Noviembre	2.350.000
Diciembre	2.355.000
Totales Anuales	26.238.300

Como se dijo anteriormente, es conveniente corregir las cuentas de resultado, puesto que se encuentran a su valor histórico y no a su valor real (la única cuenta de resultado que se encuentra a su valor real es la Depreciación; se deprecia una vez corregido el activo fijo y su cuenta depreciación acumulada, lo que implica que la depreciación se realiza sobre valores reales y no valores históricos). Entonces, suponga que las cuentas de ingreso se encuentran corregidas monetariamente, lo que equivale decir: “se encuentran a su valor real y no histórico”.

Los ajustes por corrección monetaria de las Cuentas de Resultado, se corrigen por la variación del IPC, desde el mes en que se generó el resultado (pérdida o ganancia), a diciembre (se aplica el factor mensual correspondiente al mes en que fue efectuada la operación).

- Costos de Explotación (menos): corresponde al costo de los productos o servicios vendidos, determinados de acuerdo con el sistema de costos llevado por la empresa (Empresa comercial; a su costo de reposición).

Valores Actualizados

<u>Costos</u>	<u>Totales Mensuales</u>
Enero	1.225.000
Febrero	1.115.000
Marzo	1.023.000
Abril	1.173.000
Mayo	1.123.500
Junio	1.237.500
Julio	1.015.000
Agosto	990.000
Septiembre	1.195.000
Octubre	1.125.000
Noviembre	1.239.000
Diciembre	1.290.000
Totales Anuales	13.751.000

De acuerdo a lo anterior el margen de explotación se detalla a continuación:

Presentación en el Estado de Resultados

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
<u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u>		12.487.300
<u>Ingresos de Explotación</u>		
Ventas	26.238.300	
<u>(-) Costos de Explotación</u>		
Costo de ventas		<u>(13.751.000)</u>

b) Gastos de Administración y Ventas (menos)

Son aquellos gastos relacionados directamente con la administración de la sociedad y con la comercialización de los productos principales, tales como; remuneraciones, comisiones, propaganda, promoción, depreciación del ejercicio, etc.

A continuación, se presentan algunos datos, para posteriormente registrar la cuenta Gastos de Administración y Ventas en el Estado de Resultado.

Gastos de Administración y Ventas	Totales Anuales Actualizados
Publicidad	150.000
Remuneraciones	1.850.000
Gastos de Organización	590.000
Comisiones por ventas	950.000
Promoción	400.000
Depreciación	540.000
Deudas Incobrables	120.000
Total Gastos de Administración y ventas	\$4.600.000

El resultado de explotación va a estar constituido por la suma de aquellas partidas relativas a la actividad principal del negocio, e incluye los ingresos y costos de explotación, y los gastos de administración y ventas.

Su Presentación en el Estado de Resultados, es la siguiente:

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7.887.300
<u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>12.487.300</u>
<u>Ingresos de Explotación</u>	
Ventas	26.238.300
<u>(-) Costos de Explotación</u>	
Costo de ventas	<u>(13.751.000)</u>
<u>(-) Gtos. Adm y Ventas</u>	<u>(4.600.000)</u>
Publicidad	150.000
Remuneraciones	1.850.000
Gtos. De Organización	590.000
Comisiones Ventas	950.000
Promoción	400.000
Depreciación	540.000
Deudas Incobrables	<u>120.000</u>

CLASE 11

4.3.2. Resultado Fuera de Explotación

Está constituido por la suma de ingresos, costos y gastos que convencionalmente se consideran no atribuibles directamente a la actividad principal de la sociedad e incluye; Ingresos financieros, utilidad, inversión empresas relacionadas, otros ingresos fuera de explotación, pérdida inversión empresas relacionadas, amortización menor valor inversiones, gastos financieros, otros egresos fuera de explotación, corrección monetaria y diferencia de cambio.

Deberán integrarse a este rubro, las siguientes partidas:

a) Ingresos Financieros

Son intereses obtenidos por la empresa a través de inversiones financieras, como por ejemplo los intereses ganados por depósitos a plazo. Cabe destacar que estos *intereses ganados*, son aquellos que se devengan al 31 de diciembre.

b) Utilidad Inversión Empresa Relacionada

Son aquellas utilidades reconocidas en las inversiones incluidas en el rubro “Inversión Empresas Relacionadas”.

El asiento que procede, al reconocer utilidades en empresas relacionadas es el siguiente:

<i>Reconocimiento de Resultados</i>	
31/12/04 ----- 1-----	
Inversión en Acciones	37.500
Utilidad Inv. en Acciones	37.500
Por reconocimiento de resultados.	
----- 1-----	

$125.000 \times 30\% = 37.500$

c) Otros Ingresos Fuera de Explotación

Son Aquellos ingresos que provienen de las ventas u otras transacciones, distintas de las propias del giro de la empresa, que no hayan sido definidas en las clasificaciones anteriores, tales como; regalías, utilidades en ventas de activos fijos, etc.

Además, se deberán presentar todos aquellos ingresos obtenidos en la enajenación de acciones, así como los dividendos obtenidos por inversiones presentadas en el balance bajo el rubro “valores negociables” e “inversiones en otras sociedades”.

Ejemplo: Suponga que se obtienen dividendos por \$50.000.- de Valores Negociables.

-----X-----	
Inv. en acciones(val. neg.)	50.000
Dividendos Ganados	50.000
Por dividendos	
-----X-----	

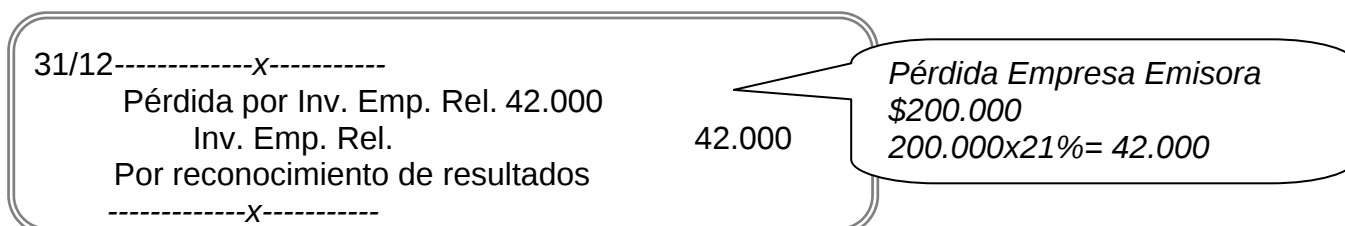
No olvide que para presentar esta cuenta en el Balance, debe obtener la información desde el Libro Mayor de la cuenta.

d) Pérdida Inversión Empresas relacionadas (menos)

Son aquellas pérdidas reconocidas en las inversiones incluidas en el rubro “Inversiones en empresas relacionadas”.

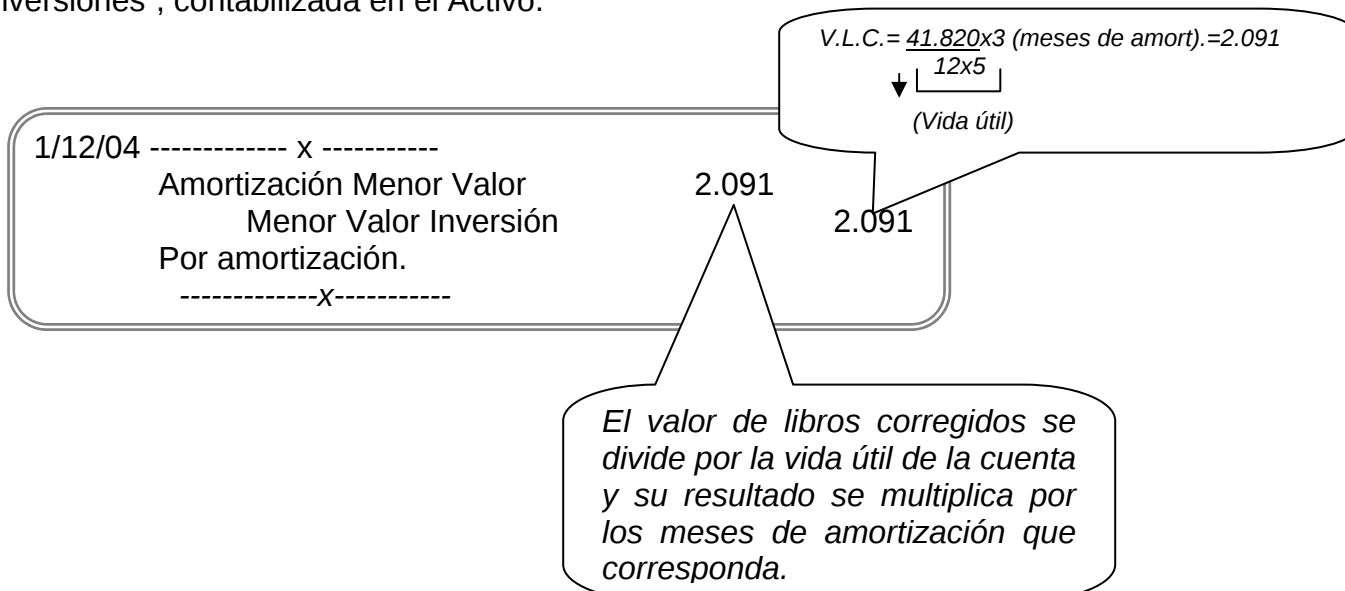
Ejemplo:

Pérdida Empresa emisora al 31 de diciembre \$200.000 y porcentaje de participación 21%.



e) Amortización menor valor de inversiones (menos)

Es el cargo a resultados, por la amortización en el ejercicio de la cuenta “menor valor de inversiones”, contabilizada en el Activo.



f) Gastos Financieros (menos)

Son los intereses, primas, comisiones, etc., devengados o pagados, incurridos por la empresa en la obtención de recursos financieros sea cual fuere su origen.

Ejemplo de intereses pagados

30/11-----X-----		
Intereses bancarios	1.000	
Banco		1.000
Por pago de intereses		
-----X-----		

Recuerde: los intereses devengados a la fecha de cierre de los Estados Financieros, deben aprovisionarse llevándose a la misma cuenta “*Préstamos Bancarios*”, o a la cuenta “*Intereses por Pagar*”.

g) Otros egresos fuera de explotación (menos)

Son aquellos gastos y costos originados en transacciones o ajustes que no se relacionan directamente con la actividad principal, tales como; pérdidas en ventas de inversiones, en ventas de activos fijos, etc.

Además, deberán incluirse aquellos cargos a resultados originados por la venta de acciones, o por el reconocimiento de pérdidas, ya sea provenientes de la aplicación del “menor valor entre el costo de adquisición corregido monetariamente y el precio de mercado”, o bien, por el reconocimiento de pérdidas devengadas por inversiones incluidas en el rubro “Inversiones en otras sociedades”.

Ejemplo de Pérdida por Valores Negociables

31/12/04 -----X-----	
Pérdida Valores Negociables	222.850
Prov. Valores Negociables	222.850
Para reflejar inversión a su cotización bursátil	
-----X-----	

V.L.C.	4.672.850
Valor bursátil	<u>(4.450.000)</u>
Pérdida	222.850

h) Corrección Monetaria

Corresponde al saldo neto resultante de la aplicación de la corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios, del capital propio financiero, y de las cuentas de resultado.

El saldo deudor de la cuenta Corrección Monetaria se resta, y el saldo acreedor se suma, para su presentación en el Estado de Resultados.

i) Diferencias de Cambio

Es el efecto neto originado por el ajuste a pesos de los activos y pasivos reajustables. Por ejemplo: La diferencia de cambio en los préstamos bancarios en moneda extranjera.

El saldo deudor de la cuenta Diferencia de cambio se resta, y el saldo acreedor se suma, para su presentación en el Estado de Resultados

De acuerdo a los conceptos anteriores, la Presentación del Resultado fuera de Explotación sería:

<u>RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN</u>		(264.241)
Ingresos Financieros		15.000
Intereses ganados Dep. Plazo	<u>15.000</u>	
Utilidad Inversión empresas relacionadas		37.500
Utilidad Inversión Sociedad "sol"	<u>37.500</u>	
Otros ingresos fuera de Explotación		50.000
Dividendos ganados Valores Negociables	<u>50.000</u>	
Pérdida Inv. Emp. Relacionada (menos)		(42.000)
Pérdida Inversión Sociedad "luna"	<u>(42.000)</u>	
Amortización menor valor de Inv (menos)		(2.091)
Cuota Amortización menor valor	<u>(2.091)</u>	
Gastos Financieros (menos)		(1.000)
Intereses Bancarios	<u>(1.000)</u>	
Otros Egresos fuera de Explotación (menos)		(372.850)
Pérdida Valores Negociables	<u>(222.850)</u>	
Costo Venta Activo fijo	<u>(150.000)</u>	
Corrección Monetaria		52.000
(-) Saldo Deudor	<u>(100.000)</u>	
+ Saldo Acreedor	<u>152.000</u>	
Diferencias de cambio		(800)
(-) Saldo Deudor	<u>(10.800)</u>	
+ Saldo Acreedor	<u>10.000</u>	

4.3.3. Resultado antes de Impuesto a la Renta e ítems extraordinarios

Es la diferencia que existe entre los rubros, Resultado de explotación y Resultado fuera de explotación.

4.3.4. Impuesto a la Renta

Corresponde al gasto o ingresos generados por impuesto a la renta, determinado de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

4.3.5. Ítems Extraordinarios

Valor neto de ingresos y egresos, se distinguen por ser inusuales en naturaleza e infrecuentes en ocurrencia, deducido su correspondiente efecto tributario.

CLASE 12

4.3.6. Utilidad (pérdida) antes de interés minoritario

Es el resultado consolidado, antes de deducir la proporción del resultado de las filiales¹¹ que pertenecen al interés minoritario.

4.3.7. Interés Minoritario

Proporción de la(s) filial(es) que pertenecen al interés minoritario.

4.3.8. Utilidad (pérdida) líquida

Diferencia o suma (según corresponda) del resultado después del impuesto a la renta e ítems extraordinarios.

4.3.9. Amortización Mayor Valor de la inversión

Abono a resultados del ejercicio, por la amortización de la cuenta “Mayor Valor Inversiones” contabilizada en el Activo.

¹¹ Filiales: son consideradas como una especie de sucursal para la sociedad casa matriz, con la diferencia que administrativamente son autónomas, sin embargo, deben unir sus estados financieros a la casa matriz, al término del ejercicio comercial.

4.3.10. Utilidad (pérdida) del ejercicio

Suma de la Utilidad (pérdida) líquida del ejercicio, y de la amortización del Mayor Valor de inversiones.

Finalmente, el Estado de Resultados queda compuesto por todos estos rubros, a través de la siguiente presentación:

ESTADO DE RESULTADOS, ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.887.300
<u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u>	12.487.300	
<u>Ingresos de Explotación</u>		
Ventas	26.238.300	
<u>(-) Costos de Explotación</u>		
Costo de ventas	<u>(13.751.000)</u>	
<u>(-) Gtos. Adm y Ventas</u>	(4.600.000)	
Varios	<u>4.600.000</u>	
<u>RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN</u>		(264.241)
Ingresos Financieros		15.000
Intereses ganados Dep. Plazo	<u>15.000</u>	
Utilidad Inversión empresas relacionadas		37.500
Utilidad Inversión Sociedad "sol"	<u>37.500</u>	
Otros ingresos fuera de Explotación		50.000
Dividendos ganados Valores Negociables	<u>50.000</u>	
Pérdida Inv. Emp. Relacionada (menos)		(42.000)
Pérdida Inversión Sociedad "luna"	<u>(42.000)</u>	
Amortización menor valor de Inv (menos)		(2.091)
Cuota Amortización menor valor	<u>(2.091)</u>	
Gastos Financieros (menos)		(1.000)
Intereses Bancarios	<u>(1.000)</u>	
Otros Egresos fuera de Explotación (menos)		(372.850)
Pérdida Valores Negociables	<u>(222.850)</u>	
Costo Venta Activo fijo	<u>(150.000)</u>	
Corrección Monetaria		52.000
(-) Saldo Deudor	<u>(100.000)</u>	
+ Saldo Acreedor	<u>152.000</u>	
Diferencias de cambio		(800)
(-) Saldo Deudor	<u>(10.800)</u>	
+ Saldo Acreedor	<u>10.000</u>	
RESULTADO ANTES IMPUESTO A LA RENTA		7.623.059
IMPUESTO A LA RENTA		<u>(1.549.195)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES INTERES MINORITARIO		6.073.864
INTERÉS MINORITARIO		<u>(0)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) LÍQUIDA		6.073.864
Amortización mayor valor inversiones		<u>500.000</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		<u><u>6.573.864</u></u>

Como se pudo apreciar, en la presentación de los estados financieros se nombraron todas las partidas que los componen. Necesariamente, no significa que todas las partidas deban formar parte del balance o el estado de resultados, ya que se sabe que existen distintas empresas, que se dedican a diferentes actividades. Por lo tanto, a través de lo que se ha presentado, se quiso dar mayor conocimiento de todas las partidas que conforman los estados financieros.

Para obtener mayor claridad en la confección de los Estados Financieros, vea el siguiente ejemplo:

La empresa “BRISAS DE CHICUREO” S.A. al término de sus actividades el 31.12.04, presenta la siguiente información, ya ajustada y regularizada.

Caja	820	Proveedores	2.000
Banco	1.300	Dep. acumulada	400
Depósito a plazo	1.200	Provisiones Gastos	200
Clientes	5.000	IVA Débito	200
Mercaderías	5.600	Préstamo corto plazo	5.600
Maquinarias	5.000	Capital	10.000
Inversión en acciones (1)	1.600	Utilidades acum..	200
Ventas	2.400	Provisión Impuesto Renta	1.000
Costo de Ventas	1.300	Depreciación	100
PPM	900	Corrección Monetaria S.A.	220
Impuesto Renta	120	Int. Por devengar	200
Int. Devengados	300	Estimación Deudas incob.	200
Intereses ganados	200		

Nota:

1.-Se refiere a Derechos en otras sociedades.

A continuación le presentamos los estados financieros de “BRISAS DE CHICUREO” S.A.

Balance General "BRISAS DE CHICUREO" S.A. AL 31 diciembre de 2004

ACTIVO

Circulante	
Disponible	2.120
Caja 820	
Banco <u>1.300</u>	
Depósito a plazo 1.000	
Dep. plazo 1.200	
(-)Int. Por dev: (200)	
Deudores por venta 4.800	
Clientes 5.000	
(-) Estimación D. I. (200)	
Existencias 5.600	
Mercaderías <u>5.600</u>	
Total activos Circulantes	<u>13.520</u>
Fijo	
Maquinarias y Equipo 4.600	
Maquinarias 5.000	
Depreciación Acum. (400)	
Total Activos Fijos	<u>4.600</u>
_Otros Activos	
Inv. en otras Soc. 1.600	
D° en Otras Soc. <u>1.600</u>	
Total Otros Activos	<u>1.600</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>19.720</u>

PASIVOS

Circulante	
Oblig. Bcos. E Inst. F 5.900	
Préstamo Bancario 5.600	
(+)Intereses Dev. <u>300</u>	
Cuentas por pagar 2.000	
Proveedores <u>2.000</u>	
Provisiones 200	
Provisión Gastos <u>200</u>	
Retenciones 200	
IVA Débito <u>200</u>	
Impuesto Renta 100	
Prov. Impto. 1.000	
(-)PPM <u>(900)</u>	
Total Pasivos Circulantes	<u>8.400</u>
Largo Plazo	
No hay	
Total Largo Plazo	<u>0</u>
PATRIMONIO	
Capital pagado	
Capital 10.000	
(-)Acciones	
(-)Accionistas	
Utilidades Retenidas 1.320	
Util. Acum. 200	
Ut. Del Ej. <u>1.120</u>	
Total Patrimonio	<u>11.320</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>19.720</u>

Estado de Resultados "BRISAS DE CHICUREO" S.A.
entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2004

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		800
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1.100	
Ingresos de Explotación		
Ventas	2.400	
(-) Costos de Explotación		
Costo de ventas	(1.300)	
(-) Gtos. Adm. y Ventas	(300)	
Depreciación	100	
Deudas Incobrables	200	
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN		420
Ingresos Financieros	200	
Intereses ganados Dep. Plazo	200	
Corrección Monetaria	220	
(+) Saldo Acreedor	220	
RESULTADO ANTES IMPUESTO A LA RENTA		1.220
IMPUESTO A LA RENTA		(100)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES INTERÉS MINORITARIO		1.120
INTERÉS MINORITARIO		(0)
UTILIDAD (PÉRDIDA) LÍQUIDA		1.120
Amortización mayor valor inversiones		<u>0</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		<u><u>1.120</u></u>

Nota: El impuesto a la Renta reflejado en el pasivo, no es el mismo que el reflejado en el Estado de Resultado, puesto que el primero corresponde a la provisión efectuada, y el segundo a lo que efectivamente la sociedad o empresa deberá pagar al fisco como impuesto a la renta.

Luego, de haber estudiado la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde por último, el cierre de las cuentas que durante el ejercicio permanecieron abiertas y que deben cerrarse con la elaboración del Balance General y el Estado de Resultados.

5. CIERRE DE LAS CUENTAS

Con la preparación del balance general y del estado de resultados, se pone término al ejercicio y sólo resta cerrar las cuentas que se han empleado en el ejercicio, es decir, se procede al Cierre del Libro Mayor.

Para cerrar las cuentas de resultado, se utiliza una cuenta especial llamada Pérdidas y Ganancias. Esta cuenta no debe emplearse durante el ejercicio, puesto que su objetivo es sólo resumir en una sola cuenta todas las pérdidas y ganancias provenientes del ejercicio.

Para proceder al cierre de las cuentas, se realizan asientos de *Cierre o Suplementarios*, a través del siguiente procedimiento:

- Se saldan las cuentas de resultado, cargando las de Ingresos y abonando las de Gastos, y la diferencia resultante entre ambas, con Cargo o Abono a la cuenta "Pérdidas y Ganancias".
- Se saldan las cuentas de Activo y Pasivo, cargando las de Pasivo y acreditando las de activo.

5.1. Cierre de las Cuentas de Resultado

a) En un solo asiento

----- 1 -----			
Cuentas Resultado Ganancia	100		
Cuentas Resultado Pérdida		80	
Pérdidas y Ganancias			20
Por cierre de las cuentas de resultado.			
----- x -----			

b) En dos asientos (uno por los ingresos, y el otro, por los gastos)

----- 1 -----		
Cuentas Resultado Ganancia	100	
Pérdidas y Ganancias		100
Por cierre de cuentas de ingresos.		
----- 1b -----		
Pérdidas y Ganancias	80	
Cuentas Resultado Pérdida		80
Por cierre de cuentas de gastos.		
----- X -----		

Pérdidas y Ganancias	
80	100
20	S.A.
(Utilidad del ejercicio)	

5.2. Cierre de las Cuentas del Balance

----- 2 -----		
Cuentas de Pasivo	200	
Cuentas Patrimoniales	100	
Pérdidas y Ganancias	20	
Cuentas de Activo		320
Para cerrar las cuentas de activo y pasivo		
Al 31/12/xx.		
----- X -----		

Tras pasados estos valores al Libro Mayor se procede al *cierre de las cuentas del Mayor*.

Es importante tener claro que como las *cuentas de resultado*, contienen información de los Gastos e Ingresos del período, con este último asiento, quedan definitivamente saldadas las cuentas partiendo de cero el año siguiente.

A diferencia de lo anterior, las *cuentas del Balance* deben ser reabiertas el próximo período, quedando en ellas como saldo inicial, el valor final del ejercicio anterior.

ANEXO

PRESENTACIÓN ESTADO FINANCIERO

En este anexo, se mostrará como es presentado un Estado Financiero, en la práctica.

1. Activos

Código	Descripción	Actual	Anterior
5.11.00.00	Total Activos Circulantes	633.632	552.188
5.11.10.10	Disponible	131	1.940
5.11.10.20	Depósitos a plazo	0	0
5.11.10.30	Valores negociables (neto)	555.449	467.591
5.11.10.40	Deudores por venta (neto)	0	0
5.11.10.50	Documentos por cobrar (neto)	9.553	431
5.11.10.60	Deudores varios (neto)	0	222
5.11.10.70	Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	0	0
5.11.10.80	Existencias (neto)	0	0
5.11.10.90	Impuestos por recuperar	0	7.249
5.11.20.10	Gastos pagados por anticipado	0	0
5.11.20.20	Impuestos diferidos	6.573	1.854
5.11.20.30	Otros activos circulantes	61.926	72.901
5.11.20.40	Contratos de leasing (neto)	0	0
5.11.20.50	Activos para leasing (neto)	0	0
5.12.00.00	Total Activos Fijos	2.493	3.235
5.12.10.00	Terrenos	0	0
5.12.20.00	Construcción y obras de infraestructura	0	0
5.12.30.00	Maquinarias y equipos	0	0
5.12.40.00	Otros activos fijos	5.232	5.029
5.12.50.00	Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	0	0
5.12.60.00	Depreciación (menos)	-2.739	-1.794
5.13.00.00	Total Otros Activos	0	0
5.13.10.10	Inversiones en empresas relacionadas	0	0
5.13.10.20	Inversiones en otras sociedades	0	0
5.13.10.30	Menor valor de inversiones	0	0
5.13.10.40	Mayor valor de inversiones (menos)	0	0
5.13.10.50	Deudores a largo plazo	0	0

5.13.10.60	Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	0	0
5.13.10.65	Impuestos diferidos a largo plazo	0	0
5.13.10.70	Intangibles	0	0
5.13.10.80	Amortización (menos)	0	0
5.13.10.90	Otros	0	0
5.13.20.10	Contratos de leasing largo plazo (neto)	0	0
5.10.00.00	Total Activos	636.125	555.423

3. Pasivos

Código	Descripción	Actual	Anterior
5.21.00.00	Total Pasivos Circulantes	135.871	111.425
5.21.10.10	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	0	0
5.21.10.20	Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo - porción corto plazo	0	0
5.21.10.30	Obligaciones con el público (pagarés)	0	0
5.21.10.40	Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	0	0
5.21.10.50	Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro un año	0	0
5.21.10.60	Dividendos por pagar	0	0
5.21.10.70	Cuentas por pagar	5.401	7.833
5.21.10.80	Documentos por pagar	0	0
5.21.10.90	Acreedores varios	0	0
5.21.20.10	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	110.975	89.204
5.21.20.20	Provisiones	3.456	4.763
5.21.20.30	Retenciones	8.798	9.139
5.21.20.40	Impuesto a la renta	7.241	0
5.21.20.50	Ingresos percibidos por adelantado	0	0
5.21.20.60	Impuestos diferidos	0	486
5.21.20.70	Otros pasivos circulantes	0	0
5.22.00.00	Total Pasivos a Largo Plazo	0	0
5.22.10.00	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	0	0
5.22.20.00	Obligaciones con el público largo plazo (bonos)	0	0
5.22.30.00	Documentos por pagar largo plazo	0	0

5.22.40.00	Acreedores varios largo plazo	0	0
5.22.50.00	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo	0	0
5.22.60.00	Provisiones largo plazo	0	0
5.22.70.00	Impuestos diferidos a largo plazo	0	0
5.22.80.00	Otros pasivos a largo plazo	0	0
5.23.00.00	Interés Minoritario	0	0
5.24.00.00	Total Patrimonio	500.254	443.998
5.24.10.00	Capital pagado	198.069	198.069
5.24.20.00	Reserva revalorización capital	0	0
5.24.30.00	Sobreprecio en venta de acciones propias	0	0
5.24.40.00	Otras reservas	0	0
5.24.50.00	Utilidades retenidas (sumas códigos 5.24.51.00 al 5.24.56.00).	302.185	245.929
5.24.51.00	Reservas futuros dividendos	0	0
5.24.52.00	Utilidades acumuladas	245.929	214.651
5.24.53.00	Pérdidas acumuladas (menos)	0	0
5.24.54.00	Utilidad (pérdida) del ejercicio	56.256	31.278
5.24.55.00	Dividendos provisorios (menos)	0	0
5.24.56.00	Déficit acumulado período de desarrollo	0	0
5.20.00.00	Total Pasivos	636.125	555.423

4. Estado De Resultados

Código	Descripción	Actual	Anterior
5.31.11.00	Resultado de Explotación	54.374	-3.079
5.31.11.10	Margen de Explotación	512.200	315.906
5.31.11.11	Ingresos de explotación	513.765	317.420
5.31.11.12	Costos de explotación (menos)	-1.565	-1.514
5.31.11.20	Gastos de administración y ventas (menos)	-457.826	-318.985
5.31.12.00	Resultado fuera de Explotación	13.058	38.441
5.31.12.10	Ingresos financieros	48.720	51.552
5.31.12.20	Utilidad inversiones empresas relacionadas	0	0
5.31.12.30	Otros ingresos fuera de la explotación	6.603	0
5.31.12.40	Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)	0	0
5.31.12.50	Amortización menor valor de inversiones (menos)	0	0
5.31.12.60	Gastos financieros (menos)	0	0
5.31.12.70	Otros egresos fuera de la explotación (menos)	-31.062	-1.167
5.31.12.80	Corrección monetaria	-11.203	-11.944
5.31.12.90	Diferencias de cambio	0	0
5.31.10.00	Resultado antes de Impuesto a la Renta E Ítems Extraordinarios	67.432	35.362
5.31.20.00	Impuesto a la Renta	-11.176	-4.084
5.31.30.00	Ítems Extraordinarios	0	0
5.31.40.00	Utilidad (Pérdida) antes de Interés Minoritario	56.256	31.278
5.31.50.00	Interés Minoritario	0	0
5.31.00.00	Utilidad (Pérdida) Líquida	56.256	31.278
5.32.00.00	Amortización mayor valor de inversiones	0	0
5.30.00.00	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	56.256	31.278

A continuación, se dará un ejemplo, de extractos de cómo son realizadas las notas explicativas a los Estados Financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ Inscripción en el Registro de Valores

Con fecha 21 de octubre de 1993, a través de la Resolución N° 219, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y aprobó los estatutos de CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A.

❖ Criterios contables aplicados

a) Período

Los presentes Estados Financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002 y 2001.

b) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros de CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A., han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias entre ambas normas, primaran las de la Superintendencia.

c) Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2001, han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos en un 3,0%.

d) Corrección monetaria

Los presentes Estados Financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en los ejercicios respectivos.

Estas disposiciones establecen que los activos y pasivos no monetarios así como también el patrimonio al cierre del ejercicio, deben actualizarse con efectos en resultado, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, los que dan origen a un 3,0% para el ejercicio 2002 y 3,1% para el 2001.

e) Bases de conversión

El valor de conversión de la Unidad de Fomento al 31 de diciembre de 2002 corresponde a \$16.744,12 y \$16.262,66 en el 2001.

f) Valores negociables

En este ítem se encuentran las inversiones en Bonos de Empresa y en Acciones con cotización bursátil.

Los Bonos de Empresa se encuentran valorizados al menor valor resultante de actualizar los pagos futuros descontados a la tasa interna de retorno, implícita en la compra de los documentos y la tasa de mercado de los mismos.

Las Acciones con cotización bursátil emitidas por sociedades, respecto de las cuales la inversionista no tiene capacidad de ejercer influencia significativa, se encuentran valorizadas al menor valor entre el costo de adquisición corregido monetariamente, y el valor bursátil de la cartera, al cierre de cada ejercicio.

g) Activo fijo

Los bienes del Activo Fijo se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente.

h) Depreciación activo fijo

Las depreciaciones se determinan basándose en el Método Acelerado, de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes.

i) Operaciones con pacto de retroventa

Corresponde a las inversiones en títulos o valores mobiliarios con compromiso de retroventa, valorizadas a su valor presente, calculado según la tasa de descuento implícita en el documento al momento de la compra.

Estas inversiones se encuentran clasificadas en el Activo Circulante bajo el rubro Otros Activos.

j) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

j.1) Impuesto a la renta

La sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

j.2) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la sociedad ha reconocido los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y la Circular N° 1466 de fecha 27 de enero de 2000, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

k) Indemnización por años de servicio

La sociedad no tiene obligaciones por este concepto, por no tenerla pactada con sus trabajadores.

l) Ingresos de explotación

Se incluye bajo este título la remuneración percibida por la administración de los Fondos de Inversión CMB-PRIME, Llaima y Orión.

m) Software computacional

El software utilizado por la sociedad ha sido adquirido como paquete computacional, y su costo se ha reconocido como resultado en el ejercicio correspondiente a su adquisición.

n) Estado de flujo de efectivo

n.1) Moneda del estado de flujo de efectivo:

La sociedad presenta los flujos de efectivo y efectivo equivalente, también las partidas de conciliaciones entre la utilidad y el flujo neto de operación, en moneda de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2002.

n.2) Efectivo y efectivo equivalente:

La sociedad ha considerado, a partir del ejercicio 2002, como efectivo y efectivo equivalente, el saldo correspondiente a las cuentas caja, cuenta corriente bancaria (Bancos Edwards yBice) y las inversiones en pacto con compromiso de retroventa clasificadas, en el rubro Otros activos circulantes.

n.3) Actividades operacionales:

Incluyen todas las transacciones y eventos que no están definidos como de inversión o financiamiento, principalmente los relacionados con el giro de la compañía, que corresponde a la remuneración por administración de fondos de inversión.

No se puede olvidar que los Estados Financieros, son auditados por Auditores Externos, los cuales emiten un informe como el que sigue.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS REFERIDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

Razón Social Auditores Externos: SURLATINA & HORWATH AUDITORES LTDA.

RUT Auditores Externos: 83.110.800-2

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y también a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos, no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A., al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con

principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nombre de la persona autorizada: JAIME GOÑI GARRIDO
RUT de la persona autorizada: 9.766.005-0
Superintendencia de Valores y Seguros

A continuación, se entrega el análisis razonado, incluido en la presentación de los Estados Financieros, efectuados al 31 de diciembre.

ANÁLISIS RAZONADO

RESULTADOS DEL EJERCICIO

	31/12/2002	31/12/2001
Ingresos de explotación	513.765	317.420
Costos de explotación	(1.565)	(1.514)
Gastos de administración y ventas	(457.826)	(318.985)
Resultado operacional	54.374	(3.079)
Ingresos financieros	48.720	51.552
Otros ingresos fuera explotación	6.603	
Otros egresos fuera explotación	(31.062)	(1.167)
Corrección monetaria	(11.203)	(11.944)
Resultado no operacional	13.058	38.441
Resultado del ejercicio (antes de Impuesto a la renta)	67.432	35.362
Impuesto a la renta	(11.176)	(4.084)
Resultado del ejercicio	56.256	31.278

La sociedad al 31 de diciembre de 2002 obtuvo un resultado ascendente a M\$56.256, mostrando un aumento de M\$24.978 respecto de igual período de 2001. Este resultado se explica principalmente por un mejor resultado operacional de M\$57.453 respecto del año 2001, el que compensó la disminución en el resultado no operacional de M\$25.383 durante el ejercicio 2002.

El aumento en el resultado operacional respecto del año 2001, se explica por un mayor ingreso de explotación de M\$196.345 respecto de 2001, esto como resultado de la remuneración por administración, a partir de agosto de 2001, de los Fondos de Inversión Orión y Llaima. Lo anterior también explica el aumento en los gastos de administración y ventas en M\$138.841 respecto de igual periodo de 2001.

Finalmente, el menor resultado no operacional se vio afectado por una disminución de los ingresos financieros de M\$ 2.832, así como por un aumento en los egresos fuera de la explotación de M\$29.895, como resultado de las provisiones por menor valor de las inversiones en acciones de sociedades anónimas y en bonos de empresas.

ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los principales rubros de Activo y Pasivo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2002 y 2001, son los siguientes:

	31/12/2002		31/12/2001	
Activos				
Activo circulante	633.632	99,61%	552.188	99,42%
Activo fijo	2.493	0,39%	3.235	0,58%
Total activos	636.125	100,00%	555.423	100,00%
Pasivos				
Pasivos circulante	135.871	21,36%	111.426	20,06%
Patrimonio	500.254	78,64%	443.997	79,94%
Total pasivos	636.125	100,00%	555.423	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS

Los principales Indicadores Financieros para los ejercicios analizados son los siguientes:

	31/12/2002	31/12/2001
Liquidez corriente (veces)	4,66	4,96
Razón ácida (veces)	4,54	4,87
Razón de endeudamiento (%)	27,16	25,1
Rentabilidad patrimonio (%)	11,92	7,3
Rentabilidad del activo (%)	9,44	6,39
Utilidad por acción (\$)	562,56	312,78
Valor libro de la acción (\$)	5.002,54	4.439,97

La disminución del índice de Liquidez Corriente y Razón Ácida al 31 de diciembre de 2002, respecto de igual periodo del año anterior, se debe en gran medida al aumento durante el ejercicio 2002 del Pasivo Circulante en M\$24.446, que se explica principalmente por un aumento en las Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas durante el año 2002 de M\$21.771, así como por el Impuesto a la Renta por Pagar de M\$7.241.

Los índices para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2002, reflejan una sólida situación de liquidez y un bajo nivel de endeudamiento.